



# Derechos Humanos en la Frontera Sur 2019



Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía  
[www.apdha.org](http://www.apdha.org)

**Han participado en la elaboración de este informe:** Ana Rosado, Andrea Grieco, Carlos Arce, Dévika Medina, Diego Boza, Diletta Spadaro, Jesús Cubero, María Hernández, Natalia García, Rafael Lara y Toché García.

**Colaboraron en el trabajo de campo e investigación:** Ana Rosado, Amín Souissi, Dévika Medina, Jesús Cubero, Rafael Lara.

**Coordinación:** Ana Rosado y Rafael Lara.

**Edición:** Área de Migraciones de la APDHA, enero 2019. **Diseño de portada y maquetación:** Gabinete de Comunicación APDHA

**Fotografía de Portada:** ©José Colón / josecolon.net

**Fotografías interiores:** ©José Colón / josecolon.net, ©Olmo Calvo / olmocalvo.com y ©EntreFronteras / entrefronteras.com

Nuestro agradecimiento a estos profesionales por la cesión de sus imágenes para este informe.

Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0), excepto fotografías de ©Olmo Calvo, ©José Colón y ©EntreFronteras

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía es miembro de:

Red Euroafricana Migreurop 

Asociación Europea de Derechos Humanos (AEDH)



Edita:

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA

C/ Blanco White nº 5, 41018 Sevilla (España)

Tfno. +34954536270

andalucia@apdha.org / www.apdha.org

# Derechos Humanos en la Frontera Sur 2019



**APDHA**

Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía

[www.apdha.org](http://www.apdha.org)

# Índice

## **De los principios fundacionales al discurso excluyente en la UE. Otra acogida es posible: Riace como modelo..... 9**

- 1. Los principios fundacionales de la Unión Europea..... 9
- 2. Una ola neofascista se cierne sobre Europa..... 13
- 3. Modelo Riace, utopía de la normalidad..... 21

## **Más que acogida, expulsión ..... 27**

- 1. Introducción..... 27
- 2. Las nuevas estructuras de atención a extranjeros: CATE y Centros de Acogida y Atención Temporal ..... 29
  - 2. 1. Centros de Atención Temporal de Extranjeros (CATE)..... 29
  - 2. 2. Centros de Acogida y Atención Temporal ..... 36
- 3. La política migratoria de la expulsión..... 38
- 4. Los elementos de la gestión migratoria represiva ..... 41
- 5. El coste de colocar a la expulsión como eje de la política migratoria ..... 44

**Efecto mariposa del cambio climático: los refugiados climáticos** ..... 47

1. Introducción ..... 47

2. Peculiaridades de las migraciones climáticas ..... 52

3. Las personas refugiadas por el clima y España ..... 55

4. Respuesta y recomendaciones ..... 58

**Patriarcado y racismo a la sombra de los frutos rojos** ..... 61

1. Introducción ..... 61

2. La mano de obra extranjera como factor fundamental en el nuevo modelo de agricultura de la provincia de Huelva ..... 62

    2. 1. Diferentes períodos, distintos flujos migratorios ..... 63

3. Normativa por la que se rige la gestión colectiva de contratación en origen por contingente ..... 67

4. Feminización de la mano de obra extranjera en la agricultura.  
    Contratación en origen por contingente con Marruecos..... 68

5. Marruecos, país emisor de mano de obra femenina ..... 69

    5. 1. Proceso de selección y requisitos ..... 71

    5. 2. El proceso de selección ..... 71

5. 3. Los requisitos exigidos .....	72
5. 4. Precariedad laboral y situaciones de vulnerabilidad de las temporeras marroquíes.....	74
5. 5. Nuevas negociaciones entre España y Marruecos.....	76
6. Conclusión: patriarcado y racismo.....	77
7. Bibliografía y webgrafía utilizada.....	79

**Nuevas formas de resistencia y activismo** ..... 83

Descoordinación y falta de planificación.....	91
Nuevas formas de resistencia.....	93

**Balance Migratorio 2018. Incremento exponencial del número de víctimas.**

**Continúan las graves violaciones de derechos humanos en la Frontera Sur.** .....101

1. En 2018 se produce la cifra más alta de llegadas de migrantes a España de toda la serie histórica.....	101
2. Efecto huida: las personas siempre encuentran resquicios; no se pueden poner puertas al campo.....	107
2. 1. Tras el bloqueo en el centro y este del Mediterráneo, se reactiva la ruta del Estrecho.....	107
2. 2. La crisis social y política en Marruecos alimenta el efecto huida .....	112
2. 3. La continuidad de la situación en África Subsahariana provoca la huida de miles de personas .....	115

3. Un análisis más detallado de las llegadas de personas migrantes a España por la Frontera Sur en 2018 .....	119
3. 1. Comparativa de las llegadas en patera por vía marítima con las llegadas por tierra (sólo fronteras terrestres de Ceuta y Melilla).....	119
3. 2. Evolución mensual de las llegadas de personas migrantes por mar durante el año 2018 .....	121
3. 3. Llegadas por vía marítima según zona geográfica .....	124
3. 4. Embarcaciones .....	124
3. 5. Falta de análisis y concreciones por parte del Ministerio del Interior .....	128
4. Enfoque Ceuta y Melilla .....	130
5. Análisis sociodemográfico .....	138
5. 1. Origen de las personas migrantes llegadas a España .....	138
5. 2. Mujeres migrantes en la Frontera Sur .....	140
5. 2. 1. La cuestión de género en las migraciones por la Frontera Sur .....	144
5. 3. Un notable incremento de llegadas de Menores no Acompañados .....	148
5. 3. 1. 2018, el año de la desprotección a la infancia .....	151
6. En 2018 el número de personas muertas y desaparecidas alcanza dimensiones dantescas .....	155
7. Treinta años de muerte y sufrimiento en la Frontera Sur .....	161
<b>Anexo: tabla de muertes y desapariciones en 2018 .....</b>	<b>167</b>



# De los principios fundacionales al discurso excluyente en la UE. Otra acogida es posible: Riace como modelo.

*Toché García Orenes  
Rafael Lara Batllera  
Diletta Spadaro*

## 1. Los principios fundacionales de la Unión Europea

El Preámbulo de Tratado de la Unión Europea, o Tratado de Maastricht<sup>1</sup>, establece que los Estados que intervienen confirman *su adhesión a los principios de libertad, democracia y respeto a los derechos humanos y de las libertades fundamentales y de Estado de Derecho*; dentro ya del articulado del propio tratado, su artículo dos dice que *la Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.*

---

<sup>1</sup> Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992 y con entrada en vigor en los países parte el 1 de noviembre de 1993.

Pues bien, partiendo de estos principios fundamentales que establece el Tratado de la Unión Europea, ¿cómo es posible que en la actualidad el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, el respeto a la dignidad humana y su libertad, estén tan cuestionados?

Se ha pasado de una Europa integradora a otra Europa disolvente, externalizadora<sup>2</sup> y desintegradora en la que los derechos desaparecen, las fronteras se cierran y se impide la circulación de las personas de países extracomunitarios, incumpliendo con ello los principios fundacionales, aquellos que se configuran como la arquitectura básica<sup>3</sup> de los tratados constitucionales de la Unión Europea. No se utiliza el principio de subsidiariedad en temas tan importantes como lo es la política migratoria, principio este, por el cual se determina qué es de competencia de la propia UE y qué es competencia de sus Estados miembros. Por ello se ha renunciado a desarrollar una política migratoria común, dejando en manos de cada Estado la elaboración de normativas de extranjería injustas y dañinas para la salvaguarda de los derechos humanos de las personas migrantes.

**Se ha pasado de una Europa integradora a otra Europa disolvente, externalizadora y desintegradora en la que los derechos desaparecen**

---

2 Externalizar en el sentido crítico de dar a terceros países lo que por obligación emana del Tratado de la Unión Europea; integrar significa dar cabida a las diferencias. Si ponemos más muros, más vallas, más seguridad para que no entren los “otros”, estamos incumpliendo principios fundacionales y además fundamentales para la construcción de una Europa fraternal.

3 Corral Guerrero, Luis: “La Unión Europea: sus principios y naturaleza”. Cuadernos de Estudios Empresariales, 2000, pags. 61 a 81.

Se consienten las devoluciones en caliente en España, a pesar de lo que el TEDH ha condenado esta práctica<sup>4</sup>; se consiente que determinados países instalen kilómetros de concertinas en sus fronteras; se tolera que, en su día recibieran a los refugiados de Siria con gases y rechazándolos sin ninguna posibilidad de plantear la necesidad de protección internacional que les correspondía...

Y todo ello, a pesar de que el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea establece la posibilidad de sancionar a aquellos países que incumplan el artículo 2 del mismo. La Comisión Europea ha renunciado a garantizar que se cumpla el derecho de la Unión y con ello de salvaguardar la dignidad de las personas que acceden al territorio europeo. No ha sido hasta septiembre del 2018, cuando el Parlamento Europeo ha pedido que se active el artículo 7 del Tratado para sancionar a Hungría por no respetar los Tratados de la Unión.

Todas estas dejaciones acarrearán que Europa esté dejando de ser un espacio de derecho y de protección de la dignidad humana, así como de impulso a la fraternidad y el respeto entre los pueblos. Una Europa cada vez más cerrada, menos solidaria y más alejada de aquellos valores que fundamentaron su nacimiento.

---

<sup>4</sup> Sentencia TEDH sobre devoluciones en caliente en España: el artículo 13 CEDH preconiza el derecho a un recurso efectivo, por ello entiende el TEDH que esta expulsión en caliente impidió que los demandantes tuvieran acceso a dicho recurso por virtud del cual hubieran podido hacer llegar su queja a la autoridad competente y obtener una valoración rigurosa y exhaustiva sobre su solicitud de protección internacional antes de ser devueltos. España deberá indemnizarlos y pagar las costas del procedimiento.

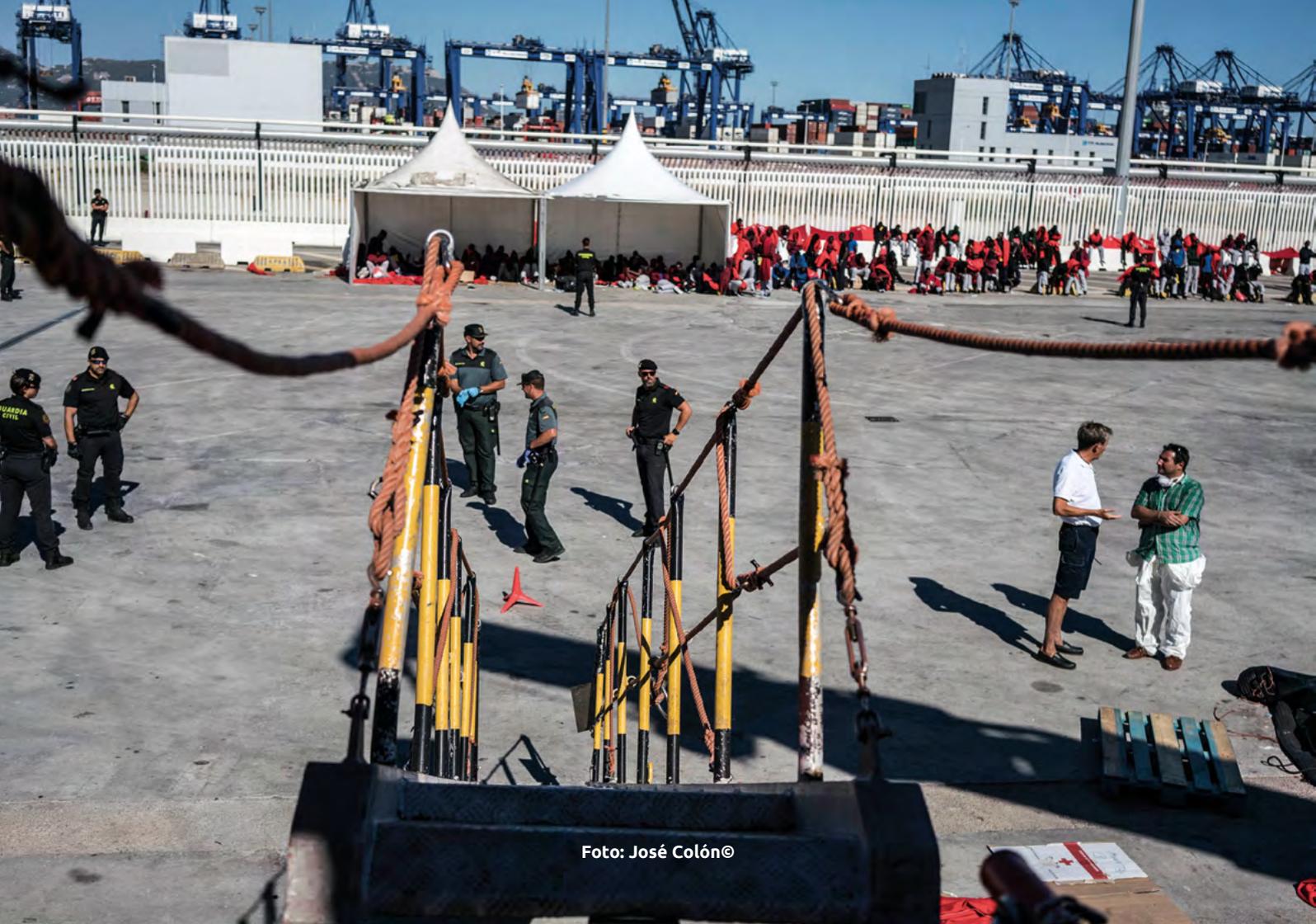


Foto: José Colón©

La eclosión de ideas y organizaciones de extrema derecha que cuestionan esos valores e impulsan el nacionalismo xenófobo, no es más que una consecuencia de aquellas dejaciones y pérdida de identidad.

## 2. Una ola neofascista se cierne sobre Europa

Efectivamente, no es una amenaza, el ascenso de la ultraderecha es una realidad imparable en buena parte de los países europeos. En tres años el número de votantes a la extrema derecha se ha triplicado, superando los 28 millones de votantes en Europa.

En **Hungría**, *Victor Orbán*, líder del partido ultraconservador «**Fidesz**», gobierna tras un tercer triunfo consecutivo. En las elecciones de abril de 2018 consiguió el 49,27% de los votos. Más a su derecha, si eso fuese posible, el «Movimiento por una Hungría Mejor (**Jobbik**)», quedó en segunda posición con casi un 20% de votos.

En **Polonia** gobierna en solitario un partido de ultraderecha, «Ley y Justicia (**PiS**)», que ganó las elecciones de 2015 con más del 37% de los votos. A los que hay que sumar otro partido, más de extrema derecha si cabe, el «**Kikuz'15**», que consiguió casi un 9% de votos. De todas formas, las elecciones municipales de 2018 han supuesto una derrota del PiS, lo que puede suponer (o no) un cambio en las generales previstas para 2019.

Un partido populista de derechas, el «Partido Ciudadanos Disgustados en Acción (**ANO**)», gobierna en la **República Checa**. Su primer ministro, *Andrej Babiš*, obtuvo en 2017 el 29,6% de los votos. Además, en esas elecciones, el ultraderechista «Libertad y Democracia Directa (**SPD**)» queda en cuarto lugar, con más del 10% de los votos.

Con un claro discurso xenófobo «Dirección-Socialdemocracia (**SMER-SD**)» ganó las elecciones legislativas de 2016 en **Eslovaquia** (49 escaños), pero el ultraderechista «Partido Nacional Eslovaco (**SNS**)» obtuvo 15 escaños seguidos por el neonazi-«**Partido Popular Nuestra Eslovaquia (LSNS)**» con 14 escaños.

En **Alemania**, el partido ultranacionalista y xenófobo «Alternativa para Alemania (**AfD**)», consiguió un éxito sin precedentes en las últimas elecciones federales de 2017 al alcanzar el 11,5% de los votos. En octubre de 2018, en el Estado de Hesse, la extrema derecha gana 8,7 puntos respecto a 2013 y entra en la última de las 16 Cámaras regionales a las que todavía no había llegado a acceder. El batacazo de la CDU ha llevado a la renuncia de *Angela Merkel*.

La ultraderecha del FPÖ participa en el Gobierno de **Austria** junto al conservador Partido Popular Austriaco (**ÖVP**). En las elecciones de octubre de 2017 el islamófobo y euroescéptico «**Partido de la Libertad (FPÖ)**» no sólo logró el 26% de los votos, sino que consiguió que el PP calcara su discurso antiinmigración y anti-Europa.

Por su parte, en **Dinamarca**, el partido de extrema derecha «Partido Popular Danés (**DF**)» que consiguió en las últimas elecciones (2015) un 21% de los votos, ha conseguido convertirse en la llave para mantener la mayoría encabezada por la derecha del «Partido Liberal (**Venstre**)». No me resisto a reproducir las declaraciones de la fundadora del partido DF, *Pia Kjærsgaard*, en respuesta a las críticas desde Suecia: *“Si quieren convertir Estocolmo, Gotemburgo o Malmö en un Beirut escandinavo, con guerras de clanes, asesinatos por honor y violaciones en grupo, siempre podemos poner una barrera en el puente de Oresund”*.

Quizás el caso más conocido de ascenso de la extrema derecha es el del «Agrupación Nacional (**AN**) - antiguo Frente Nacional» en **Francia**. El partido de *Le Pen* consiguió pasar a la segunda vuelta y recabó más de 10 millones de votos, aunque ganó *Emmanuel Macron*, hoy en una situación política extremadamente inestable tras sus políticas radicalmente neoliberales. Según los últimos sondeos, en las elecciones europeas del próximo año el partido de *Le Pen* podría superar la barrera del 25% de los votos convirtiéndose en la primera fuerza política.

También resulta conocido el caso de «Amanecer Dorado (Χρυσή Αυγή)» en **Grecia**, partido de ideología neonazi y fascista, que se convirtió en 2015 en el tercer partido del país con 18 escaños y el 6,3% de los votos. En Holanda, el partido de extrema derecha «Partido para la Libertad (**PVV**)», liderado por *Geert Wilders*, fue la segunda fuerza del país con el 13,1% de los votos en las elecciones de 2017.

El ultraderechista «**La Lega** (antigua **Lega Norte**)» forma parte del Gobierno de **Italia** tras conseguir situarse como el partido más votado dentro de la coalición de derechas que aglutina a *Berlusconi* (Forza



Foto: José Colón©

Italia). Las repugnantes decisiones que está tomando su líder *Matteo Salvini* al frente del Ministerio de Interior ahorran cualquier comentario.

El partido al que perteneció el asesino de Utoya, el «Partido del Progreso (**FrP**)», de extrema derecha, islamófobo y antimigrante, forma parte de la coalición de Gobierno liderada por el Partido Conservador en **Noruega** desde 2013. En 2017 obtuvo 27 escaños.

Finalmente, en **España**, la irrupción de **VOX** también refleja esta corriente general. Se trata de la expresión independiente de un sector que hasta el momento ha formado parte del PP, orgánica y electoralmente. La deriva ultraderechista del PP es uno de los fenómenos más preocupantes para el futuro de la sociedad española.

Esta apretada recapitulación de la creciente influencia de la ultraderecha o el neofascismo en Europa nos muestra un fenómeno en aumento que desde el punto de vista de los derechos humanos -y, especialmente en lo que a este informe se refiere, la gestión de las migraciones- nos debe preocupar. Inquieta -para empezar- su creciente peso en el Parlamento Europeo (la única institución europea elegida por votación directa de la ciudadanía) no sólo a través de los grupos expresamente adheridos a esa ideología (tales como «Europa de las Naciones y las Libertades – **ENL**», o «Europa de la Libertad y la Democracia Directa - **EFDD**»), sino por la inclusión de algunos partidos de ultraderecha en grupos como el Popular o el Conservador y, sobre todo, por la creciente extensión e influencia de las ideas básicas que los alimentan.

No es un bloque homogéneo a nivel europeo como demuestra la incapacidad de formar un solo grupo en el Parlamento Europeo. Y sin embargo hay significativas coincidencias ideológicas y de planteamientos en casi todos ellos. El más destacado y el que más alcance está teniendo social y políticamente, es su carácter xenófobo que se concreta en un furibundo rechazo a la inmigración. Han conseguido que mucha gente de clase trabajadora vincule la llegada de inmigrantes y refugiados al deterioro del sistema público de protección; de ahí que reciban muchos votos de la gente más desfavorecida. También vinculan, con éxito, la inmigración, la delincuencia y el terrorismo, responsabilizando a los migrantes y refugiados de la inseguridad actual o futura.

Otro de sus rasgos característicos es la criminalización del islam. Estos partidos de ultraderecha son profundamente islamófobos, culpando al islam de todos los males. En este sentido se los acusa con razón de ser organizaciones de carácter racista. Pero no se trata del burdo racismo de viejo cuño que defiende la superioridad de una raza (la blanca) sobre supuestamente otras (la negra, los judíos...). Se trata de un racismo cultural que alerta del peligro de la destrucción de Europa y sus hipotéticos valores. Valores, que no son para ellos los del mestizaje, la interculturalidad, la democracia o los derechos humanos.

En efecto esta nueva ultraderecha europea, estos neofascismos, basan su éxito en presentar ideas antiguas, las ideas totalitarias de siempre, con ropajes nuevos. Ya no visten uniformes, ni enarbolan insignias nazis o desfilan por las calles con el brazo en alto. Y con respecto a la democracia, su posición es ambivalente: no reniegan teóricamente de la democracia, pero promueven sistemas marcadamente au-

toritarios, procuran la sujeción del poder judicial, propugnan graves restricciones a la libertad de prensa y de expresión, etc... Se trata del modelo turco de *Erdogan*, o el que inauguraba el PP en España con la Ley Mordaza, por cierto, todavía no derogada.

**Los partidos del sistema europeo han profundizado en las aristas más inhumanas y crueles de sus políticas migratorias, con una creciente vulneración de los derechos humanos más elementales, tanto el derecho a la vida como el inalienable derecho a la dignidad.**

Respecto a las cuestiones sociales, el abanico en cambio es bastante más amplio, desde quienes se adhieren a los postulados más férreos del modelo neoliberal, la mayoría de ellos, a quienes propugnan la protección de los derechos sociales. Pero incluso en este caso no hay modelo económico alternativo, más allá de afirmar recurrentemente que no hay para todos, ni trabajo, ni papeles, ni espacio, ni recursos sociales.

En la explotación del sentimiento nacionalista es donde hay menos diversidad entre los partidos neofascistas, lo que se concreta en el rechazo a Europa y en todo caso a más Europa.

Hay una extendida conciencia social en buena parte de las sociedades europeas de que la unión ha significado importantes retrocesos para la gente. Y también de que existe todo un "sistema político (el establishment)" formado por una casta de gente que se aprovecha del pueblo y no ofrece solución a sus problemas, sino que los agrava. De este sentimiento real que alimenta el llamado euroescepticismo que no deja de crecer en Europa, se nutre y retroalimenta la extrema derecha, con apreciables resultados como se ve.

Estos son los ejes que, en uno u otro grado han llevado a los neofascismos a convertirse en fuerzas políticas de primer orden en la mayoría de los países europeos. Han conseguido el voto de algunos sectores de la clase trabajadora, marcan la agenda y condicionan las decisiones. Los partidos tradicionales, de derecha y de izquierda, han comprado el discurso de la ultraderecha, sea por convicción, sea con el vano objetivo de parar su crecimiento. Se ha conseguido el efecto contrario.

Los partidos del sistema europeo han profundizado en las aristas más inhumanas y crueles de sus políticas migratorias, con una creciente vulneración de los derechos humanos más elementales, tanto el derecho a la vida como el inalienable derecho a la dignidad. En parte para responder a los poderosos *lobbys* del negocio de la seguridad en las fronteras. En parte por incapacidad de imaginar otras vías de gestionar las migraciones que no sea el rechazo y la represión. Y en parte, también, con el absurdo y paradójico intento de parar el ascenso de la ultraderecha aplicando las políticas que defienden. Con el resultado que se ve por toda Europa.

En realidad, esta creciente influencia de los nuevos fascismos refleja por un lado que Europa se enroca en sus miedos. Miedo a la crisis, miedo al futuro, a perder lo que tenemos, a las amenazas del mundo global, al terrorismo, etc... que atenazan sobre todo a las clases más débiles. Y en ese sentido también podemos afirmar que es una consecuencia de políticas austericidas impulsadas por los partidos del sistema contra las clases medias y trabajadoras para recomponer e incrementar los beneficios del capital. Una clase político-económica capaz de imponer los más rigurosos controles e incluso sanciones a los desvíos de su ortodoxia neoliberal; y que en cambio asume dócilmente los discursos y políticas ultraderechistas contra la inmigración o contra los principios democráticos europeos.

En buena medida, el ascenso de la ultraderecha refleja la profunda crisis de identidad que atraviesa Europa al tiempo que la alimenta; crisis que está situando el proyecto europeo al borde del abismo.

### 3. Modelo Riace, utopía de la normalidad

En la región italiana de Calabria, entre los 42 ayuntamientos del Locride, se encuentra Riace, un pueblo de 2.309 habitantes donde los ciudadanos extranjeros empadronados son 470, el 26,2% de la población<sup>5</sup>. Riace se convirtió en referente de la acogida de migrantes por excelencia, esto fue gracias a un planeamiento legislativo regional de vanguardia. El sistema de acogida de Riace se basa en el sistema SPRAR<sup>6</sup> (Sistema de Protección para Solicitantes de Asilo y Refugiados), que se fundamenta principalmente en dos objetivos: 1.- ofrecer medidas de asistencia y protección al beneficiario individual; 2.- favorecer el proceso de integración del migrante mediante la adquisición de su propia autonomía.

El nacimiento del *modelo Riace* ocurrió casi por casualidad en el 1998, cuando un barco de 300 personas de origen kurdo alcanzó las costas de Riace. Lucano en esa época era un profesor, pero decidió dedicar su esfuerzo a la integración de las personas migrantes en su pueblo; y se propuso el desafío de conjugar la acogida con el crecimiento económico. Esta visión fue abrazada positivamente por la población autóctona, fueron los mismos emigrados calabreses, que habían abandonado su pueblo de origen para

---

5 Datos ISTAT recogidos por Wikipedia <https://it.wikipedia.org/wiki/Riace>

6 <https://www.sprar.it>



Foto: José Colón©

ir a las ciudades más industrializadas en busca de trabajo, los que decidieron donar sus viejas casas para que fueran entregadas a las familias kurdas que habían llegado.

El *Modelo Riace* establece una estrategia intercultural que es definida por muchos como “la utopía de la normalidad”. La normalidad de Riace es una sucesión de convivencia casual, pero sin embargo necesaria, que une y liga a quien es acogido con quien acoge, mezclando idiomas, colores, culturas y futuro.

En Riace se ha creado un modelo de convivencia activa por el cual se ha alcanzado un equilibrio pacífico entre sus habitantes, engendrado por el conocimiento de lo próximo, lo que ocasiona un enriquecimiento recíproco y reinterpreta el modo original, los desafíos de la globalización, constituyendo un ejemplo de buena práctica no sólo en Italia, sino incluso en Europa y en el mundo entero.

Desde hace casi 20 años representa un modelo de acogida, integración, cooperación y desarrollo, capaz de revitalizar la dimensión económica y social de una comunidad amenazada por la despoblación.

Riace se presenta como un verdadero fenómeno político, es un símbolo vivo de cómo el fenómeno migratorio no constituye un peligro para los países de acogida, más bien se convierte en algo beneficioso, no sólo por la convivencia pacífica y multicultural, sino además por el resurgir de un municipio abocado a la despoblación y que con la llegada de jóvenes migrantes ha generado un resurgir económico con trabajo y energía nueva.

El *Modelo Riace* desmonta los tópicos sobre los migrantes. Las personas migrantes no quitan el trabajo a las nacionales. En Riace el modelo ha permitido que muchos jóvenes que se habían visto obligados a emigrar en busca de trabajo puedan volver a su país a trabajar, por ejemplo, en los proyectos SPRAR adoptados por el ayuntamiento, las escuelas que estaban cerradas por falta de niños han reabierto, dando nuevas oportunidades laborales: son unos sesenta los puestos de trabajo para las personas originarias de la zona creados gracias al *Modelo Riace*<sup>7</sup>.

A Riace las personas migrantes no han llevado problemas de salud, más bien han contribuido al saneamiento del territorio, cultivando los campos y reconstruyendo casas abandonadas: al no haber sido reclusos en guetos no se han convertido en mano de obra barata para las *agromafie* (término común utilizado para definir las organizaciones criminales que operan en el sector agrícola y ganadero que adulteran productos o falsifican marcas), y, además, han recobrado antiguas tradiciones del lugar con el renacimiento de actividades artesanales potenciando el turismo.

En 20 años por Riace han pasado más de mil solicitantes de asilo procedentes de de 20 países distintos, entre ellos, kurdos, iraquíes, eritreos, nigerianos, etc. Más de 500 personas han elegido quedarse, llegando a ser comerciantes, pequeños artesanos o campesinos.

Hoy este modelo ha sido cuestionado por la investigación de la fiscalía de Locri, que ha puesto en marcha una operación judicial bautizada con el nombre de “Xenia”, que remite a la raíz griega de la palabra

---

7 <https://www.linkiesta.it/it/article/2018/10/16/riace-lucano-migranti-sprar/39765/>

extranjero. El alcalde Mimmo Lucano ha sido imputado por favorecer la inmigración irregular y desde octubre se le ha impuesto como medida preventiva el arresto domiciliario<sup>8</sup>, la base de estas acusaciones son que el alcalde Lucano ha propiciado y aconsejado a los migrantes para eludir la normativa de expulsión de ciudadanos extracomunitarios.

En espera de que se realicen las diligencias correspondientes en el procedimiento abierto, la respuesta de las fuerzas políticas de extrema derecha del actual Gobierno italiano no se ha hecho esperar. El ministro del Interior, Matteo Salvini, escribió en Twitter: *“¡Carajos!, ¿ahora qué dirán Saviano y todos los buenistas que querrían llenar Italia de inmigrantes? Nosotros en Italia no queremos trozos de África”*. En palabras del autor de Gomorra: *“Este Gobierno, por esta investigación judicial, de la cual el alcalde Mimmo sabrá defenderse por su parte, cumple el primer acto hacia la transformación definitiva de la Italia de la democracia a un estado autoritario. Con el beneplácito de todas las fuerzas políticas”*.

Es paradójico ver cómo en una tierra devorada por la *Ndrangheta* (grupo criminal italiano de origen calabrés) y la corrupción, la agenda del Ministerio del Interior tiene como prioridad trabajar para el desmantelamiento del *Modelo Riace*.

---

<sup>8</sup> El crimen de favorecer la inmigración clandestina es castigado en Italia en el art. 12 del Texto único sobre la inmigración del 1998, Decreto legislativo 286/1998, como modificado por la ley Bossi-Fini del 2002.

El modelo de integración que este municipio se ha propuesto realizar, constituye un binomio inseparable con el sistema de acogida que practica. Y emplaza a Europa en su conjunto que está obligada a dar una respuesta estructural acorde con sus valores al fenómeno migratorio, consecuencia inevitable de la globalización. Pero Europa se construye a sí misma cada vez más como una fortaleza intransitable que a la postre no tiene futuro en sí misma.

El *Modelo Riace* de Mimmo Lucano no es una utopía, es real y ha constituido la referencia de una gestión eficaz, la demostración concreta que otra Italia y otra Europa son posibles.

# Más que acogida, expulsión

*Dévika Pérez Medina*

*Diego Boza Martínez*

## 1. Introducción

La llegada del nuevo Gobierno planteó la posibilidad de una modificación de las políticas migratorias españolas. A este respecto, el primer movimiento simbólico de permitir la entrada al puerto de Valencia del buque Aquarius hizo albergar la esperanza de la variación de la tendencia represiva de la gestión migratoria en España, que se mantiene desde hace más de tres décadas.

Esta primera decisión estética vino acompañada de la puesta en marcha de nuevas estructuras que pretendían mejorar la primera atención y la acogida de las personas recién llegadas. Nos estamos refiriendo a los Centros de Atención Temporal de Extranjeros (CATE) y los Centros de Acogida y Atención Temporal.

**El núcleo de la política migratoria sigue estando focalizado en la expulsión de las personas migrantes llegadas por puerto no habilitado o en situación irregular.**



CATE de Crinavis (Algeciras) Foto: Olmo Calvo ©

Sin embargo, pese a estos movimientos simbólicos y estas mejoras estructurales, el núcleo de la política migratoria sigue estando focalizado en la expulsión de las personas migrantes llegadas por puesto no habilitado o en situación irregular.

## **2. Las nuevas estructuras de atención a personas extranjeras: CATE y Centros de Acogida y Atención Temporal**

La principal novedad en la gestión migratoria en España en los últimos meses es la incorporación de dos figuras desconocidas en nuestro ordenamiento. Se trata de los Centros de Atención Temporal de Extranjeros y los Centros de Acogida y Atención Temporal.

A pesar de la similitud de la nomenclatura, estos dos mecanismos presentan perfiles totalmente diversos. Perfiles que, no obstante, no se determinan en la normativa sino en su aplicación práctica puesto que no se ha aprobado (o, al menos, publicado) regulación alguna sobre estas dos figuras.

### **2.1. Centros de Atención Temporal de Extranjeros (CATE)**

Bajo el nombre de Centros de Atención Temporal de Extranjeros se agrupan los espacios habilitados por el Gobierno en las proximidades de determinados puertos de la costa sur española para la deten-

ción de las personas migrantes recién llegadas. Los CATE, por tanto, son, esencialmente, centros de detención gestionados por la Policía.

El Ministro de Interior Grande-Marlaska en el pleno del Congreso del 29 de agosto de 2018 a la pregunta de la portavoz del grupo Unidos Podemos, Ione Belarra, sobre el concepto de CATE y su regulación, no esclareció de forma precisa la definición de estas instalaciones.

Grande-Marlaska dijo que un CATE es una comisaría, pero donde se prestan muchos servicios que necesitan las personas migrantes recién llegadas: intérpretes, medios sanitarios ambulatorios a los que no necesitan una hospitalización, ACNUR, CEAR y la Policía con la labor de reseña individual. Afirmó que no se trataba de un CIE puesto que estas personas no permanecen allí más de 72 horas<sup>1</sup>. En dicha comparecencia el ministro no aclaró qué regulación hay sobre estas instalaciones.

En la actualidad hay tres CATE en Andalucía (término referido por el propio ministro, Centro de Atención Temporal de Extranjeros) estos son: San Roque-Algeciras (Cádiz), Almería y Motril (Granada)<sup>2</sup>. Además, está prevista la apertura de un nuevo CATE en Málaga como ha anunciado el delegado de Gobierno en Andalucía, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis<sup>3</sup>.

---

1 [http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/CONG/DS/CO/DSCD-12-CO-577.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/DS/CO/DSCD-12-CO-577.PDF), pág. 30

2 <https://www.elsaltodiario.com/frontera-sur/centros-atencion-temporal-extranjeros-no-pienses-calabozo>

3 [http://cadenaser.com/emisora/2018/10/19/ser\\_malaga/1539952453\\_944137.html](http://cadenaser.com/emisora/2018/10/19/ser_malaga/1539952453_944137.html)

El Informe anual del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) de 2017 recogía importantes críticas tras las visitas a los lugares habilitados de detención de las costas españolas, esencialmente los ubicados en los puertos. Este informe rechazaba que las instalaciones portuarias se usasen para fines de primera atención<sup>4</sup>. El informe aconsejaba la creación de infraestructuras idóneas, la dotación de medios humanos especializados y la aplicación de criterios de colaboración y coordinación entre administraciones, organizaciones internacionales y sociedad civil. Además, exigía que las instalaciones estuvieran preparadas para acoger de forma digna durante el menor tiempo posible a estas personas<sup>5</sup>.

La creación de estos CATE como lugares de detención de las personas recién llegadas podría ser un instrumento para resolver las cuestiones planteadas por el MNP. No obstante, cabe preguntarse si se han cumplido con las necesidades planteadas por este informe.

La puesta en marcha de estas infraestructuras comienza con el CATE de San Roque, conocido como Crinavis. Este CATE lleva en funcionamiento desde el 2 de agosto de 2018 y acogió en su primer mes y medio a 2.563 personas<sup>6</sup>. El CATE, instalado por la Unidad Militar de Emergencias, puede albergar hasta 600 personas en sus instalaciones<sup>7</sup>.

---

4 [https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2018/07/Informe\\_2017\\_MNP.pdf](https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2018/07/Informe_2017_MNP.pdf), pág. 77

5 Id. Pag. 91

6 <https://andaluciainformacion.es/campo-de-gibraltar/776653/el-cate-atiende-a-2563-inmigrantes-desde-su-apertura-en-san-roque/>

7 [https://www.huffingtonpost.es/2018/08/05/el-centro-de-atencion-temporal-de-extranjeros-cate-de-algeciras-ya-esta-en-funcionamiento\\_a\\_23496336/](https://www.huffingtonpost.es/2018/08/05/el-centro-de-atencion-temporal-de-extranjeros-cate-de-algeciras-ya-esta-en-funcionamiento_a_23496336/)



CATE de Crinavis (Algeciras) Foto: Olmo Calvo ©

El objetivo declarado de estas instalaciones es dar una recepción más digna y humanitaria a las personas que llegan, si bien conviene no olvidar de que se trata de un centro de detención. A pesar de ser cierto que en comparación a las condiciones que ofrecían las comisarias y los polideportivos la situación ha mejorado, los medios aportados siguen siendo insuficientes.

Ya en septiembre el propio Sindicato Unificado de Policía demandaba soluciones reales y factibles que pasasen por una planificación y organización de previsión anual, así como la creación de más centros de acogida de inmigrantes y mejores recursos higiénicos y sanitarios<sup>8</sup>. El sindicato señaló que los medios y personal sanitario en el CATE de Crinavis son insuficientes y denunció que no contaba con intérprete en las llegadas nocturnas, pese a que la recepción de inmigrantes a esa hora es habitual<sup>9</sup>. En esta situación, los propios funcionarios policiales habían tenido que efectuar las labores curativas en la recepción de inmigrantes sin estar facultados para ello por carencia de personal. Todo ello, a pesar de haber anunciado meses antes el Gobierno que se contaría con un servicio sanitario de 24 horas<sup>10</sup>.

Crinavis hace frente no solo a la llegada de personas en la propia bahía de Cádiz, si no también aquellas embarcaciones que llegan a Málaga que son reconducidas a San Roque. Por ello, se planea la creación

---

8 [https://www.elplural.com/politica/centro-inmigrantes-cepe-san-roque-cadiz-menores-sarna-policias-guardias-civiles\\_202949102](https://www.elplural.com/politica/centro-inmigrantes-cepe-san-roque-cadiz-menores-sarna-policias-guardias-civiles_202949102)

9 <https://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-sup-lamenta-casos-sarna-deficiencias-higienicas-cate-san-roque-cadiz-20180905153719.html>

10 [https://www.huffingtonpost.es/2018/08/05/el-centro-de-atencion-temporal-de-extranjeros-cate-de-algeciras-ya-esta-en-funcionamiento\\_a\\_23496336/](https://www.huffingtonpost.es/2018/08/05/el-centro-de-atencion-temporal-de-extranjeros-cate-de-algeciras-ya-esta-en-funcionamiento_a_23496336/)

de infraestructuras similares en Málaga, ya que forma parte de las tres ciudades con mayor llegada de inmigrantes en el mar de Alborán. De hecho, sorprende que el Ministerio haya dejado a un lado esta actuación en Málaga cuando, precisamente, es la localidad con una mayor capacidad y que cuenta con un equipo del Colegio de Abogados preparado para la atención jurídica de las personas migrantes recién llegadas.

Aunque desde el Ministerio del Interior no se haya dado una definición exacta del concepto de CATE, hay que entenderlas como una extensión de las comisarias donde pueden actuar con mayor espacio el personal policial y aquellas asociaciones permitidas por el Gobierno para garantizar una primera atención a los extranjeros. Es cierto que, aunque no son CIE, como se encargó el ministro de puntualizar, a las personas recién llegadas no se les permite salir, se encuentran detenidas durante un plazo que, en todo caso, nunca podrá superar las 72 horas.

A la apertura del Crinavis le han seguido Motril y Almería. En ambos casos esta primera atención se efectuaba en los puertos de ambas ciudades. El informe del MNP advirtió de la necesidad del cierre de las infraestructuras que se encontraban en el puerto de Motril por sus condiciones insalubres en 2017 y la construcción de nuevas instalaciones. En agosto de 2018, con posterioridad a San Roque, se llevó a cabo la remodelación de estas infraestructuras con la ayuda nuevamente de la Unidad Militar de Emergencia. El CATE cuenta con 250 plazas en tiendas de campaña. El anterior edificio usado para estas labores ha sido clausurado y se prevé unas obras de acondicionamiento para recuperar el uso de atención a inmigrantes.



**Inmigrantes marroquíes en el Centro de Acogida Temporal para Extranjeros en Campano – Chiclana**

El CATE de Almería ha sido el último en ser instalado. En 2017 se comprobó que las anteriores instalaciones no tenían los servicios mínimos imprescindibles para un periodo de detención no superior a 72 horas. Se comprobó que las personas detenidas dormían en colchones en el suelo y que estas dependencias carecían de calefacción, hecho que resultaba preocupante dada la proximidad del mar .

## 2. 2. Centros de Acogida y Atención Temporal

Los Centros de Acogida y Atención Temporal tienen una función diferente a los CATE. En realidad, si valoráramos el paso de la persona migrante por ellos, este se produciría con posterioridad al paso por el CATE.

El único ejemplo que se conoce son las instalaciones habilitadas en Chiclana de la Frontera (Cádiz) en las infraestructuras pertenecientes a los Salesianos y colindante al colegio de Campano.

Este centro, está en funcionamiento desde julio de 2018 y es gestionado directamente por la organización Cruz Roja, que ha alquilado estas infraestructuras con las subvenciones gubernamentales. Su capacidad es para unas 600-700 personas y, según el portavoz de esta organización, su objetivo es poder conocer la situación de cada migrante, que contacten con sus amigos y familiares para poder continuar el viaje. Con ello, se ha pretendido sustituir otras prácticas que se han venido dando desde hace tiempo como la acogida en pabellones o polideportivos .

Realmente, el tiempo que pueden permanecer en estas instalaciones es limitado ya que tienen un uso rotatorio. Por tanto, parece difícil que pueda trabajarse una acogida eficaz en períodos tan breves. Para una gestión adecuada de la acogida resulta necesario combinar este mecanismo con otros instrumentos con los que pueda contar el Estado. En realidad, parecería que la acogida debiera quedar en manos de las instituciones públicas y no de entidades subcontratadas.

En este sentido, la incorporación de este tipo de instalaciones tiene una perspectiva más próxima a la idea de acogida, frente al carácter policial de los CATE. No obstante, con ellas no se satisface las necesidades de las personas recién llegadas. Siguiendo lo marcado por los portavoces de la propia organización Cruz Roja, se plantea la cuestión de qué sucede con aquellas personas que no tienen ni familiares ni contactos en territorio español o europeo y están desamparadas.

La necesaria fiscalización de este tipo de actividades se produciría mejor bajo la gestión puramente pública, en lugar de su externalización a entidades. No obstante, dada la importancia de la labor, la relevancia de los derechos de las personas afectadas, la situación especialmente vulnerable de estas y la utilización del dinero público, sería conveniente que se arbitrasen mecanismos que permitieran conocer cuáles son las condiciones de entrada de las personas en estos centros, cuánto tiempo pueden permanecer en los mismos, cuáles son los servicios y atenciones que reciben y, también, cómo se produce la salida del centro.

La transparencia en la estructura, la gestión y el funcionamiento de los CATE y de los Centros de Acogida y Atención Temporal parece absolutamente insoslayable. Por ello, debe procederse a aprobar las regulaciones pertinentes que permitan supervisar el cumplimiento de las mismas en su actividad diaria.

### 3. La política migratoria de la expulsión

Las modificaciones puestas de relieve y que, de un modo u otro, mejoran las condiciones de atención de las personas migrantes recién llegadas, no contrarrestan el planteamiento de fondo de la gestión migratoria de las llegadas, que no es otro, que el de la expulsión de las personas migrantes en situación irregular.

**la creación de los CATE es una forma de gestión policial de la migración y supone la conversión de estos espacios en auténticos calabozos gigantes donde las personas están privadas de libertad hasta un máximo de 72 horas**

De hecho, como se ha indicado, la creación de los CATE es una forma de gestión policial de la migración y supone la conversión de estos espacios en auténticos calabozos gigantes donde los recién llegados están privados de libertad hasta un máximo de 72 horas.

Sólo las deplorables condiciones anteriores, (polideportivos, dependencias policiales masificadas...) explican la valoración positiva que pueden merecer los CATE.

No obstante, ahora que desde ciertos sectores se pretende poner de relieve la necesidad de expulsar a las personas extranjeras en situación irregular, conviene recordar que esa es la política de gestión de la migración que -nominalmente- mantiene España durante las tres últimas décadas. El binomio regularidad-irregularidad y la determinación de la expulsión como consecuencia lógica de la situación de irregularidad impregnan nuestra normativa. Es más, allí donde nuestras normas establecían la posibilidad de fijar alternativas, la política de la Unión Europea las ha cerrado.

En efecto, la Directiva 2008/115/CE contemplaba como objetivo la expulsión de todas las personas extranjeras en situación irregular y, en interpretación de la misma, el TJUE (Tribunal de Justicia de la Unión Europea) eliminó la posibilidad que contenía la LO 4/2000, de sustituir la sanción de expulsión por la multa .



Con todo, debe tenerse en cuenta que, en la actualidad, se negocia en el ámbito europeo una modificación a esta Directiva con un contenido aún más restrictivo que elimina la salida voluntaria como alternativa real y permite plazos de detención más amplios de los -ya extensos- contemplados en la redacción actual.

El poder ejecutivo ha sido consciente de la imposibilidad de ejecutar la totalidad de las expulsiones decretadas. Supone una forma de actuación costosa y, además, requiere la aceptación de los Estados de destino. El ejemplo de Marruecos es palmario. Tras la entrada en vigor del Acuerdo de 1992, el Estado magrebí, teóricamente, acepta a sus nacionales sin reticencias. Sin embargo, su práctica habitual es limitar esa aceptación a unas 25 personas al día. En estos meses tal cifra se ha reducido a 10 aunque España pretende negociar para aumentarla a 50, según informaciones periodísticas. Es un ejemplo de cómo se ha convertido en elemento central de la política migratoria un objetivo imposible de alcanzar que, además, está sometido a la voluntad de terceros Estados.

Sin embargo, a pesar de los límites, los obstáculos y las deficiencias mostradas, la gestión migratoria española sigue girando en torno a la expulsión con una serie de elementos que ponen de relieve el carácter represivo de esta gestión migratoria.

## 4. Los elementos de la gestión migratoria represiva

La situación de irregularidad es una infracción contemplada en la Ley de Extranjería y la sanción que la misma lleva anudada es la expulsión. Esta vinculación parte, no obstante, de una falacia, la de la oposición entre regularidad e irregularidad. La regulación migratoria española hace, en estos momentos, prácticamente imposible la inmigración regular, por vías legales y seguras, convirtiendo la entrada por puesto no habilitado o la inmigración clandestina en la única alternativa real. Además, conviene no olvidar que regularidad e irregularidad no son dos compartimentos estancos, sino que nuestra legislación provoca que aquellas personas inmigrantes en situación regular puedan devenir irregulares y contempla vías para la regularización de las personas en situación irregular.

Sin embargo, la gestión de la migración se ha construido sobre esa base ya manifestada en otra ocasión en nuestro Informe: que no salgan; si salen, que no lleguen; y si llegan que sean expulsados. La idea de la expulsión de los migrantes irregulares como excedente de una política migratoria mercantilista desconoce el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y quiebra la dignidad de estas personas anteponiendo los intereses de control fronterizo.

Esta gestión represiva que se centra en la expulsión cuenta con instrumentos relevantes que suponen graves vulneraciones de los derechos humanos. Uno de los más destacados son los Centros de Internamiento de Extranjeros. Los CIE como lugares de vulneración de derechos suponen la privación de libertad de las personas migrantes, no ya como sanción sino como medida cautelar para la ejecución de la sanción, que es la expulsión.



CATE de Crinavis (Algeciras) Foto: Olmo Calvo ©

No obstante, el papel de los CIE va más allá y alcanza un carácter intimidatorio, superando incluso los fines de la expulsión. La baja ejecución de expulsiones de los internos de los CIE, que se sitúa por debajo del 50% (el 37%, en 2017 según los datos del Servicio Jesuita de Migraciones) es un dato cuantitativo a tener en cuenta. El MNP en su informe 2017 ha puesto de relieve otros hechos cualitativos. *“En 22 países se ha repatriado a una sola persona, entre ellos Costa de Marfil, con cuya nacionalidad aparecían 1.215 internos, lo mismo que ocurrió respecto de los 760 ciudadanos filiados como gambianos, de los 137 de Camerún, mientras que en el caso de Guinea Conakry se repatriaron a 24 de los 782 ciudadanos internados, y en el de Senegal fueron nueve de los 268 filiados con esta nacionalidad”* (Informe 2017, marginal 112). Pese a ello, la tendencia desde 2015 es alcista en cuanto al número de personas internadas anualmente en los CIE.

Muy conectadas a la existencia de los CIE y también como consecuencia de la centralidad de la expulsión en la política migratoria, se encuentran las redadas por perfil racial. La APDHA ya puso de relieve que las posibilidades de ser detenido de una persona de perfil racial subsahariano o magrebí se incrementaban exponencialmente. Las detenciones por perfil racial han sido justificadas, incluso por el propio Tribunal Constitucional, con el objetivo de ejecutar una política migratoria invasiva que requiere el conocimiento de la situación legal de la persona concreta y, para ello, procede a su detención. Esta situación en una sociedad, como la española, cada vez más heterogénea en lo étnico supone una auténtica agresión a las libertades y una grave vulneración de los derechos humanos. Así lo puso de relieve, de hecho, el Comité de Derechos Humanos de la ONU en dictamen de 27 de julio de 2009, en el caso Rosalind Williams Le-craft contra España.

Las propias cuestiones relacionadas con lo que se llama primera acogida están intrínsecamente marcadas con la centralidad de la expulsión. Que la recepción a las personas que acaban de superar una travesía marítima precaria, en algunos casos, supervivientes de una auténtica tragedia en el mar, sea la de su detención por 72 horas solo se explica desde el papel otorgado a la expulsión como elemento nuclear de la política migratoria, abandonando cualquier perspectiva humana. Los CATE son solo una versión algo más humana de los casos en los que los recién llegados han tenido que dormir en la cubierta del barco de Salvamar, han pasado días a la intemperie o encerrados en polideportivos. Y todo ello, solo se explica porque el único interés del Estado, la única visión de la política migratoria, es la expulsión.

También son fruto de estas políticas de expulsión las devoluciones en caliente, declaradas ilegales por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, las expulsiones exprés, ... y otros tantos elementos vulneratorios de derechos humanos con los que se construye la política migratoria en España y, por extensión, en Europa.

## **5. El coste de colocar a la expulsión como eje de la política migratoria**

En otras ocasiones ya hemos analizado en este informe el coste económico de las políticas de impermeabilización de fronteras y de expulsión que caracterizan la gestión migratoria española. Anualmente, contabilizamos el coste en vidas humanas que desaparecen tratando de entrar en España. Pero hay elementos que resultan difíciles de dimensionar, incluso acudiendo a las cifras.

Este es el caso del coste humano que suponen estas políticas migratorias represivas y centradas en la expulsión. A este respecto, resulta interesante aportar algunos datos que, pese a su frialdad, nos pueden servir para dimensionar esta repercusión personal. Según las cifras aportadas por el Ministerio del Interior a preguntas del parlamentario de EH-Bildu Jon Inarritu, en los últimos diez años 600.000 personas han sido detenidas en España por motivos relacionados con la migración.

En el año 2009, esta cifra superó las 100.000 personas. Salvo en el año 2017, en los otros nueve ejercicios la mayoría de estas detenciones lo fueron por estancia irregular, es decir, personas migrantes que ya se encontraban en territorio español y a las que se les pretendía expulsar. Esta cifra se ha situado siempre por encima del 70% del total de detenciones y, en 2009 alcanzó el 90%.

Precisamente, el cambio de tendencia del último año supone que la mayor parte de las detenciones hayan procedido de supuestos de entrada irregular, interceptación en fronteras. Estas personas migrantes que llegan y tratan de entrar por puesto no habilitado también sufren la privación de libertad, con el objetivo real de proceder a su repatriación, de ser expulsados. Son lugares de emergencia para situaciones que hace 30 años que dejaron de ser excepcionales y que requiere un tratamiento alternativo que huya de la misma política migratoria que se ha consolidado como un auténtico fracaso.

Para la gestión de este creciente número es para lo que surgen los CATE que son la nueva construcción de la privación de libertad migratoria. Junto con ellos, la creación de los Centros de Acogida y Atención Temporal puede valorarse positivamente aunque la externalización de su gestión y las dificultades para su fiscalización exijan tomar con cautela estas nuevas instalaciones.



# Efecto mariposa del cambio climático: los refugiados climáticos

*Andrea Grieco*

## 1. Introducción

«El aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo». Con este proverbio chino se explica el efecto mariposa, según el cual pequeños cambios pueden conducir a consecuencias totalmente divergentes. Una pequeña perturbación inicial, mediante un proceso de amplificación, puede generar un efecto considerable a medio y corto plazo. En nuestro caso, el cambio de las características físicas de un lugar puede producir efectos visibles en otro lugar en el mundo, así que el cambio climático está produciendo hambre, conflictos, pobreza y, por último, el desplazamiento masivo de muchas poblaciones que viven en estas áreas afectadas. Esta situación está generando muchas tensiones en todos los países que no están listos para recibir estos nuevos migrantes dado que, además, todavía no existe una definición jurídica de migrantes climáticos. ¿Pero que significa migración climática y cuáles son los reales números de este fenómeno?

En el año 2018, más de 100.000 personas cruzaron la Frontera Sur de Europa en busca de una vida mejor. Los motivos que inducen a los seres humanos a dejar sus casas aumentan y a las situaciones bélicas hay que sumar, entre otras razones, el cambio climático.

El cambio climático es un producto generado por el desarrollo de los Estados económicamente más avanzados, es el producto del hambre de energía y dinero de los países del Norte del mundo, solo que sus efectos se despliegan hasta los países del Sur del mundo que tienen que luchar contra las consecuencias (sequías, inundaciones y otros fenómenos asociados) derivados del mismo, sin haberlo causado.

Lo cierto es que nos encontramos en una situación que no tiene precedentes en la historia de la humanidad. “El mundo alcanzó un punto de no retorno en materia de cambio climático” afirmó el ex secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, durante la presentación de una comisión internacional para la adaptación al cambio climático en La Haya. Las temperaturas ya se han elevado 1°C con respecto a niveles preindustriales, provocando alteraciones en todo el planeta y causando efectos negativos para la salud, la alimentación y la disponibilidad de agua. Amplias zonas de África, como el Lago Chad, están viviendo una fuerte sequía. Esta mutación está produciendo mucha pobreza, las poblaciones están dejando las áreas agrícolas para establecerse en las ciudades: la respuesta a esta migración inter-

**El cambio climático está  
produciendo hambre,  
conflictos, pobreza y, por  
último, el desplazamiento  
masivo de muchas  
poblaciones que viven  
en áreas afectadas**

na es una lucha por la supervivencia, el número de habitantes de estas zonas crece pero, simultáneamente, no crecen los recursos. Las desigualdades causadas por el cambio climático se incrementan en mayor medida cuando nos referimos a la falta de agua. Como ha documentado el Banco Mundial, hoy en día hay 507 conflictos en todo el mundo por el control de recursos hídricos<sup>1</sup>.

Parece claro que todos estos factores afectan al pleno disfrute de los derechos humanos como ha reconocido el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) muchas veces<sup>2</sup>. Todos los derechos humanos, como el derecho a la vida, a una alimentación adecuada, a un hogar, a la cultura y al tratamiento sanitario desaparecen frente a las inundaciones y todos los desastres naturales que hoy ocurren y que están relacionados con el cambio climático.

El informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), publicado en octubre de 2018<sup>3</sup>, avisa sobre la urgencia de limitar el calentamiento hasta 1,5°C. Si se consiguiera esta meta, se reduciría la elevación del nivel del mar, se evitaría una mayor extinción de especies y se limitarían otros efectos adversos del cambio climático, como la migración forzada. Sin embargo, el IPCC explica que para llegar a este objetivo y reducir el calentamiento se requieren medidas urgentes (IPCC, 2018).

---

1 Informe 2017 The World Bank: «Turbulent Waters: Pursuing Water Security in Fragile Contexts».

2 Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre Derechos Humanos y Cambio Climático 7/23 (2008), 10/4 (2009), 18/22 (2011), 26/27 (2014), 29/15 (2015) y 32/33 (2016).

3 Informe IPCC 2018: <https://www.ipcc.ch/sr15/>

Foto: José Colón©



No obstante, parece que los Estados más avanzados del mundo todavía no han entendido la gravedad que supone este problema y todos los efectos negativos que produce en la población mundial. Todos omiten sus responsabilidades, como por ejemplo España que por *“su situación geográfica y sus características socioeconómicas, es un país muy vulnerable al cambio climático”*<sup>4</sup> y no ha puesto en marcha ninguna medida de alcance para solucionar el problema.

Así que las consecuencias del cambio climático dejan a los habitantes del Sur del mundo una única posibilidad, la de migrar, dando vida a este fenómeno conocido como “migración climática”. Las migraciones climáticas son un fenómeno complejo que comprende situaciones muy diferentes. Hay por ejemplo comunidades que ante una fuerte sequía ven sus cultivos peligrar y envían a un miembro de la familia a trabajar a un pueblo cercano para aumentar sus ingresos económicos, por otro lado, existe la experiencia de los habitantes de los pequeños Estados insulares de escasa elevación, que presencian el avance del mar en sus territorios y sus consecuencias (pérdida de cultivos, etc.). Todo esto ya está pasando en el mundo. Piénsese, por ejemplo, en la isla de Kiribati, donde se ha registrado una migración masiva de los habitantes para irse a ciudades más alejadas del mar y allí conseguir dinero para la familia que se ha quedado en la isla.

---

4 Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, aprobado en 2006.

## 2. Peculiaridades de las migraciones climáticas

Ante todo, cuando se habla de migración climática es necesario explicar que nos estamos refiriendo a una figura que entraría conceptualmente en la de personas refugiadas. Con la expresión “personas refugiadas climáticas” se hace referencia a quienes por alguna razón vinculada con el cambio climático (guerra, pobreza, hambre y desastres naturales) tienen que dejar su propio país pero, sin embargo, no están en la condición de solicitar protección internacional.

De hecho, sobre esta clase de personas refugiadas hay un vacío normativo. Estos seres humanos no existen para el Derecho Internacional, no hay ningún tratado que los proteja y se quedan fuera de la protección que se ha establecido por la Convención de Ginebra en 1951. La migración climática es un movimiento involuntario: un ser humano que ha perdido su hogar o su sustento por los efectos catastróficos de la sequía o que ve que los recursos hídricos se

**Hay un vacío normativo.  
Estas personas no existen  
para el Derecho Internacional,  
no hay ningún tratado  
que las proteja y quedan fuera  
de la protección establecida  
por la Convención  
de Ginebra en 1951**

están acabando no tiene más elección que migrar. Por otro lado, a la cuestión climática se suman otros problemas, que están siempre relacionados con la pobreza que estos fenómenos producen en las sociedades, como factores políticos, económicos y demográficos.

*“Las personas están en movimiento debido a la pobreza extrema, al colapso de los medios de subsistencia tradicionales*

*en un contexto de globalización y rápida urbanización, los efectos del cambio climático, los desastres naturales y la degradación ambiental, que a menudo agravan la competencia por los escasos recursos. Muchas veces, estos factores diversos se solapan o se refuerzan unos a otros”<sup>5</sup>.*

Los personas refugiadas climáticas se quedan en medio, entre las personas migrantes que eligen voluntariamente dejar su país para buscar mejores condiciones de vida y las refugiadas protegidas por la Convención de Ginebra. En los últimos años, el número de personas desplazadas debido a los desastres naturales ha crecido de forma exponencial y los países afectados son más de 100. Las evaluaciones lo dejan muy claro: cada minuto, 18 personas se ven obligadas a dejar su propio hogar y en el futuro, no va ser mejor: en 2040, serán 60 por minuto<sup>6</sup>, según ACNUR.

Las personas que migran a causa de los desastres naturales sufren las consecuencias de esto vacío normativo a nivel internacional. La reforma de la Convención de Ginebra se antoja como una solución muy compleja en un periodo histórico como el que estamos viviendo, donde la protección para las personas refugiadas desaparece cada día más rápido, a la sombra de los movimientos xenófobos que se están difundiendo por toda Europa.

Una solución podría ser crear una convención ad hoc sobre migrantes climáticos, que no se base solo sobre instrumentos de *soft law*, como recomendaciones a los Estados, sino sobre un programa de legis-

---

<sup>5</sup> Goodwin-Gill y McAdam, “The Refugee in International Law. Third Edition” , 2017, Oxford.

<sup>6</sup> ACNUR 2017/2018.

Foto: José Colón©



lación a nivel global. Es necesaria una responsabilidad de todos los Estados. En este sentido, en el seno de la Conferencia de las Partes (COP24<sup>7</sup>) se han adoptado por todos los Estados una serie de acciones que se tienen que poner en marcha para proteger los derechos humanos de los refugiados climáticos. Además, otra solución puede encontrarse en la creación de un Fondo Especial de Solidaridad para garantizar un ayuda a todos los seres humanos que sufren y migran por el cambio climático.

### 3. Las personas refugiadas por el clima y España

Tampoco España está inmune al impacto del cambio climático por su posición geográfica. Como ya se ha dicho, esta tipología de migración afecta en su mayoría al sur del mundo, donde los efectos del cambio climático y de los desplazamientos de personas son más palpables. Además, España puede considerarse "*lugar de destino*" para las personas refugiadas, entre las cuales también podemos encontrar personas refugiadas climáticas.

---

<sup>7</sup> La COP24 se ha celebrado en la ciudad polaca de Katowice desde el 3 hasta el 14 de diciembre de 2018. Esta nueva Cumbre se ha tenido para diseñar los instrumentos que permitan abordar de forma efectiva y eficiente el cumplimiento de los objetivos climáticos.

En este sentido nos podemos referir a las personas que llegan desde Siria y Colombia, segundo y tercer país con mayor número de solicitudes de protección internacional en España en 2017<sup>8</sup>. En relación con estas poblaciones refugiadas, se ha constatado una fuerte relación entre los movimientos de personas, las guerras y además los impactos del cambio climático.

De hecho, en estos lugares ya afectados por una grave crisis humanitaria debida a los conflictos activos, la variabilidad climática y el calentamiento global - con la consecuente penuria de agua potable - han sido el otro elemento detonador de la mayoría de las migraciones forzadas que suceden desde Siria. En Colombia, a su vez, varios estudios demuestran la relación entre los efectos del cambio climático y las migraciones en diferentes escalas.

A estos dos países se suma Senegal, donde la pesca masiva de los países “desarrollados”, y la sequía del campo ha generado una situación insostenible para la vida, así que la mayoría de los habitantes de estas tierras han visto como única posibilidad para sobrevivir la de migrar. Así mucha población senegalesa ha empezado el “*viaje de la esperanza*”, abriendo otras rutas transitables. Han migrado en una patera desde Senegal hasta las Islas Canarias. A la llegada a España, muchas personas senegalesas pasan por el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) y más tarde son trasladadas a Madrid<sup>9</sup>. Es justo en Madrid donde, en el último año, se ha formado una comunidad senegalesa muy grande: las personas refugiadas climáticas de España.

8 “Informe 2018: Las personas refugiadas en España y Europa”, CEAR, <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2018/06/Informe-CEAR-2018.pdf>.

9 Testimonio de Serigne Mbaye, Manos Unidas y Revista Ethic.

# CLIMATE CHANGE IMPACTS ON HUMAN RIGHTS - A TWOFOLD PROBLEM

## PROBLEM

Man-made climate change has significant effects on the full enjoyment of several human rights, such as: the right to life, health, food, water and housing, among others.

## SOLUTION

Interconnectivity of climate change and human rights need to be recognized by strengthening human rights protections under the UNFCCC in the Paris treaty.

## PROBLEM

While climate actions may be well-intentioned, in some cases they have caused harm to the environment and people—even infringing on rights to life, health, food, water and sanitation, housing, and culture, among others.

## SOLUTION

An institutional safeguards system applicable to all climate actions is needed to prevent social and environmental harm and human rights abuses.



carbonmarketwatch.org

Implicaciones entre derechos humanos  
y cambio climático

## 4. Respuesta y recomendaciones

Todo lo que se ha dicho hasta ahora no es un futuro hipotético, es una realidad. Más de 25 millones de personas se ven obligadas a desplazarse anualmente por desastres naturales de aparición rápida, como terremotos e inundaciones, y en esta cifra no están contabilizadas las afectadas por fenómenos de evolución lenta, como las sequías o el aumento del nivel del mar<sup>10</sup>. Por lo tanto, el imperativo es proteger los derechos humanos de todos estas personas refugiadas, que se quedan en tierra de nadie- normativamente hablando- sin ninguna garantía establecida por el derecho internacional humanitario.

Lo que se necesita ahora es una respuesta rápida y que no sea temporal, los refugiados climáticos como todas las migraciones que están ocurriendo en estos tiempos no son un fenómeno que se va a acabar, sino un fenómeno constante que requiere estrategias más claras y estables en el tiempo. La comunidad internacional muestra una capacidad limitada y un irrisorio interés por tratar el problema de los refugiados climáticos. Ante el momento para actuar, todos los discursos y los compromisos prometidos a la sociedad civil para alcanzar nobles objetivos como los derechos de los refugiados, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible,

**Una solución puede ser la  
creación de un fondo de  
solidaridad solo para  
estas personas refugiadas.  
El derecho internacional  
humanitario tiene que ser  
una garantía de los derechos  
fundamentales de quienes  
migran en el contexto del  
cambio climático.**

<sup>10</sup> Informe del Banco Mundial, “Groundswell: Preparing for Climate Migration”, 2018.

suelen caer en manos de intereses estratégico-económicos. A causa de esta situación, las personas refugiadas por el clima siguen sin espacio en el que vivir, ni en el sentido literal, ni en el figurado.

El Índice de Acción Climática 2018 sitúa España en el puesto 38 de 60, esto significa que ha perdido cinco puestos respecto al año anterior. De todos los países analizados, España se pone como el peor en tema de políticas climáticas y esto tiene una clara repercusión en los refugiados climáticos que hasta aquí llegan. Todas las políticas de protección de las personas refugiadas climáticas deben ser procesos participativos (gobernanza compartida) en las que se tenga en cuenta la opinión de las personas afectadas y se respeten sus derechos humanos.

En lo que concierne la protección jurídica, es el momento de encontrar una solución e ir más allá de este vacío normativo. Una solución, como ya se ha dicho, puede ser la creación de un fondo de solidaridad solo para los refugiados climáticos, para que todos los Estados contribuyan económicamente al sustento de estos seres humanos. Además el derecho internacional humanitario tiene que ser una garantía de los derechos fundamentales de quienes migran en el contexto del cambio climático.

Las recomendaciones en este sentido, pueden ser: impulsar la investigación jurídica para crear una conciencia global de este fenómeno, que todavía no está totalmente estudiado, solo así se podría entender cuáles son los problemas jurídicos en la protección de los refugiados climáticos; crear un grupo de expertos a nivel internacional para desarrollar propuestas concretas de protección internacional y, por último, dar un mayor impulso a los derechos humanos de las personas refugiadas que ya existen y ade-

más ampliar los motivos de protección internacional establecidos por la Convención de Ginebra 1951.

Los cambios climáticos están modificando nuestro mundo y los desastres que provocan generan disparidades y pobreza en todo el planeta, por lo tanto, los seres humanos van hacer- y ya hacen- lo que siempre han hecho: migrar hacia zonas que sean más vivibles. Por esto, es necesaria ahora más que nunca una estrategia y además, una mayor conciencia sobre las personas refugiadas climáticas a todos los niveles de la sociedad.

# Patriarcado y racismo a la sombra de los frutos rojos

*María Hernández Morán*

## 1. Introducción

El desarrollo de la agricultura intensiva en la provincia de Huelva significó para esta zona el comienzo de una serie de cambios que se produjeron, y que aún se siguen produciendo, tanto en la estructura social como económica de este territorio. La necesidad de mano de obra, imposible de satisfacer con la contratación de personas autóctonas o procedentes de zonas colindantes, supuso para esta zona del suroeste de España una transformación desconocida hasta ese momento.

La solución a la escasez de trabajadores y trabajadoras para las tareas agrícolas de temporada fue y sigue siendo la contratación de personas procedentes y residentes en otros países, posteriormente a los acuerdos de colaboración entre los Estados implicados.

Desde los inicios de la Gestión Colectiva para la Contratación en Origen por Contingente, independientemente de que la selección se hiciese en países europeos o africanos, el personal elegido tenía y tiene que responder a un perfil concreto, determinado por la empresa empleadora. Cabe señalar que entre

los requisitos exigidos<sup>1</sup> figura el hecho de ser mujer. Esta característica exigida que, en un principio, puede parecer beneficiosa para las mujeres es, sin duda, un factor de discriminación que desencadena en una serie de vulneraciones de derechos para estas trabajadoras.

A lo largo de las siguientes páginas realizaré un breve recorrido sobre los flujos migratorios derivados de la Gestión Colectiva de la Contratación en Origen por contingente, los criterios de selección de las trabajadoras y de las vulneraciones de derechos que sufren, centrándome en el caso de las jornaleras marroquíes.

## **2. La mano de obra extranjera como factor fundamental en el nuevo modelo de agricultura de la provincia de Huelva**

Ante el desarrollo del nuevo modelo productivo que se empezaba a aplicar en los campos onubenses surgía una nueva necesidad para el empresariado agrícola: la mano de obra. Tradicionalmente, el número de empleos que se ofertaban desde el sector agrícola de los frutos rojos era cubierto por personas trabajadoras autóctonas y/o procedentes de otras zonas del país o del sur de Portugal<sup>2</sup>, sin embargo, con el desarrollo de la agricultura intensiva la oferta laboral sufría un incremento muy importante y

---

1 De forma implícita, no explícita.

2 “A inicios y mediados de los noventa la campaña agrícola onubense venía empleando alrededor de 50.000 jornaleros, la mayor parte de ellos trabajadores nacionales procedentes de Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Portugal y Extremadura” (Gualda Caballero, E. y Ruíz García, M. 2005: 186).

los puestos de trabajo no llegaban a ser ocupados. Ante esta nueva situación, el empresariado decide centrar sus esfuerzos en la contratación de jornaleros extranjeros<sup>3</sup>. Comienza así una nueva etapa para la provincia de Huelva caracterizada por los flujos migratorios de carácter estacional.

## 2.1. Diferentes períodos, distintos flujos migratorios

Los movimientos migratorios vinculados a los empleos ofertados desde el sector agrícola onubense<sup>4</sup> han variado dependiendo de los factores sociales, políticos y económicos predominantes en cada período. Moreno Nieto distingue tres etapas<sup>5</sup> diferenciadas de flujos migratorios de carácter estacional vinculados al empleo en la agricultura (2009: 61-62):

- Desde finales de la década de los noventa: en este período se produce un importante aumento del número de trabajadores marroquíes y subsaharianos. La presencia de estos jornaleros será muy representativa hasta la campaña agrícola 2001/2002<sup>6</sup>, momento en el cual estos trabajadores serán sustituidos por trabajadoras procedentes de Europa del Este<sup>7</sup>.

3 En este período los trabajadores contratados eran, principalmente, hombres.

4 Explotaciones agrícolas dedicadas al cultivo y recolección de los frutos rojos.

5 Desde la década de los noventa hasta 2006.

6 Este cambio en el sistema de contratación de trabajadores/as extranjeros para el sector agrícola se encontraba motivado, entre otros factores, por el desprestigio social que sufrieron los trabajadores marroquíes y subsaharianos tras los movimientos y acciones reivindicativas que protagonizaron contra la Ley de Extranjería y contra las condiciones laborales que sufrían (Moreno Nieto, J. 2009: 62).

7 Anteriormente, en el año 2000, se llevó a cabo un proyecto piloto, realizado por una cooperativa fresera, de contratación en



Imagen: Euronews

- A partir de 2002: en este período los trabajadores marroquíes y subsaharianos comienzan a ser sustituidos por las mujeres procedentes de Europa del Este contratadas en origen por contingente<sup>8</sup>. En un primer momento las contrataciones en origen europeas se realizaron con mujeres procedentes de Polonia y Rumanía, posteriormente se incluiría también a las mujeres procedentes de Bulgaria<sup>9</sup>.
- Desde 2006: se comienzan a realizar contrataciones en origen con personas trabajadoras procedentes de Marruecos, Senegal o Filipinas. La entrada en la Unión Europea de los países europeos con los que hasta ese momento se realizaba la contratación en origen<sup>10</sup>, unida a la predisposición de los Gobiernos de los distintos países entre los cuales se realizaba este tipo de contratación, fueron las principales causas por las cuales se comenzaron a efectuar estos contratos con personas procedentes de otras latitudes<sup>11</sup>.

---

origen de 600 mujeres de origen polaco (Gualda Caballero, E. y Ruíz García, M. 2005: 187).

- 8 “El contingente permite la contratación programada de trabajadores que no se hallen ni residan en España, con la intención de que éstos ocupen empleos estables y, además, la selección se realiza en sus países de origen a partir de las ofertas genéricas presentadas por los empresarios” (Sacristán Romero, F. 2006).
- 9 En la campaña 2002 se contrataron a 6.179 personas de Polonia, 947 de Rumanía, 437 de Marruecos y 176 de Colombia (*Odiel Información*. 13-2-2002, p.7, citado por Gualda Caballero, E. y Ruíz García, M. 2005: 187).
- 10 Polonia entró a formar parte de la Unión Europea en el 2004 y, Rumanía y Bulgaria en el 2007. Polonia y Rumanía eran los principales países de los que provenían las trabajadoras de Europa del Este contratadas en origen para la campaña de la fresa.
- 11 Desde la campaña 2009/2010 la contratación en origen por contingente en la provincia de Huelva se realiza tan sólo con Marruecos (Fuente: Subdelegación del Gobierno en la provincia de Huelva, citado en Gordo Márquez 2014: 178).

A partir de 2008, con la entrada en recesión de la economía española en el año 2008, las empresas agrícolas se encuentran obligadas modificar la política de contratación que llevaban practicando desde la campaña 2001/2002. El Gobierno y las Administraciones Públicas decidieron potenciar el trabajo entre la ciudadanía de los municipios reduciendo, significativamente, el número de contrataciones realizadas en origen por contingente. Con esta decisión se pretendía mitigar las consecuencias económicas negativas que estaban asediando a la población residente.

Según los datos ofrecidos por la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Huelva<sup>12</sup> en 2009 tan sólo se autorizó el cupo de reserva para 5.450 personas, disminuyendo así en 8.740 la cifra de contrataciones con respecto al año 2008. La reducción del número de autorizaciones para la realización de las contrataciones en origen siguió disminuyendo hasta la campaña 2016/2017.

Durante la campaña 2016/2017 se fija un cupo de reserva de 2.200 personas, pero se contempla la posibilidad de aumentar esta cifra en 4.000 personas trabajadoras más en función de las necesidades del sector y de las bajas que se puedan producir<sup>13</sup>. En la campaña, la de 2017/2018, la Subdelegación del Gobierno ha autorizado 10.400 nuevas contrataciones en origen más 6.000 contrataciones que se realizarán a personas que ya han trabajado en campañas anteriores<sup>14</sup>.

---

12 Publicado en Gordo Márquez 2014:178.

13 Datos obtenidos de: <http://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-fijan-cupo-2200-inmigrantes-fre-sa-otros4000-funcion-bajas-20170114100533.html>

14 Datos obtenidos de: <http://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-fijan-cupo-2200-inmigrantes-fre-sa-otros4000-funcion-bajas-20170114100533.html>

### 3. Normativa por la que se rige la gestión colectiva de contratación en origen por contingente

La implantación de los contratos en origen de temporada es el resultado del proceso que se inició en 1999, año en el que se aprobó el Protocolo Adicional al Convenio Marco de Colaboración para la Ordenación de las Migraciones Interiores en las Diversas Campañas Agrícolas de Empleo Temporal. El objetivo de este protocolo era “la colaboración en el establecimiento y desarrollo de un procedimiento subsidiario para la contratación de trabajadores extranjeros en sus países de origen, en campañas agrícolas de temporada, una vez agotadas las posibilidades de contratar trabajadoras y trabajadores españoles, comunitarios o extranjeros legalmente establecidos en España” (Clausula Primera)<sup>15</sup>. En definitiva, con la gestión colectiva de contratación en origen, tal y como se denomina por el Gobierno español, se permite la contratación programada de personas que no se hallen ni residan en España, seleccionadas en sus países de origen a partir de ofertas genéricas presentadas por quienes emplean.

Actualmente, esta autorización se encuentra regulada por el artículo 39 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social y por los artículos 167 a 177 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

---

15 Gordo Márquez 2008: 239-240

#### 4. Feminización de la mano de obra extranjera en la agricultura. Contratación en origen por contingente con Marruecos.

Con la entrada en la Unión Europea de los países con los que se realizaba la contratación en origen por contingente se cierra toda posibilidad de seguir realizando este tipo de acuerdo contractual entre España y Polonia, Rumanía o Bulgaria<sup>16</sup>. Y, ante esta situación y la persistente necesidad de mano de obra, se optó por realizar un proyecto piloto<sup>17</sup>, con países de otras latitudes como Senegal, Filipinas o Marruecos. Sin embargo, la experiencia con las trabajadoras senegalesas y filipinas estuvo marcada por el descontento del empresariado agrícola<sup>18</sup>. No obstante, en la siguiente campaña, se intentará realizar, de nuevo, con Senegal y se realizará un ensayo en Malí. Finalmente, y tras todas las experiencias anteriores, la gestión colectiva de la contratación en origen por contingente para el sector agrícola de la provincia onubense se realizará desde 2006<sup>19</sup> y hasta la actualidad con Marruecos.

---

16 En la campaña 2006/2007 se realizó la contratación en origen por contingente con otro país europeo, Ucrania, pero esta experiencia resultó un fracaso por diferentes motivos: la cifra de temporeras que se consiguió reclutar fue muy inferior a la cifra esperada; problemas en la selección de las candidatas (debido a la inexistencia de acuerdo bilateral con el país ucraniano) y, el retraso en la asignación del Número de Identificación de Extranjero (NIE) (Gordo Márquez, M. 2008: 259).

17 De las mismas características que el realizado con anterioridad con los países europeos. Se realizó durante la campaña 2006/ 2007 con Marruecos y 2007/2008 con Senegal y Filipinas.

18 Gordo Márquez apunta que los resultados no fueron los esperados por las empresas agrícolas, ya que existieron problemas en la selección y hubo numerosas bajas voluntarias (2008:259).

19 Fecha en la que se estableció el primer cupo de temporeras marroquíes (Vallellano, L. 2014).

El hecho de que se realice la Gestión Colectiva de Contratación en Origen por Contingente para las campañas agrícolas de la provincia de Huelva, entre España y Marruecos se debe a varios factores entre los que cabe destacar: el Acuerdo sobre Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios firmado con Marruecos<sup>20</sup>; la entrada en la Unión Europea de Polonia, Rumania y Bulgaria<sup>21</sup>; la cordialidad existente entre los Gobiernos español y marroquí; la posición favorable que mantienen las distintas administraciones hacia la contratación en origen por contingente y, especialmente, por la posición de Marruecos como país emisor de migrantes no comunitarios.

## 5. Marruecos, país emisor de mano de obra femenina<sup>22</sup>

La feminización de las migraciones circulares temporales vinculadas a la Contratación en Origen por Contingente no responde a una característica tan solo exigida para las trabajadoras procedentes de Marruecos, sino que ha sido requisito exigido, de forma implícita, desde que se comenzó a realizar este

20 Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos firmado en Madrid el 25 de julio de 2001. Boletín Oficial del Estado, 10 de julio de 2001. Marruecos es uno de los seis países (Colombia, Ecuador, Marruecos, Mauritania, República Dominicana y Ucrania) con los que España tiene firmado el Acuerdo sobre Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios. Dato obtenido de: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/normativa/internacional/flujos\\_migratorios/index.html](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/normativa/internacional/flujos_migratorios/index.html)

21 Países con los que desde la campaña 2001/2002 se establecía la contratación en origen por contingente.

22 La vulneración de derechos laborales de las mujeres marroquíes en España ha sido objeto de estudio y de denuncia de varios informes realizados desde la APDHA, sobre todo, de aquellas que se encuentran en situación de régimen transfronterizo. La situación geográfica, los acuerdos bilaterales que existen entre España y Marruecos y los intereses económicos de ambos países, son tres factores que provocan y que permiten que se produzca el quebrantamiento de derechos de estas trabajadoras marroquíes en la Frontera Sur de España. Para más información: <https://www.apdha.org/informes-migraciones/>

tipo de contrataciones en la provincia onubense. Gordo Márquez hace referencia a esta cuestión en su artículo “La contratación en origen de rumanos para actividades agrícolas de temporada en España”: “En el caso de la provincia de Huelva, los empresarios justifican esta decisión señalando que al ser la fresa un producto muy delicado, requiere unas manos igual de delicadas para su recolección (...). Argu-

**En la preferencia por la contratación de mujeres los argumentos apuntan a una menor conflictividad, mejores relaciones de convivencia en las casas que deben compartir, menor reivindicación de sus condiciones sociolaborales y mayor compromiso de retorno**

mentos de más peso en la preferencia de mujeres apuntan a que se buscan personas menos conflictivas, mejores relaciones de convivencia en las casas que deben compartir, trabajadores menos reivindicativos de sus condiciones sociolaborales y un mayor compromiso de retorno (...)” (2008: 254).

Las condiciones laborales de las jornaleras contratadas en origen han sido similares en todos los períodos, sin embargo, en los requisitos exigidos en la selección sí se han establecido diferencias. A continuación, se analizará el proceso de selección y los requisitos exigidos en el proceso de contratación en origen por contingente con Marruecos.

## 5. 1. Proceso de selección y requisitos

La primera experiencia que se realiza en la provincia de Huelva tiene lugar durante la campaña 2005/2006 con el Programa AENEAS-Cartaya<sup>23</sup>, programa dentro del cual surgirá el primer acuerdo entre una localidad española y la Agencia Nacional de Empleo y las Competencias (ANAPEC). Posteriormente, en el año 2006, se firmará y entrará en vigor el convenio de la provincia de Huelva de acuerdo con el Convenio para la Ordenación, Coordinación e Integración Sociolaboral de los Flujos Migratorios Laborales en Campañas Agrícola de Temporada 2006 Marruecos (Macías Llagas, et. al. 2016:183). Tanto los elementos que forman parte de la gestión colectiva de la contratación en origen como los principios sobre los que se sustenta este tipo de autorización son cuestionables; sin embargo, los requisitos que se exigen para que una persona pueda ser seleccionada son, sin duda, el aspecto más objetable. En las siguientes páginas se expondrá cuál es el proceso de selección y los requisitos que debe cumplir para ser contratada<sup>24</sup>.

## 5. 2. El proceso de selección

Según se establece en el artículo 4.1 del Acuerdo sobre Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios firmado entre España y Marruecos<sup>25</sup>, la selección de personas candidatas estará a cargo de una Co-

23 Este programa se ubica dentro del municipio onubense de Cartaya.

24 Sólo se contrata a mujeres.

25 Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos firmado en Madrid el 25 de julio de 2001 (BOE de 10 de julio

misión de Selección hispanomarroquí que estará formada por representantes de las Administraciones de las Dos Partes Contratantes. En la práctica, serán agentes de ANAPEC quienes reciban las inscripciones<sup>26</sup> de las candidatas, bajo la supervisión de las personas empleadoras de la sede de la autoridad local (kiada). Posteriormente a la inscripción, se seleccionarán a aquellas personas que puedan demostrar, documentalmente, que cumplen con los requisitos demandados por las empresas empleadoras en España (Moreno Nieto 2009: 67).

### 5. 3. Los requisitos exigidos

Moreno Nieto expone en su artículo “Los contratos en origen de temporada: mujeres marroquíes en la agricultura onubense” cuáles fueron los requisitos exigidos para la campaña 2007/ 2008. Estos requisitos fueron: ser mujer, gozar de buena salud, tener entre 18 y 40 años, residir en el mundo rural, haber trabajado previamente en la agricultura, estar casadas, divorciadas o ser viudas y tener hijos/as menores de 14 años a su cargo<sup>27</sup>. Además, en la hoja de inscripción que debían cumplimentar las aspirantes se les exigía presentar una serie de documentos con el objetivo de acreditar su estado civil<sup>28</sup> (2009: 67).

---

de 2001).

26 Se realizarán durante un período determinado de tiempo (normalmente, durante unas semanas).

27 Otras autoras como Chadía Arab sitúa el límite de edad de los/las hijos/as a cargo en los 18 años (2010: 169).

28 Los documentos que debían presentar eran: el carné de identidad, un extracto de nacimiento, el libro de familia, el “certificado de matrimonio” para las viudas y casadas, el “certificado de divorcio” para las divorciadas y una solicitud firmada por la candidata, junto al cónyuge, cuando procedía.

Desde la temporada 2006/2007, poseer responsabilidades familiares se ha convertido en un requisito imprescindible para optar a uno de estos puestos pues, según lo conciben los actores involucrados, constituye la clave para garantizar el retorno de estas trabajadoras<sup>29</sup>.

En la campaña 2017-2018 se les seguía exigiendo a las candidatas que no tuvieran más de 45 años de edad y que fueran mujeres casadas y con hijos para poder garantizar su compromiso de retorno una vez finalizada la relación contractual<sup>30</sup>. Ante la evidencia de los estereotipos machistas sobre los que se asientan los requisitos exigidos por quienes emplean, se intenta justificar este posicionamiento aludiendo a la supuesta agilidad y delicadeza de las manos de las mujeres, al mayor grado de responsabilidad o que, simplemente, las mujeres ocasionan menos problemas que los hombres.

**Ante la evidencia de los estereotipos machistas, se intenta justificar esta preferencia en la contratación aludiendo a la supuesta agilidad y delicadeza de las manos de las mujeres**

---

29 El no retorno de estas trabajadoras en un motivo de gran preocupación para el Estado Español, tal y como lo expresaron en la reunión mantenida entre los Gobiernos Español y Marroquí, junto a otras Instituciones y agentes sociales, que tuvo lugar en Huelva el 19 de noviembre del presente año (para más información consultar: [https://www.huelvainformacion.es/provincia/Fresa-Contratacion-Origen-Marruecos\\_0\\_1301870296.html](https://www.huelvainformacion.es/provincia/Fresa-Contratacion-Origen-Marruecos_0_1301870296.html) ).

30 Datos obtenidos de: “Los criterios de contratación de mujeres marroquíes para la campaña de la fresa son <<machistas y retrógrados>>”. Nuevatribuna.es (7 de febrero de 2018).

#### 5. 4. Precariedad laboral y situaciones de vulnerabilidad de las temporeras marroquíes

Son numerosas las situaciones de precariedad y de vulnerabilidad a las que se enfrentan las temporeras marroquíes contratadas en origen. En el marco estrictamente laboral es importante señalar los siguientes aspectos (Moreno Nieto, J. y Hellio, E. 2017: 12): el permiso de residencia se encuentra condicionado a la vigencia del contrato laboral con el que accedieron a España; la renovación del contrato para la próxima temporada depende, exclusivamente, de la voluntariedad de la persona o de la empresa empleadora y, para finalizar, la inexistencia de garantía de un mínimo de peonadas, a pesar de lo establecido<sup>31</sup>.

La limitación de trabajo y de residencia vinculada a una sola actividad y a un solo empleador/a, unido a la capacidad de decisión de la parte contratante sobre la posibilidad de volver a trabajar o no en las posteriores campañas, sitúa a estas mujeres en una coyuntura de total dependencia de las administraciones y de las personas o empresas contratantes.

Respecto al hecho de que no se garantice a las jornaleras un número mínimo de peonadas tiene para ellas importantes consecuencias que van más allá de lo estrictamente económico, como la sensación de fracaso y la preocupación por la vuelta a su país sin haber cumplido lo que se esperaba de ellas.

---

31 Dieciocho peonadas al mes (Moreno Nieto 2009: 69).

La lejanía de los centros urbanos de las fincas en las que se alojan<sup>32</sup>, las lamentables condiciones de las casas en las que residen<sup>33</sup> y el total desconocimiento de sus derechos laborales y sanitarios son otras de las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentran estas mujeres durante su estancia en los campos onubenses.

Es importante señalar, en materia de vulneración de derechos, las denuncias<sup>34</sup> que, en 2018, interpusieron un grupo de temporeras contratadas en origen por haber sufrido abusos por parte de sus superiores<sup>35</sup>. El archivo de estas demandas<sup>36</sup>, a finales de ese mismo año, pone de manifiesto la inexistencia de mecanismos de control y de herramientas destinadas a garantizar el cumplimiento de los derechos de

32 Esta situación de lejanía provoca en estas mujeres una situación de aislamiento y de desconexión con el entorno.

33 Según declaraciones de algunas ONGs que visitan asiduamente las fincas en las que se alojan estas mujeres, aproximadamente, el 70% de las viviendas no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad.

34 Judiciales y públicas.

35 Cuatro trabajadoras denunciaron, en mayo de 2018, haber sufrido abusos sexuales por parte de un manijero de la finca en la que trabajaban, ubicada en la localidad de Moguer (Huelva).

Para más información consultar:

<https://www.elmundo.es/andalucia/2018/05/31/5b0fd36fca474140578b45a3.html>

36 El 10 de diciembre, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la Palma del condado (Huelva), dictó un auto en el que se archivaba la causa por “no haber indicios delictivos”. Además se considera que las jornaleras denunciaron motivadas por su deseo de no regresar a su país de origen una vez finalizado el período de contratación en España.

Para más información consultar:

[https://www.huelvainformacion.es/provincia/archiva-denuncia-acoso-temporeras-marroquies\\_0\\_1309069618.html](https://www.huelvainformacion.es/provincia/archiva-denuncia-acoso-temporeras-marroquies_0_1309069618.html)

<https://www.publico.es/sociedad/acoso-sexual-archivada-denuncia-cuatro-temporeras-empresario-supuesto-acoso-sexual.html>

estas trabajadoras. Y, ante esta situación, denunciar las injusticias y los abusos que sufren se convierte en una acción, prácticamente, imposible de llevar a cabo.

## 5. 5. Nuevas negociaciones entre España y Marruecos

Debido a las denuncias descritas divulgadas por ONG, sindicatos y diversos medios de comunicación durante 2018, las instituciones competentes en la materia de la Gestión Colectiva de Contratación en Origen por Contingente han decidido negociar, de nuevo, las condiciones en las que se lleva a cabo este tipo de contratación.

En la reunión a la que asistieron representantes del Estado español, marroquí y otros agentes sociales se expusieron diferentes hechos y se realizaron diversas propuestas que deberían ser incluidas en la campaña 2018-2019. Entre las sugerencias que se expusieron cabe destacar: garantizar que las temporeras conocen y entienden la totalidad del contrato que firman; dar a conocer a las mujeres tanto las condiciones del empleo como sus derechos laborales; asegurarse de que las trabajadoras conocen que derechos sanitarios tienen mientras residan en España; garantizar una adecuada habitabilidad de las viviendas; trabajar para facilitar el acercamiento de estas mujeres con sus entorno de acogida; y establecer diferentes personas interlocutoras entre las trabajadoras, las administraciones y otros agentes sociales, como sindicatos y ONG.

Estas negociaciones están aún en proceso y, por el momento, no se puede asegurar que estas propuestas vayan a llevarse a cabo. Pero, sin duda, este encuentro ha resultado ser un hecho sin precedentes y, en cierto modo, esperanzador.

## 6. Conclusión: patriarcado y racismo

**El proceso de selección, los requisitos y las condiciones en las cuales se alojan estas mujeres son ejemplos de creencias sustentadas en el patriarcado que vulneran los derechos personales, sociales, económicos y laborales de estas mujeres**

Los estereotipos y los roles tradicionalmente asignados al género femenino están presentes durante todo el proceso y durante todo el período en el cual tiene lugar la Contratación en Origen por Contingente. La selección de las trabajadoras, los requisitos implícita y explícitamente exigidos, y las condiciones en las cuales se alojan y residen estas mujeres mientras permanecen contratadas son, sin duda, claros ejemplos de creencias sustentadas sobre los principios del patriarcado que vulneran los derechos personales, sociales, económicos y laborales de estas mujeres.

El racismo sustenta este quebrantamiento de derechos, de toda índole, que sufren las jornaleras contratadas en origen para las campañas agrícolas. Aunque se trata de una situación conocida por la población onubense, por los agentes sociales y por las instituciones desde el primer momento en el que se

comenzó a realizar este tipo de contratación, en escasas ocasiones, se ha hablado de racismo y discriminación. Tengamos presente que la vulneración de derechos no es una situación sufrida exclusivamente por las jornaleras marroquíes ya que las mujeres de Europa de Este que fueron contratadas con anterioridad también padecieron esas circunstancias.

Las reivindicaciones que tenían como objeto las mejora de las condiciones laborales, económicas, sociales y personales de las trabajadoras agrícolas contratadas en origen han sido una realidad constante a lo largo de los años por parte de ONG y de sindicatos. Sin embargo, las instituciones competentes en esta materia han permanecido impasibles ante esta realidad hasta el último trimestre de 2018. Las denuncias públicas y judiciales realizadas por un grupo de mujeres marroquíes contratadas en origen para la campaña 2017/2018, apoyadas por un sindicato, han visibilizado las situaciones de abuso, de uno u otro tipo, con las que conviven diariamente estas trabajadoras. Sin duda, la repercusión mediática, nacional e internacional que han tenido las denuncias realizadas por estas mujeres ha sido la causa, desde nuestro punto de vista, por la cual las instituciones españolas y marroquíes han decidido comenzar a establecer medidas y acuerdos destinados a garantizar la seguridad personal y laboral de estas migrantes junto con la mejora de las condiciones de trabajo, alojamiento y estancia.

Al margen de los posibles avances que se puedan producir en todo el marco que rodea la Contratación en Origen por Contingente, es importante seguir luchando por eliminar de todas las esferas las creencias y las manifestaciones racistas, xenófobas y machistas que, de una u otra forma, determinan que se adopten y/o se dicten una serie de medidas o resoluciones teniendo en cuenta, en primer lugar, la

persona o colectivo que solicita, expone o denuncia, y , en segundo lugar, los hechos o los testimonios, dejando de lado el principio de la imparcialidad.

## 7. Bibliografía y webgrafía utilizada

- ARAB, C., (2010). “La migración circular femenina marroquí en Huelva. Impacto y Cambio”. *Obets* 5, (2): 165-174.
- “Archivada la denuncia de cuatro temporeras por un supuesto acoso sexual”. *Europapress* (14 de junio de 2018). Recuperado de: [https://www.huelvainformacion.es/provincia/archiva-denuncia-acoso-temporeras-marroquies\\_0\\_1309069618.html](https://www.huelvainformacion.es/provincia/archiva-denuncia-acoso-temporeras-marroquies_0_1309069618.html)
- Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. <https://www.apdha.org/informes-migraciones/>
- “Cuatro temporeras marroquíes denuncian abusos sexuales por parte del encargado de una plantación en Moguer”. *Elmundo* (31 de mayo de 2018). Recuperado de: <https://www.elmundo.es/andalucia/2018/05/31/5b0fd36fca-474140578b45a3.html>
- “España y Marruecos ultiman los contratos de mano de obra en origen para la fresa”, *Huelvainformacion* (19 de noviembre de 2018). Recuperado de: [https://www.huelvainformacion.es/provincia/Fresa-Contratacion-Origen-Marruecos\\_0\\_1301870296.html](https://www.huelvainformacion.es/provincia/Fresa-Contratacion-Origen-Marruecos_0_1301870296.html)
- “Fijan un cupo de 2.200 inmigrantes para la fresa y otros 4.000”. *Europapress* (14 de enero de 2017). Recuperado de: <http://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-fijan-cupo-2200- inmigrantes-fresa-otros-4000-fun->

cion-bajas-20170114100533.html

- “Gestión Colectiva de Contratación en origen”. Portal de inmigración. Recuperado de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/Ciudadanosnocomunitarios/hoja052/index.html#Requisitos>
- GORDO MÁRQUEZ, M., (2008). “La contratación en origen de rumanos para actividades agrícolas de temporada”. *Cuadernos de Geografía*, (84): 237-262
- GUALDA CABALLERO, E. y RUÍZ GARCÍA, M., (2005). “Procesos de sustitución étnica e inserción sociolaboral de mujeres extranjeras en Huelva” en *Trabajo* (15): 177-193
- “La gestión colectiva de los contratos en origen (GECCO) como mecanismo de reclutamiento laboral: el protagonismo de las actividades agrícolas y de la provincia de Huelva”, en GORDO MÁRQUEZ, M. y MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A., (Dir.) (2014): Estudio cuantitativo-cualitativo sobre transferencias del modelo de sistemas de movilidad de flujos migratorios en Huelva a otras provincias andaluzas, Editorial Fundación Asistencial y para la Formación, Investigación y Estudio (AFIES), Sevilla, pp. 138-225.
- “Los criterios de contratación de mujeres marroquíes para la campaña de la fresa <<son machistas y retrógrados>>”, *nuevatribuna.es* (7 de febrero de 2018). Recuperado de: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/economia-social/andalucia-criterioscontratacion-campana-fresa-son-retrogrados-machistasdiscriminatorios/20180206182114148272.html>
- MACÍAS LLAGA, I., et.al. (2016). “La contratación en origen de temporeros marroquíes para los campos españoles como experiencia de codesarrollo”. *Cuadernos Geográficos*, 55 (2):173-194.
- MARTÍN, M., y ROSATI, S., (2018). “La revolución de las temporeras”. *El país* (10 de junio de 2018). Recuperado de: [https://elpais.com/politica/2018/06/09/actualidad/1528569474\\_339395.html](https://elpais.com/politica/2018/06/09/actualidad/1528569474_339395.html)

- MORENO NIETO, J., (2009). “Los contratos en origen de temporada: mujeres marroquíes en la agricultura onubense”. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneo*, (7): 58-78.
- MORENO NIETO, J., y HELLIO, E., (2017). “Las jornaleras de la fresa en Andalucía y Marruecos. Hacia un análisis feminista de la globalización alimentaria” en *Soberanía Alimentaria*, (30): 10-14
- MUÑOZ, J. (2018). “El juez archiva la denuncia por acoso sexual a cuatro temporeras”. *Huelvainformacion.es* (14 de diciembre de 2018). Recuperado de: [https://www.huelvainformacion.es/provincia/archiva-denuncia-acoso-temporeras-marroquies\\_0\\_1309069618.html](https://www.huelvainformacion.es/provincia/archiva-denuncia-acoso-temporeras-marroquies_0_1309069618.html)
- *Realidad de los asentamientos en la provincia de Huelva. Análisis, Diagnóstico y Propuestas*, (2018). Mesa de la Integración.
- SACRISTÁN ROMERO, F., (2006). “Contingente de trabajadores extranjeros en España” (2006). *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (13):
- “Una revista alemana denuncia violaciones a mujeres y abortos en los campos de fresa de Huelva”. *Público* (14 de mayo de 2018). Recuperado de: <https://www.publico.es/sociedad/abuso-trabajadoras-migrantes-revista-alemana-denuncia-violaciones-mujeres-abortos-campos-fresa-huelva.html>
- VALLELLANO, L. (2014). “La UE copia el modelo de contratación en origen de extranjeros”. *El País* (28 de febrero de 2014). Recuperado de: [https://elpais.com/ccaa/2014/02/28/andalucia/1393598097\\_469984.html](https://elpais.com/ccaa/2014/02/28/andalucia/1393598097_469984.html)
- “Violaciones, amenazas y abusos: así viven en Huelva las inmigrantes que viven en la fresa”, *El Huffpost* (5 de junio de 2018). Recuperado de: [https://www.huffingtonpost.es/2018/06/05/violaciones-amenazas-y-abusos-asi-viven-en-huelva-las-inmigrantes-que-trabajan-la-fresa\\_a\\_23451233/](https://www.huffingtonpost.es/2018/06/05/violaciones-amenazas-y-abusos-asi-viven-en-huelva-las-inmigrantes-que-trabajan-la-fresa_a_23451233/)



# Nuevas formas de resistencia y activismo

*Ana María Rosado Caro*

*Carlos Arce Jiménez*

*Natalia García Caballos*

2018 ha sido un año especialmente duro para las personas migrantes que intentaron llegar a las costas andaluzas. Pero también fueron meses en los que, a las formas de lucha ya consolidadas, se unieron nuevas maneras de plantear alternativas a las lógicas racistas que vertebran las políticas migratorias españolas en la actualidad.

Las estrategias en materia migratoria de los Gobiernos (PP y PSOE) en Andalucía venían desvelándose, sin grandes sorpresas, desde verano de 2017 con la amenaza de una posible construcción de un nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros en Andalucía oriental<sup>1</sup> y, posteriormente, en noviembre con la dramática reclusión en la cárcel-CIE de Archidona de más de 600 personas procedentes de Argelia que tuvo como consecuencia la muerte de Mohamed Bouderbala<sup>2</sup> tras 18 horas en aislamiento. Unos

---

1 Que, afortunadamente, no se cumplió

2 Coordinadora para la Prevención y la Denuncia de la Tortura “La tortura en el Estado español – Informe 2017”. <http://www.prevenciontortura.org/general/la-tortura-en-el-estado-espanol-informe-2017/>

NINGUNA  
PERSONA es  
ILEGAL

CENTRO PENITENCIARIO MALAGA II

meses después, en verano de 2018, se produjo el previsto repunte en las llegadas de pateras<sup>3</sup> que tuvo como respuesta institucional, una vez más, la improvisación, el encierro, una insuficiente atención humanitaria, sanitaria y lingüística, la ausencia o deficiencias en la asistencia letrada e información sobre la posibilidad de acogerse a la protección internacional y la vulneración de los derechos de la infancia migrante.

Asistimos durante todos esos meses a una extrema vulneración de derechos, de inacción ante la llegada de personas migrantes y de descoordinación entre todas las administraciones implicadas. Estas actuaciones visibilizaron, por un lado, el racismo y la xenofobia de la que se impregnan las leyes y sus prácticas, así como la falta de interés en establecer un sistema de acogida digno y, por otro, la solidaridad y la capacidad de respuesta de la ciudadanía, que ha mostrado que otro tipo de respuesta ante las llegadas migratorias no solo es necesaria, sino que es posible.

**El verano de 2018 ha visibilizado, por un lado, el racismo y la xenofobia del que se impregnan las leyes y sus prácticas y, por otro, la solidaridad y capacidad de respuesta de la ciudadanía.**

En torno al encierro en la cárcel-CIE de Archidona se generaron una serie de alianzas a nivel local, autonómico y estatal que resultaron esenciales a la hora de sacar a la luz lo que estaba ocurriendo. Gracias a ellas, se articularon denuncias, se difundió el día a día de la situación y se pudo prestar apoyo a aquellos que lograron

<sup>3</sup> Son numerosas las ocasiones en las que diversas entidades, incluso organismos de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, hemos manifestado la posibilidad del repunte en la ruta del estrecho por el cierre y peligrosidad de la ruta de Italia y Grecia.

salir de aquel lugar. La fortaleza de estas redes era la imposibilidad de conocerlas todas, de controlarlas. Formadas por colectivos bien establecidos y reconocidos, al lado de otros más de calle, junto a algún profesional de la comunicación comprometido, con activistas de toda la vida, personas racializadas y/o migrantes, y algunas que se unieron en ese momento a la lucha, todas actuando de forma colectiva y diversa. Cada una de ellas se dejó la piel para lograr cerrar ese CIE y apoyar a todos los hombres que en él estuvieron encerrados y a sus familias. Los grupos de activistas coordinados que nacieron en torno a ese espacio lograron, por ejemplo, que cuando fueron liberadas algunas personas tras su traslado al CIE de Algeciras, con una llamada hubiera vecinas buscándolos, encontrándolos y apoyándolos el resto del camino. También supuso la paralización de la expulsión de algunos que fueron transferidos al CIE de Aluche gracias a las redes presentes en Madrid<sup>4</sup>, y consiguió que aquellos que acabaron en el CIE de Zona Franca de Barcelona<sup>5</sup> también encontraran aliadas a su salida. Estas redes también permitieron que todas pudiéramos ver el video del entierro de Mohamed Bouderbala en su pueblo de origen y que muchos abrieran los ojos y entendieran que detrás de cada persona que migra hay una comunidad, unas expectativas, un proyecto de vida que se trunca con la muerte.

Los anuncios, afortunadamente frustrados hasta hoy, de la construcción de un CIE en Granada o Almería -en verano de 2017-, sumados a lo que ocurrió en Archidona en noviembre y diciembre 2017, fortalecieron también la creación de la campaña CIEs No Granada, a la que se unió CIEs No Motril cuando se in-

---

4 Paralizada la expulsión de siete testigos de la muerte del argelino interno en Archidona. <https://www.elsaltodiario.com/fronteras/paralizada-expulsion-siete-testigos-muerte-argelino-archidona-cie>

5 Llegan 40 migrantes de Archidona al CIE de la Zona Franca en medio de la tormenta judicial para su cierre. <http://catalun-yaplural.cat/es/llegan-20-migrantes-archidona-cie-zona-franca-medio-tormenta-judicial-para-su-cierre/>

formó de la posibilidad de la rehabilitación de un edificio destinado a convertirse en CIE en marzo 2018. La gran movilización en Motril en mayo de 2018 consolidó al grupo que conformaba CIEs No Motril y al de Granada, y les dio fuerzas para afrontar lo que tenía que llegar. Los dos grupos, CIEs No Granada y Motril, se basaban en una lógica similar: horizontales, presentes en muchas redes, compartiendo información y acción con personas de otros territorios.

El 16 diciembre de 2018 el Ministerio de Interior afirmaba que 55.621 personas migrantes habían llegado a las costas españolas desde enero hasta esa fecha<sup>6</sup>. Desde el mes de junio son numerosas las personas y/o colectivos<sup>7</sup> que se han autoorganizado para dar cobertura no solo en las primeras 72 horas en las que las personas migrantes son retenidas, sino también en todo el proceso posterior a la llegada a la península, que puede variar desde viajar para reunirse con familiares en algún punto específico a buscarse la vida en algún lugar, pasando por muchas otras opciones.

Ante la improvisación en las órdenes asignadas a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y la falta de recursos y medios en los distintos puertos para la recepción tras el rescate por Salvamento Marítimo, las vecinas y vecinos de diversas localidades se movilizaron. En ocasiones, esto ocurrió a través del llamamiento de las administraciones locales y se hizo extensivo a través de las redes sociales. En otras, fue la propia ciudadanía que actuó *motu proprio*. El mejor ejemplo de esto es cómo encontramos activistas a

6 Inmigración irregular. Informe quincenal. Datos acumulados del 1 de enero al 16 de diciembre. Ministerio de interior, Gobierno de España. [http://www.interior.gob.es/documents/10180/9654434/23\\_informe\\_quincenal\\_acumulado\\_01-01\\_al\\_16-12-2018.pdf/c61caf55-06a7-4a1d-afc9-eff10ea3ef88](http://www.interior.gob.es/documents/10180/9654434/23_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_16-12-2018.pdf/c61caf55-06a7-4a1d-afc9-eff10ea3ef88)

7 Emergencia Frontera Sur, entre otras <https://es-es.facebook.com/EmergenciaFS/>

Pabellón polideportivo de Barbate. Junio de 2018.



*pie de costa y de móvil* a lo largo de todo el litoral andaluz: en Málaga, Motril, Algeciras, Barbate, Tarifa, Almería... Personas que salen en mitad de la noche porque llega una embarcación a la costa y quieren asegurarse de qué ocurre con sus tripulantes. En ocasiones miembros de campañas como CIEs No Motril, de Emergencia Sur, o de colectivos más asentados, como APDHA. Conectados de múltiples maneras con otras personas, de nuevo, a nivel local, autonómico, estatal e incluso internacional. Intentando res-

**Valga de ejemplo el viaje de unos migrantes desde Motril a Almería –a unos 100 km de distancia–, en el que antes pasaron por Barcelona: recorrieron 2.300 km para llegar a su destino**

petar los proyectos migratorios de cada una de las recién llegadas. Sin olvidar a todas aquellas personas que, desde hace años, apoyan visitando a las personas internadas en los Centros de Internamiento de Extranjeros de Tarifa y Algeciras u ofreciendo información o recursos a su salida.

ya que los dispositivos establecidos por los Equipos ERIE<sup>8</sup>, compuestos principalmente por personas voluntarias, no disponían del tiempo, del material, ni de las infraestructuras necesarias para la atención humanitaria y médica que tienen asignada por convenio. Tal fue la respuesta que incluso se hizo necesario establecer turnos para optimizar los recursos personales.

En algunos casos, vecinas o vecinos se han trasladado hasta los pabellones deportivos o naves industriales para llevar comida, mantas o ropa, o profesionales médicos voluntarios,

---

8 Equipo de Respuesta Inmediata de Cruz Roja.

Foto: José Colón©



Ayuntamiento Los Barr...

## Descoordinación y falta de planificación

Del mismo modo, tras las 72 horas establecidas como máximo para su filiación -y que suele pasarse bajo detención- y la posterior salida de los centros de atención temporal de inmigrantes en Málaga, Motril, Algeciras, Chiclana o Almería, se constata que, en muchos casos, los viajes a cargo de entidades que tienen convenios con el Gobierno hacia otros puntos de la península se realizaban -y se siguen realizando- sin planificación, a altas horas de la noche, en trayectos de más kilómetros de los necesarios y sin coordinación con los recursos o centros de la ciudad de llegada. Hay muchos ejemplos, pero no podemos dejar de mencionar el viaje de unos migrantes desde Motril a Almería -a unos 100 kilómetros de distancia-, en el que antes pasaron por Barcelona, por lo que acabaron viajando 2300 kilómetros<sup>9</sup> para llegar a su destino.

Desde las redes de apoyo creadas se ha llevado a cabo una intensa labor durante todos estos meses que tratando de conocer qué ocurría con cada una de estas personas, a dónde se las trasladaba para asegurarse de que se cumplían sus derechos e intentar que ellas también crearan redes con alianzas diseminadas por todo el Estado. Para ello, al igual que ocurrió con el CIE de Archidona, comenzaron a crecer de forma orgánica y desorganizada diferentes redes de apoyo, colectivos, plataformas o campañas conformadas por personas u organizaciones activistas que intercambiaban información de forma intensísima para intentar suplir la falta de acogida y orientación estatal de muchas de las personas migrantes recién

---

9 2300 kilómetros de Motril a Almería [https://www.elespanol.com/espana/20180826/abiodun-motril-almeria-caos-acogida-migrantes-espana/332967283\\_0.html](https://www.elespanol.com/espana/20180826/abiodun-motril-almeria-caos-acogida-migrantes-espana/332967283_0.html)

llegadas<sup>10</sup>. Incluso llegando a acoger en casas particulares, en albergues o en hostales pagados con dinero propio a personas de otras nacionalidades que no entran dentro del circuito de los *acogibles*<sup>11</sup>.

Al mismo tiempo que se consolidaban estos grupos informales en la frontera marítima, iban surgiendo o consolidándose otros en ciudades de interior que apoyaban a las personas migrantes<sup>12</sup>. Apoyo para encontrar un lugar en el que dormir, para conocer los recursos de comedor, para conseguir algo de ropa o para entender la situación en la que se encontraban. Grupos dispersos por todo el Estado, diversos, organizados de múltiples maneras, pero todos compartiendo algo: en este país se vulneran los derechos de la población migrante recién llegada. Muchas personas se implican, más allá del discurso, para crear una alternativa a las políticas migratorias actuales. En algunos casos contados se ha llegado a pactar con diferentes administraciones locales para coordinar una acogida de emergencia entre la sociedad civil y éstas, como ha ocurrido en Granada entre el Ayuntamiento y el Protocolo de Emergencia para

---

10 Migrantes: una red de acogida trenzada por tres barrios de Bilbao [https://www.eldiario.es/norte/euskadi/migrantes-paso-ahora-duermen-Santutxu\\_0\\_806319834.html](https://www.eldiario.es/norte/euskadi/migrantes-paso-ahora-duermen-Santutxu_0_806319834.html)

11 Tenemos fuertes indicios para pensar que el Estado español prioriza a las personas que proceden de países subsaharianos frente a las magrebíes a la hora de entrar en el sistema de acogida bajo el argumento de que existen acuerdos de devolución inmediata para los nacionales de Marruecos o Argelia, tal y como describen algunos activistas en el artículo *Activistas denuncian varios casos de racismo institucional en el puerto de Motril* <https://www.elsaltodiario.com/frontera-sur/andalucia-racismo-institucional-en-el-puerto-de-motril-migracion>

12 De la patera al autobús, bienvenidos al norte: la travesía del migrante se alarga en España por falta de recursos [https://www.eldiario.es/andalucia/Agujero-llegadas-patera-migrantes-norte\\_0\\_791270996.html](https://www.eldiario.es/andalucia/Agujero-llegadas-patera-migrantes-norte_0_791270996.html)

llegadas colectivas (PECOL)<sup>13</sup> o Amani<sup>14</sup>, en este último caso sin implicación alguna de la administración.

La consolidación de todas estas redes se ha producido en paralelo a las denuncias<sup>15</sup> de colectivos e individuos cuando se han constatado violaciones de derechos fundamentales de personas migrantes y/o ausencia de fiscalización de las actuaciones de las instituciones o entidades conveniadas con el Estado para hacerse cargo de la atención a las personas que llegan a las costas de la península<sup>16</sup>.

## Nuevas formas de resistencia

El nacimiento o consolidación de estas nuevas formas de resistencia, unida a las múltiples formas de lucha que ya existían, conforman una red creada a base de nodos independientes prácticamente indestructible y con un gran potencial.

---

13 El Ayuntamiento de Granada aprueba un protocolo de emergencia para atender a las personas migrantes con dignidad. <https://www.granada.org/inet/wprensa.nsf/a9bdd07842ba9975c125784d002ecdc5/b0228f1f6ec93d4cc12582dd003d-557b!OpenDocument>

14 Amani recibe el Premio Carlos Cano [https://www.granadahoy.com/granada/premios-carlos-cano-colectivo-amani\\_0\\_1309069578.html](https://www.granadahoy.com/granada/premios-carlos-cano-colectivo-amani_0_1309069578.html)

15 Por ejemplo, del área de migraciones de APDHA <https://www.apdha.org/migraciones/>

16 Comunicado denuncia #MentirasFronteraSur (20 Agosto 2018) [https://acogidadigna.es/assemblies/general/f/4/posts/3?assembly\\_slug=general&component\\_id=4&locale=ca](https://acogidadigna.es/assemblies/general/f/4/posts/3?assembly_slug=general&component_id=4&locale=ca)



Parte de su acción ha sido tan simple -y compleja- como crear documentos informativos en diferentes idiomas con la información básica de teléfonos a los que poder recurrir, lugares públicos en los que comer o dormir, o gestionar citas en las oficinas de asilo -y reclamaciones- en muchas ciudades de España. Estas acciones han vuelto a exponer que existen personas que, invirtiendo esfuerzos y recursos personales, cubren las deficiencias de las responsabilidades de una administración que sigue la tendencia de externalizar servicios que deberían ser públicos. Unas actuaciones que han reactivado el trabajo en común y la confianza entre todas aquellas personas que, aprendiendo y compartiendo experiencias, han fortalecido un sistema “alternativo” al institucional, aunque esté lejos de la perfección.



Se ha establecido una red solidaria que no ha sucumbido a la criminalización de la solidaridad y que se sabe vigilada, proyectada a modo de *castigo ejemplarizante* en la imputación de activistas de renombre, como Helena Maleno<sup>17</sup> en la actualidad, que comenzó a finales de los años 90 con el sonado caso de Paqui Gil García<sup>18</sup>, multada con 250.000 pesetas por acoger en su casa a un inmigrante que llegó a la costa de Algeciras.

17 La activista Helena Maleno, investigada en Marruecos por delito de tráfico de personas <https://www.publico.es/sociedad/activista-helena-maleno-acusada-delito-trafico-personas.html>

18 Multada por ayudar a un magrebí. [https://elpais.com/diario/1998/06/20/andalucia/898294951\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1998/06/20/andalucia/898294951_850215.html)

Como dice Dolores Juliano<sup>19</sup>, *se pasa de la transgresión al cuestionamiento cuando las normas que regulan las relaciones son, ellas mismas, las que discriminan. Al construir un obstáculo para todo un conjunto de personas -inmigrantes- se explica la opción de dar el paso desde la transgresión al cuestionamiento, que tiene más costos, pero también más efectividad. El cuestionamiento implica cierto nivel de organización, pues es una actividad pública y de conjunto.*

Desde APDHA hemos participado y participamos, dentro de nuestras posibilidades, en algunas de estas redes y hemos aprendido mucho de las compañeras y compañeros que las conforman. Somos conscientes de sus imperfecciones, de sus contradicciones y de sus dificultades, pero estas existen en todos los colectivos en los que participamos.

Desde nuestra perspectiva, la de personas y colectivos que vivimos en Andalucía y que nos reconocemos como parte de un lugar fronterizo, somos conscientes de que hemos sido, somos y seremos migrantes y hemos recibido, recibimos y recibiremos a migrantes en tierras andaluzas. Las migraciones nos han hecho ser lo que somos, forman parte de nuestra identidad individual y colectiva.

**Existen personas que,  
invirtiendo esfuerzos y  
recursos personales,  
cubren las deficiencias  
de las responsabilidades  
de una administración  
que sigue la tendencia de  
externalizar servicios  
que deberían ser públicos.**

<sup>19</sup> Juliano, Dolores (2017). *Tomar la palabra: Mujeres, discursos y silencios*. Barcelona: Edicions Bellaterra. pag 28.



Foto de la manifestación contra el CIE de Motril, 26 mayo 2018

Para concluir, queremos señalar que solo las vías legales y seguras para migrar pueden cambiar la situación que estamos viviendo actualmente y la flagrante vulneración de derechos a ambos lados de la frontera. Por ello, exigimos al Estado y a la Unión Europea que pongan fin al racismo institucional materializado en estas políticas fronterizas que provocan exclusión, criminalización y muerte. Hasta que logremos estos cambios en las políticas migratorias, desde nuestros espacios colectivos de resistencia y autoorganización cada vez nos haremos, conjuntamente, más fuertes.





Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía  
[www.apdha.org](http://www.apdha.org)

#FronteraSur19

# Balance Migratorio 2018



# Incremento exponencial del número de víctimas. Continúan las graves violaciones de derechos humanos en la Frontera Sur.

*Ana María Rosado*

*Jesús Cubero*

*Rafael Lara*

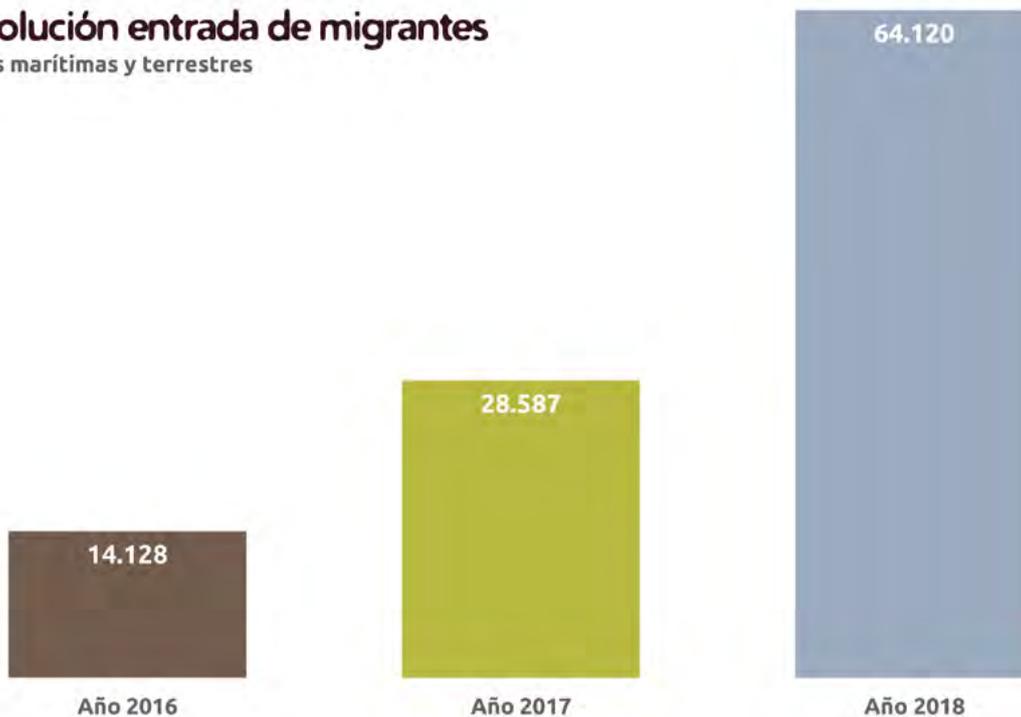
## 1. En 2018 se produce la cifra más alta de llegadas de migrantes a España de toda la serie histórica

Una de las cuestiones más destacables del Balance Migratorio del año 2018 que presentamos la APDHA es que se ha producido un notable incremento de la llegada de inmigrantes a España.

Han sido 64.120 las personas migrantes llegadas a nuestro país, según los datos del seguimiento de la APDHA. Incluimos todas las entradas por la Frontera Sur, tanto por vía marítima (costas peninsulares, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, así como las llegadas en los buques Aquarius u Open Arms) como por vía terrestre en las fronteras de Ceuta y Melilla.

## Evolución entrada de migrantes

Vías marítimas y terrestres



Esto supone que las llegadas se han multiplicado por 2,24 con respecto al año 2017, cuando lograron acceder a España 28.587 personas. Es la cifra más alta de la serie histórica, superando las llegadas recibidas en el año 2006 en el marco de lo que se denominó “crisis de los cayucos”. Aquel año llegaron a España 48.180 personas. La diferencia sustancial es que en 2006 la mayoría -31.678- lo hicieron a Canarias, en tanto que en 2018 las llegadas a Canarias han sido mucho más bajas, 1.425 personas. [Ver GRÁFICO 1]

Ese aumento de entradas no es desde luego desdeñable, pero tiene causas conocidas y había sido anunciado por organismos internacionales y la propia APDHA en febrero de 2018 cuando se presentó el **Balance Migratorio 2017**<sup>1</sup>, en el que ya se había constatado que las cifras de llegadas se multiplicaron por tres respecto a 2016. Ahora bien, hemos de señalar que, pese a este incremento, la cifra de llegadas no avala sin embargo los discursos alarmistas difundidos por determinados partidos políticos y medios de comunicación calificando la situación de “invasión” o “avalancha” para justificar sus propuestas xenófobas.

Verdaderamente un país de 46 millones de habitantes puede gestionar perfectamente la llegada de 60.000 personas sin dificultad alguna. 60.000 personas que ni siquiera llegarían a completar el aforo del Estadio Santiago Bernabéu, por poner un ejemplo. Una cifra que resulta ridícula si la comparamos con las personas refugiadas que acogen países como Turquía, con 3,5 millones, Uganda y Pakistán con 1,4 cada uno, Líbano con 1 millón e Irán con 974.000 personas<sup>2</sup>.

---

1 <https://www.apdha.org/balancemigratorio17/>

2 <https://www.acnur.org/es/datos-basicos.html>

## Población extranjera residente en España por nacionalidades

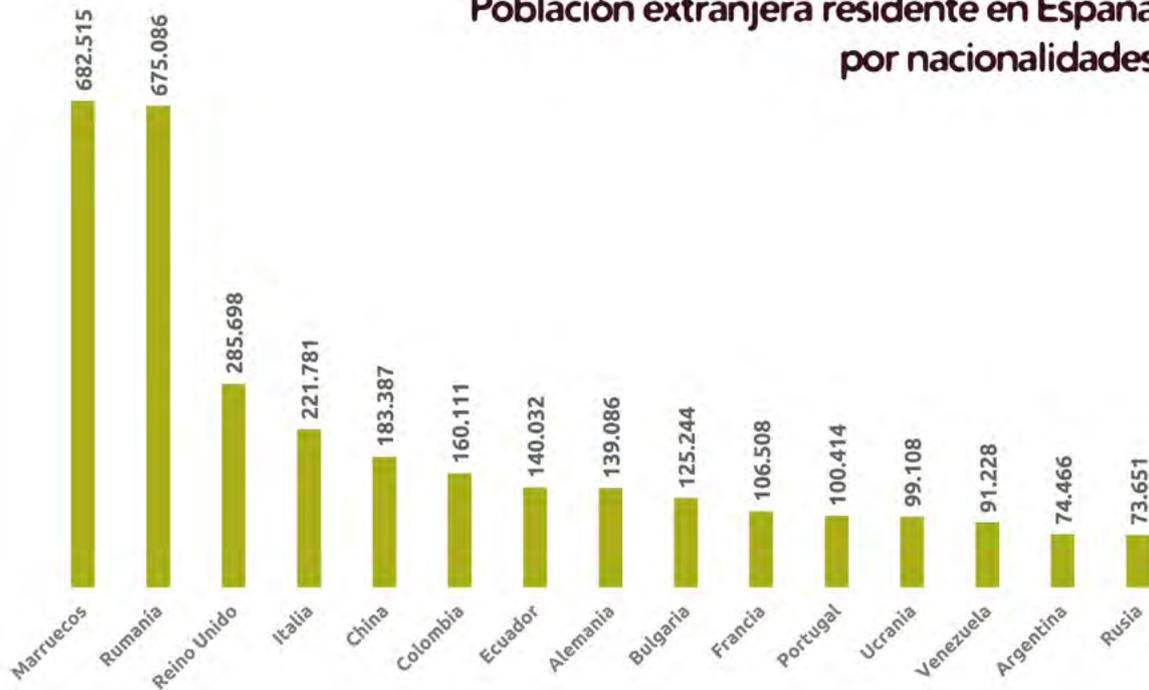


GRÁFICO 2 / Fuente: Elaboración propia con datos del INE a 1 de enero de 2018

Señálese además que, para las personas migrantes subsaharianas, España es en realidad un país de tránsito. Ello lo confirman los datos del padrón del INE en el que se comprueba que entre las principales nacionalidades de personas extranjeras empadronadas en España (con situación regular o irregular) no hay ningún país del África Subsahariana<sup>3</sup>. [Ver GRÁFICO 2]

En este mismo sentido es relevante apuntar que una buena parte de los marroquíes y argelinos son devueltos a sus países por las fuerzas policiales. Según la respuesta dada a la senadora Maribel Mora de Unidos Podemos, España expulsó o devolvió a sus países de origen a 54.963 inmigrantes entre 2013 y 2017, el equivalente a una media de 30 extranjeros por día. Los marroquíes representan más de la mitad de estas repatriaciones forzosas (30.832)<sup>4</sup>.

Si, además, lo ponemos en contexto europeo el discurso de la invasión es aún más infundado. En efecto, aunque la entrada de pateras en España ha sufrido un notable crecimiento, situando a nuestro país en cabeza en cuanto al número de llegadas en 2018, la cantidad total de personas que han accedido de manera irregular a territorio europeo ha descendido significativamente desde el 2015. Así, siguiendo los datos proporcionados por ACNUR, en 2015 llegaron a Europa vía marítima 1.015.078 personas, que descendieron a 362.753 en 2016. En 2017 las llegadas quedaron en 172.301 y en 2018 fueron tan sólo 116.295<sup>5</sup>. Ello supone que desde 2015 a 2018 se ha producido una disminución del número de llegadas de casi el 90%. [Ver GRÁFICO 3]

---

3 [https://www.ine.es/prensa/cp\\_e2018\\_p.pdf](https://www.ine.es/prensa/cp_e2018_p.pdf)

4 [https://elpais.com/politica/2019/01/04/actualidad/1546620169\\_232601.html](https://elpais.com/politica/2019/01/04/actualidad/1546620169_232601.html)

5 Usamos datos de ACNUR para que la comparativa sea homogénea, ya que la APDHA no dispone de cifras propias del resto de Europa.



## Entradas por la Frontera Sur de la Unión Europea

Vía marítima



## 2. Efecto huida: las personas siempre encuentran resquicios; no se pueden poner puertas al campo

Varias son las causas que explican el aumento de la llegada de pateras a las costas españolas durante el año 2018, continuando la tendencia iniciada en 2017. Entre ellas el bloqueo de las rutas del este y centro del Mediterráneo, la situación en Libia, la crisis social y política que atraviesa Marruecos y la continuidad de la situación sin perspectivas de buena parte del África Subsahariana.

### 2.1. Tras el bloqueo en el centro y este del Mediterráneo, se reactiva la ruta del Estrecho

Como se ha dicho, durante el año 2017 se duplicó el número de entradas irregulares en España por la Frontera Sur. Según el seguimiento de la APDHA, se pasó de 14.128 personas en 2016 a 28.587 en 2017.

Diversas organizaciones, entre ellas la APDHA y servicios públicos como el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), alertamos de que las causas que habrían originado ese repunte se consolidarían en 2018 y que por tanto era más que probable que se mantuviera esta tendencia de reactivación de la ruta del Estrecho y del Mar de Alborán.



Foto: José Colón©

El acuerdo de Italia con Libia firmado en enero de 2017 (Ver "*Italia-Libia: génesis de la relación*" en el [informe de APDHA de 2018](#)<sup>6</sup>) ha sido un factor esencial en ese bloqueo.

Como es sabido, Libia es un país en el que se vienen produciendo enormes vulneraciones de los derechos humanos, como constató el reportaje de la CNN<sup>7</sup> a finales de 2017 en el que se visibilizaba la venta habitual de personas como esclavos. Esta situación ha sido corroborada por un informe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) en el que concluye que "los migrantes y refugiados que atraviesan Libia están sometidos a "inimaginables horrores"<sup>8</sup>.

Pese a las condenas de organismos europeos y africanos, el ministro de interior italiano Matteo Salvini ha seguido considerando los acuerdos como indispensables a la hora de impedir la salida de pateras desde las costas de Libia -aunque sea con disparos o secuestrando embarcaciones de rescate<sup>9</sup> por parte de los guardacostas libios- para frenar a cualquier precio la llegada de estas embarcaciones al sur de Italia.

---

6 <https://www.apdha.org/media/informe-frontera-sur-2018-web.pdf>

7 Reportaje de la CNN en noviembre de 2017. <https://edition.cnn.com/specials/africa/libya-slave-auctions>

8 Ver Noticia: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24037&LangID=S>

Ver informe completo (en inglés): <https://www.ohchr.org/Documents/Countries/LY/LibyaMigrationReport.pdf>

9 <https://twitter.com/campsoscar/status/974302712299958273>

La omisión de socorro violando la legislación internacional o la aceptación de cualquier tipo de práctica vejatoria, como la negativa de Malta a que el Aquarius atracara en su puerto o el que les costó la vida a 366 personas cerca de Lampedusa en 2013<sup>10</sup>, son prácticas frecuentes para conseguir reducir el número de personas que llegan por un punto no habilitado a Italia.

No menos sangrante es la situación de las personas migrantes en Turquía tras la firma del acuerdo entre Turquía y la UE en 2016 (ver "*El acuerdo de la ignominia: UE-Turquía*" en el informe 2018 de APDHA<sup>11</sup>). A pesar de que Europa considera a este país como seguro, son numerosas las denuncias de maltrato y violaciones de los derechos humanos. En enero de 2018 se conoció la historia de una práctica habitual: grabada a través de su teléfono móvil<sup>12</sup>, un hombre de origen sirio relataba cómo los guardacostas turcos realizaron todo tipo de maniobras violentas para impedir que la embarcación en la que iba llegase a las costas griegas. Incluso se ha llegado a detener a quienes denunciaban las condiciones en las que se encuentran las personas migrantes en el país o en los centros de detención, como el periodista Gabriele Del Grande<sup>13</sup> en 2017.

Como se puede ver en el *GRÁFICO 4* las políticas desarrolladas por Italia-Libia y por Grecia-Turquía han provocado la reactivación de la ruta del Estrecho y Alborán, en este contexto, mucho menos peligrosas.

---

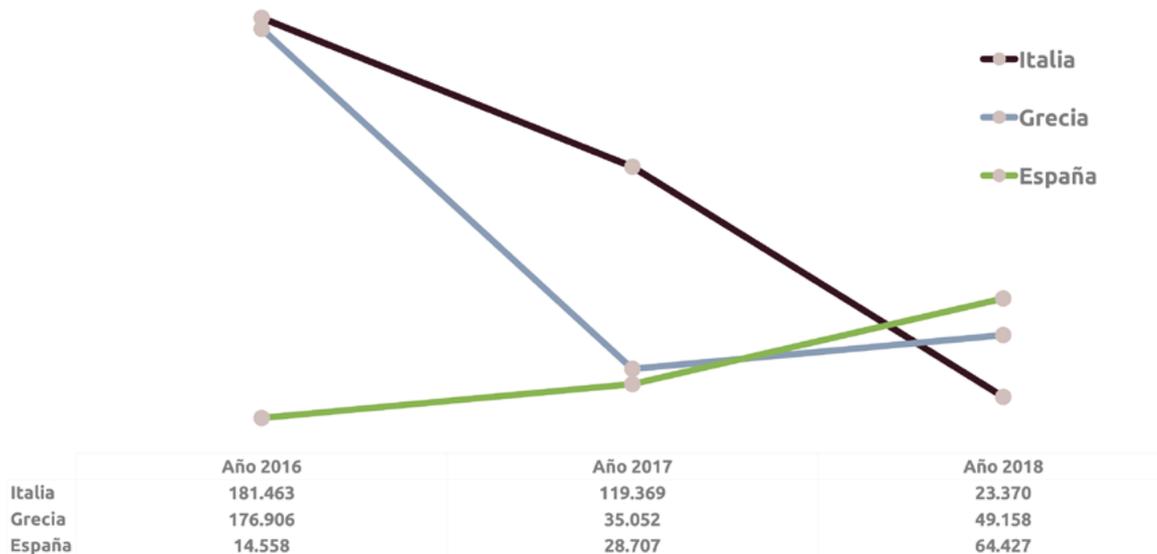
10 <https://www.liberties.eu/es/news/investigacion-sobre-naufragio-cerca-costa-de-lampedusa-no-se-abandonara/13583>

11 <https://www.apdha.org/media/informe-frontera-sur-2018-web.pdf>

12 [https://www.eldiario.es/desalambre/Europa-financia-intervenciones-guardacostas-Egeo\\_0\\_768873370.html](https://www.eldiario.es/desalambre/Europa-financia-intervenciones-guardacostas-Egeo_0_768873370.html)

13 <https://es.euronews.com/2017/04/23/el-activista-italiano-gabriele-del-grande-permanece-detenido-sin-cargos-en>

## Comparativa de Llegadas entre España, Grecia e Italia



La situación de las personas migrantes en países de tránsito europeos no es menos angustiosa. El control férreo y el uso de la violencia en los países de los Balcanes o Hungría para impedir que lleguen a los países del norte o del centro de Europa tampoco es trivial.

Eslovenia, Serbia, Croacia y Macedonia han incrementado exponencialmente las restricciones en las fronteras desde el verano de 2018. La Hungría de Viktor Orbán, que construyó una valla de 175 km en 2015 a lo largo de Serbia y hasta 40km electrificada con Croacia, ha aprobado en este verano una ley que criminaliza a quienes ayuden a las personas migrantes.

Las condiciones en las que viven miles de personas en Bosnia, esperando a poder cruzar la frontera con Croacia -país de la UE, pero no del territorio Schengen- también merece especial consideración. Los altos grados de violencia en esta frontera tuvieron este verano su máximo exponente cuando la policía croata disparó contra un furgón que supuestamente se saltó un control fronterizo y en el que viajaban 29 personas hiriendo a dos niños.

## **2. 2. La crisis social y política en Marruecos alimenta el efecto huida**

La crisis social y política en Marruecos se ha incrementado en 2018 entre la represión violenta de las movilizaciones reivindicativas por los derechos sociales en el Rif, la falta de empleo y de oportunidades para la juventud. El deseo de emigrar es masivo entre la gente joven, más aún ante la próxima obligato-

riedad del servicio militar. Así no ha sido extraño contemplar la frecuente llegada de pateras de madera a las costas andaluzas, que no han podido frenar el SIVE, la Guardia Civil o los disparos de la Marina Real marroquí, que acabaron con la vida de la joven de 19 años Hayat en el mes de septiembre e hirieron a otros tres jóvenes.

Si la salida de pateras desde las costas marroquíes era una actividad nocturna clandestina, este año, en cambio, hemos podido contemplar cómo la salida de las pateras se hacía de forma pública, reivindicativa, incluso festiva<sup>14</sup>. En varias localidades costeras ha habido manifestaciones de protesta por la muerte de la joven Hayat por los disparos de la gendarmería y exigiendo poder viajar en patera<sup>15</sup>.

A esto hay que sumarle la persecución que vive la población subsahariana desde hace años en todo Marruecos. Represión que se intensificó en el mes de junio y que les costó la vida a dos jóvenes subsaharianos en el mes de agosto<sup>16</sup>. Detenciones arbitrarias, incluso a personas con la situación administrativa regularizada, registros y redadas violentas en barrios enteros y casas particulares, detenciones en centros con condiciones insalubres y deportaciones masivas al sur del país con el objetivo de alejarlas de las fronteras europeas, son frecuentes contra las personas subsaharianas en Marruecos.

Este año hemos vivido pues una fuerte reactivación de la ruta del Estrecho. Una ruta migratoria que tiene una historia de más de tres décadas que ha tomado una especial relevancia tanto por el incremento

---

14 [https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-09-12/cruzar-estrecho-fiesta-videos-grabados-pateras\\_1614611/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-09-12/cruzar-estrecho-fiesta-videos-grabados-pateras_1614611/)

15 <https://elfarodeceuta.es/noche-disturbios-tetuan-muerte-hayat-matadnos-todos/>

16 [https://www.eldiario.es/desalambre/cooperacion-Marruecos-policiales-migrantes-frontera\\_0\\_804220092.html](https://www.eldiario.es/desalambre/cooperacion-Marruecos-policiales-migrantes-frontera_0_804220092.html)



Foto: José Colón©

de la huida de jóvenes marroquíes como por la sensata opción de las personas subsaharianas por utilizar rutas “menos peligrosas”.

Cuando hablamos de rutas “menos peligrosas”, no lo decimos porque la ruta del Estrecho (Mediterráneo occidental y Atlántico) no lo sea. Que lo es y mucho, como demuestra el terrible número de personas muertas y desaparecidas en 2018.

Más bien lo hacemos con la intención de poner el foco en el incremento de las prácticas violentas y de las legislaciones restrictivas que se vienen implementando en determinados países europeos, así como en la ferocidad con la que en poco periodo de tiempo se están vulnerando los derechos humanos en los países de tránsito africanos, la deshumanización a que se somete a las personas migrantes y la creciente violencia y el racismo institucional europeos.

### 2. 3. La continuidad de la situación en África Subsahariana provoca la huida de miles de personas

*“Yo vengo de un país donde todos los días vemos cómo sale madera, petróleo y todos los recursos que tenemos en Camerún, en dirección a Europa sin ningún tipo de control. Me di cuenta de que las mercancías que salen de mi país son mucho más importantes que yo, como persona. Cuando vi la valla por primera vez en Melilla, una valla de 6 metros con alambres y cuchillas, se me cayó el alma por dentro. Me di cuenta de que era para que no entraran los pobres”.*

Declaraciones de **Sani Ladan**, vicepresidente Asociación ELÍN, en el Parlamento Europeo (octubre 2018)

Son diversos los factores que influyen en la falta de perspectivas y de futuro para la juventud africana que, según la ONU<sup>17</sup> en 2050, alcanzará la cota de 830 millones de hombres y mujeres menores de 35 años.

Entre ellos el aumento de los conflictos, la corrupción de las élites africanas y el continuo expolio y explotación de los recursos naturales por parte de los países europeos<sup>18</sup>.

Unos conflictos devastadores<sup>19</sup> en países que aun así son declarados seguros por la UE unidos a persecuciones a determinados colectivos como el LGTBIQ<sup>20</sup>, grupos religiosos o minorías étnicas que, bajo la óptica de la UE, no son suficientes para garantizar la protección internacional<sup>21</sup>.

Además, Europa sigue externalizando y militarizando sus fronteras. Como ejemplo puede servir la presencia de países europeos en cumbres como la del G6 el pasado 16 de marzo en Níger<sup>22</sup>. Una cumbre cuyo objetivo era coordinar estrategias de seguridad y desarrollo entre Níger, Chad, Burkina Faso, Mali

---

17 <http://www.ke.undp.org/content/kenya/en/home/blog/2017/8/14/Promise-Or-Peril-Africa-s-830-Million-Young-People-By-2050.html>

18 Ver artículo “¿Por qué emigra África” en Informe APDHA marzo 2008: <https://www.apdha.org/webanterior/media/informeinmigr07.pdf>

19 <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/africa-el-continente-con-mas-paises-en-conflicto>

20 <http://perseguidoslgtb.org>

21 <https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-17242-consolidado.pdf>

22 <https://www.lavanguardia.com/vida/20180316/441567323064/zoido-transmite-su-apoyo-al-g5-sahel-para-luchar-contrael-trafico-irregular-de-inmigrantes-y-la-trata-de-seres-humanos.html>

y Mauritania y que contó con países invitados como Libia. País que *casualmente* es de tránsito para las personas procedentes de Senegal, Camerún, Guinea Conakri y Costa de Marfil entre otros.

Y como muestra de las políticas de externalización disfrazadas de cooperación<sup>23</sup> son las visitas continuadas<sup>24</sup> de representantes del Gobierno de España a los países emisores de esta inmigración africana. En estas son frecuentes los elogios desmedidos a los Gobiernos africanos por su “cooperación” en la lucha contra el “tráfico de personas, el crimen organizado y el terrorismo”. Como muestra España mantiene desplegados desde el 2006<sup>25</sup> a 25 agentes de forma permanente en Nuadibú (Mauritania), 14 en Dakar y 2 en Saint Louis (Senegal).

Pese a ello, la juventud africana, entre ella la más talentosa y preparada, lo sigue y lo va a seguir intentando porque es casi la única estrategia de supervivencia.

---

23 El ex ministro Juan Ignacio Zoido visita Mauritania y Senegal en febrero de 2018. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-zoido-visita-mauritania-senegal-avanzar-lucha-contrainmigracion-irregular-terrorismo-crimen-20180211110043.html> o el actual Fernando Grande-Marlaska en agosto de 2018 <https://www.lavanguardia.com/vida/20180829/451534185805/marlaska-viaja-a-senegal-con-inmigracion-en-agenda-para-impulsar-cooperacion.html>

24 El ex ministro Juan Ignacio Zoido visita Mauritania y Senegal en febrero de 2018. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-zoido-visita-mauritania-senegal-avanzar-lucha-contrainmigracion-irregular-terrorismo-crimen-20180211110043.html> o el actual Fernando Grande-Marlaska en agosto de 2018 <https://www.lavanguardia.com/vida/20180829/451534185805/marlaska-viaja-a-senegal-con-inmigracion-en-agenda-para-impulsar-cooperacion.html>

25 <https://www.elmundo.es/espana/2018/05/02/5ae8b3d822601ded6a8b45fe.html>

Foto: José Colón©



Las migraciones modernas se han convertido en un nuevo y poderoso agente que subvierte el orden mundial. Las personas que quieren migrar y que migran lo seguirán haciendo porque son conocedoras por un lado de la responsabilidad de Europa de su situación y de la de sus países, y por otro, porque el deseo de vivir con dignidad es siempre más poderoso que los múltiples obstáculos, las medidas disuasorias, las legislaciones prohibicionistas o los discursos criminalizadores. Ciertamente, a pesar de saber que se juegan la vida subiéndose a una inestable embarcación o saltando una valla, lo van a seguir intentando.

### **3. Un análisis más detallado de las llegadas de personas migrantes a España por la Frontera Sur en 2018**

#### **3.1. Comparativa de las llegadas en patera por vía marítima con las llegadas por tierra (sólo fronteras terrestres de Ceuta y Melilla)**

Del total de 64.120 personas que han entrado en España irregularmente, 57.537 lo han hecho por vía marítima (costas peninsulares, de las islas o de Ceuta y Melilla, incluidos los buques Aquarius y Open Arms) en tanto que 6.583 lo han hecho por vía terrestre (fronteras terrestres de Ceuta y Melilla).

Foto: José Colón©



Ello supone que las entradas terrestres en Ceuta y Melilla se han mantenido en similares niveles a los del año 2017, en tanto que en el conjunto se incrementaban de forma muy notable las llegadas por vía marítima. [Ver GRÁFICO 5]

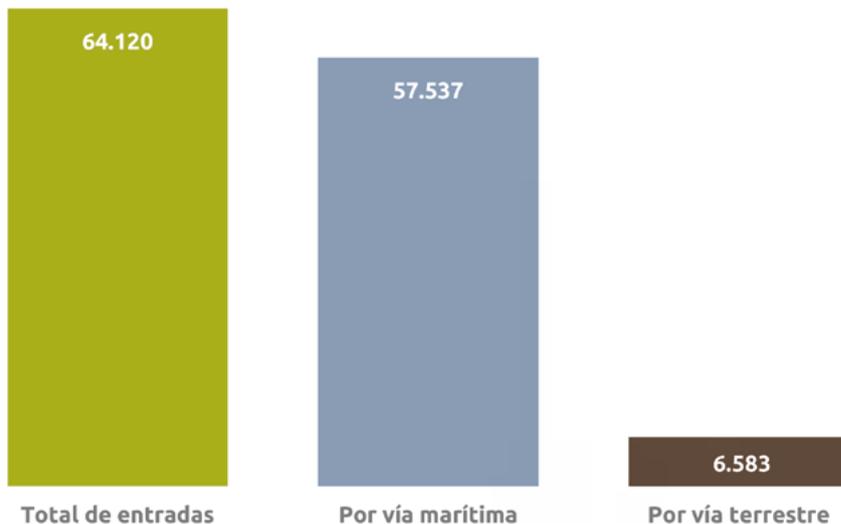
No está incluida en este balance que presentamos, pero nos parece de interés reflejar la participación de Marruecos en la detención de personas y la interceptación de embarcaciones, pues ello proporciona una idea más completa del volumen de los flujos migratorios durante 2018. Marruecos, en efecto, este año se ha implicado de forma activa en la interceptación de las pateras que salían de sus costas. Hemos contrastado 201 embarcaciones y 5.609 personas que han sido interceptadas, que con toda seguridad serán muchas más, dada la opacidad del régimen marroquí.

De hecho, las autoridades marroquíes han abortado entre enero y noviembre -según la declaración de su gendarmería- al menos 76.000 intentos de emigración clandestina, casi todos por vía marítima (pero sin dar ninguna concreción), lo que consideran un récord absoluto y una muestra del alto grado de compromiso del reino en la lucha contra la emigración clandestina.

### 3. 2. Evolución mensual de las llegadas de personas migrantes por mar durante el año 2018

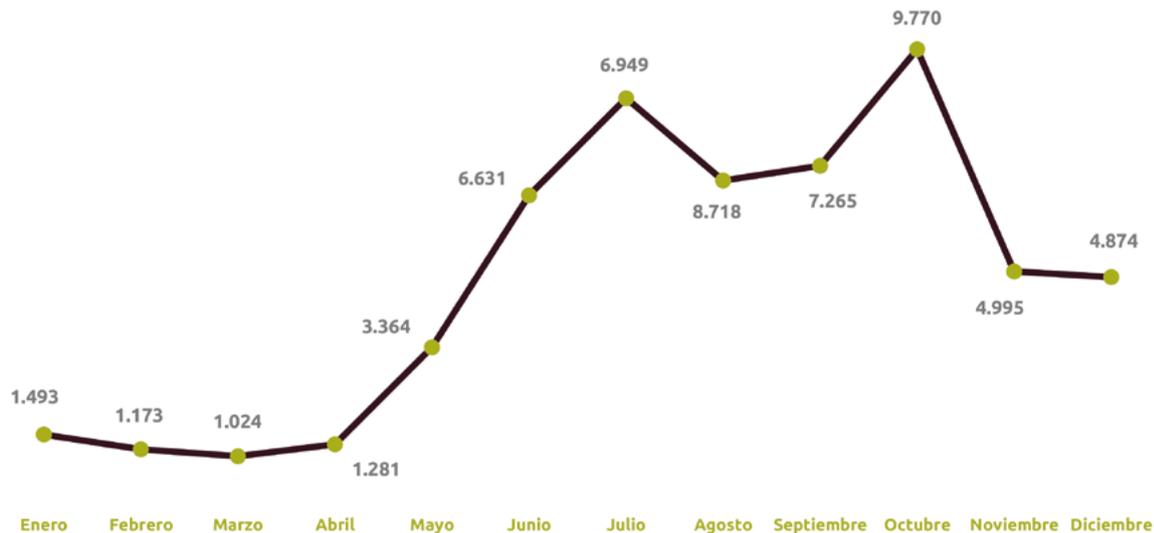
La cifras confirman lo que hemos podido comprobar sobre el terreno este año: el mayor número de entradas se ha producido entre los meses de junio y noviembre, con un pico en el mes de octubre de 9.770 llegadas. [Ver GRÁFICO 6]

## Comparativa de llegadas por vías terrestre y marítima



## Llegadas mensuales a las costas del territorio español

Vía marítima



### 3. 3. Llegadas por vía marítima según zona geográfica

Como en años anteriores, Andalucía encabeza el número del total de entradas según zona geográfica, con 51.711 personas, lo que supone multiplicar casi por 8 las personas recibidas en 2016.

Por provincias, es la de Cádiz la que ha recibido más migrantes por vía marítima de toda España, con 20.084 personas, lo que significa una media de 55 personas diarias. [Ver GRÁFICO 7 y GRÁFICO 8]

### 3. 4. Embarcaciones

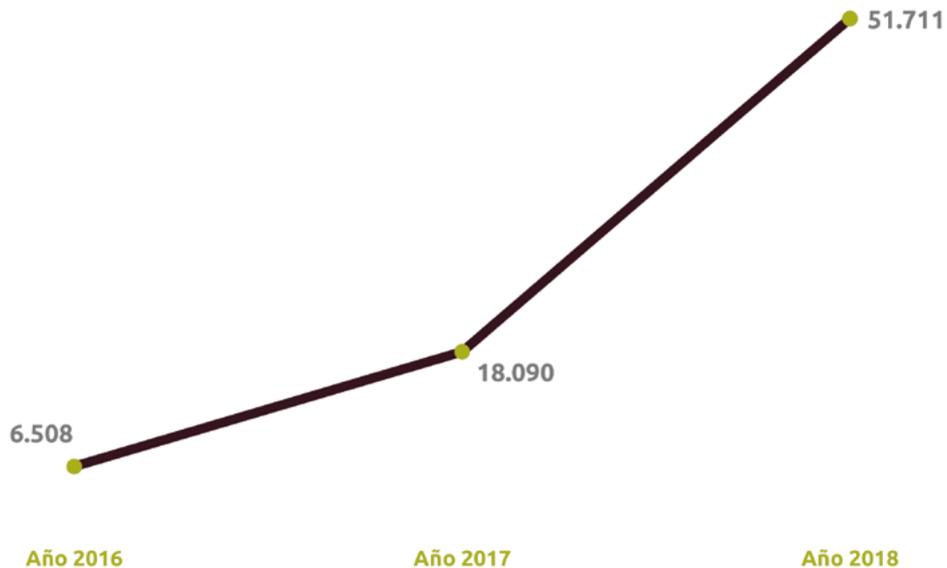
En total, según el seguimiento de la APDHA han sido 2.127 las embarcaciones que han usado las personas que accedieron a las costas españolas (Baleares, Levante, Andalucía, Melilla, Ceuta y Canarias), frente a las 1.199 contabilizadas por la APDHA en 2017.

La zona geográfica que ha recibido mayor número de embarcaciones ha sido la costa gaditana. [Ver GRÁFICO 9]

En general, las mayores embarcaciones son rescatadas a través del mar de Alborán siendo trasladados sus ocupantes a Málaga, Granada o Almería. La media de ocupación se sitúa en más de 43 personas por embarcación, habitualmente zodiacs.

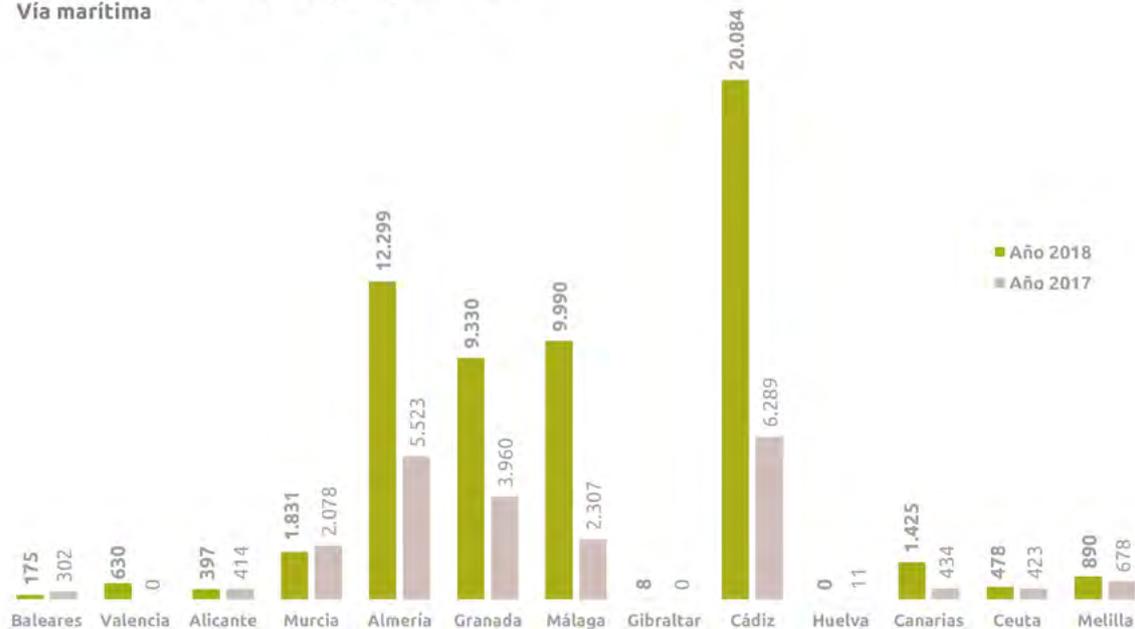


## Evolución de entradas en Andalucía 2016–2018

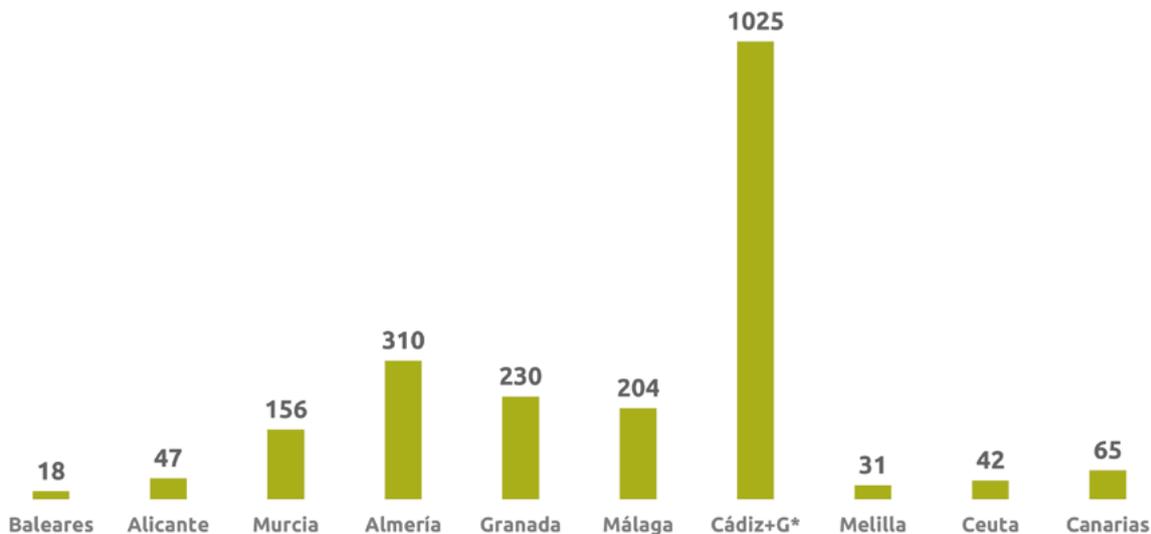


## Llegadas por zona geográfica

Vía marítima



## Llegadas de embarcaciones según zona geográfica



En cambio, en la zona del Estrecho, la media de ocupación está en torno a 20 personas por patera. Y ello porque continúan usándose medios extraordinariamente precarios como pequeñas balsas o toys que llevan de entre 5 a 10 personas, y también tablas de surf, motos acuáticas, hidropedales, ruedas neumáticas, etc.

Ha continuado, por otra parte, la tendencia iniciada en 2017 de la utilización en el Estrecho de pateras de madera, muchas de las cuales no son rescatadas por Salvamento y llegan directamente a la costa, como el caso del trágico naufragio en Los Caños de Meca.

Estas pateras de madera son habitualmente utilizadas por personas de origen marroquí, pero hemos podido comprobar cómo se han dado casos de ocupación mixta por personas de origen subsahariano y marroquí.

### **3. 5. Falta de análisis y concreciones por parte del Ministerio del Interior**

Al contrario que en épocas precedentes, en las que primaba la absoluta opacidad, el Ministerio del Interior ha ido publicando datos quincenales acumulados sobre la entrada de personas migrantes en el país. El siguiente gráfico refleja los datos del ministerio a 31 de diciembre.

**ENTRADAS DE INMIGRANTES IRREGULARES A ESPAÑA**

**COMPARATIVA 2018-2017**

▶ POR VÍA MARÍTIMA Y TERRESTRE

[ DATOS PROVISIONALES ]

DATOS ACUMULADOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE

diciembre

INMIGRANTES LLEGADOS  
POR MEDIO DE  
EMBARCACIONES (\*)  
[ VÍA MARÍTIMA ]



(\*) DATOS PROVISIONALES A 31-12-2018

COSTAS PENINSULARES Y BALEARES

EMBARCACIONES 

2018	2017	DIF.	%
54.703	20.611	+34.092	+165,4
1.955	1.198	+757	+63,2

CANARIAS

EMBARCACIONES 

1.307	425	+882	+207,5
69	20	+49	+245,0

CEUTA

EMBARCACIONES 

570	257	+313	+121,8
51	29	+22	+75,9

MELILLA

EMBARCACIONES 

918	678	+240	+35,4
34	29	+5	+17,2

TOTAL

EMBARCACIONES 

57.498	21.971	+35.527	+161,7
2.109	1.276	+833	+65,3

INMIGRANTES LLEGADOS  
POR VÍA TERRESTRE (\*\*)



(\*\*) DATOS PROVISIONALES A 27-12-2018

CEUTA



1.979	2.000	-21	-1,1
-------	-------	-----	------

MELILLA



4.821	3.863	+958	+24,8
-------	-------	------	-------

TOTAL

6.800	5.863	+937	+16,0
-------	-------	------	-------

**TOTAL GENERAL**

(POR VÍA MARÍTIMA Y TERRESTRE)

64.298	27.834	+36.464	+131,0
--------	--------	---------	--------

En cualquier caso, la información proporcionada por el ministerio es extremadamente insuficiente, pues no proporciona zonas de llegada, ni orígenes, sexo o edad de las personas migrantes. Mucho menos aborda nunca la cuestión de la tragedia que sus políticas origina en nuestras costas.

No realizar ningún análisis ni valoración que con fundamento permitiera abordar de forma más sensata y respetuosa el fenómeno migratorio, es consecuencia de considerar las actuales políticas migratorias criminales como un dogma inmutable.

Esa falta de transparencia lamentablemente se ha extendido en los últimos meses a Salvamento Marítimo, por órdenes expresas de “la autoridad”, según denuncian las organizaciones sindicales.

#### **4. Enfoque Ceuta y Melilla**

El número de entradas producido en la Ciudad Autónoma de Ceuta en 2018 es prácticamente similar a las del año 2017 (2.538 y 2.384 respectivamente). En cambio, en la Ciudad Autónoma de Melilla se ha vuelto a incrementar el número de entradas, confirmando la tendencia creciente desde 2016 (3.512 en 2016, 4.831 en 2017 y 5.542 en 2018). [Ver GRÁFICO 10]

## Entradas en Ceuta y Melilla

Vías marítima y terrestre

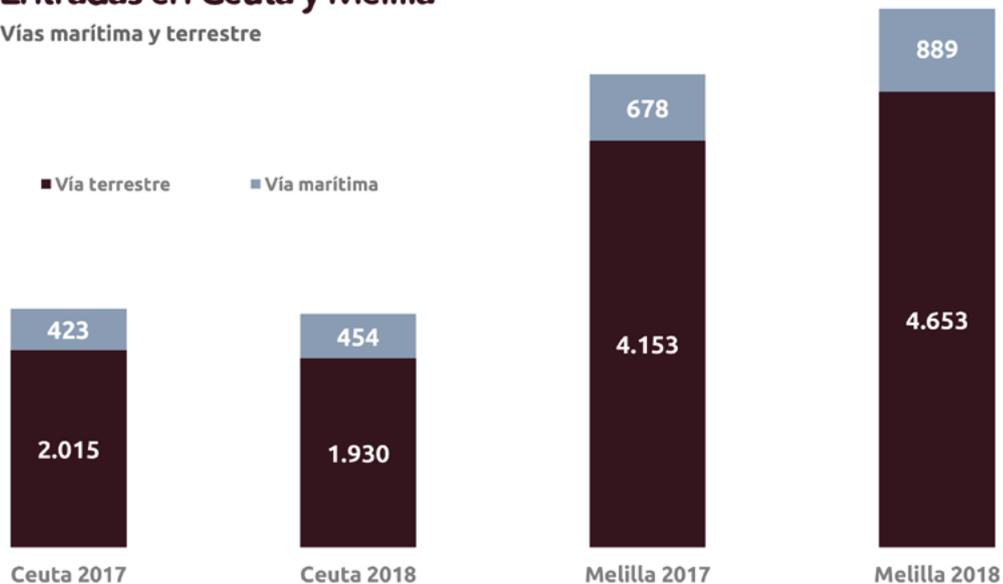


Foto: José Colón©



En ambos casos, en cuanto a las llegadas terrestres, habría que diferenciar las entradas vía salto a la valla de las entradas irregulares por los puestos fronterizos de Tarajal, en el caso de Ceuta, y Beni Enzar, en el de Melilla.

Respecto a las entradas terrestres por medio de salto a la valla, han entrado en Melilla 438 personas, destacando los saltos del 6 de enero y 21 de octubre en los que lograron atravesar la valla por los pinares de Rostrogordo 209 personas en cada salto; en el salto del 21 de octubre perdieron la vida tres personas, una en el lado melillense y dos en el marroquí<sup>26</sup>.

En cuanto a la ciudad de Ceuta, lograron saltar la valla un total de 752 personas, destacando el día 26 de julio, con 602 migrantes que lograron pasar de los aproximadamente 1.500 que lo intentaron, y el día 22 de agosto con 116 personas.

En el salto del 26 de julio en Ceuta se reflejó con gran difusión en los medios de comunicación el supuesto uso de cal viva, aerosoles e incluso excrementos por parte de las personas migrantes que causaron heridas y/o lesiones respiratorias a diversos agentes de la guardia civil mientras que intentaban impedir<sup>27</sup> el acceso de estas personas hacia territorio ceutí.

---

26 <https://www.laverdaddeceuta.com/sucesos/noticias/sucesos/marruecos-encuentra-muerto-a-otro-inmigrante-en-el-salto-de-la-valla-a-melilla>

27 [https://www.eldiario.es/desalambre/Cerca-personas-entran-Ceuta-saltar\\_0\\_796870486.html](https://www.eldiario.es/desalambre/Cerca-personas-entran-Ceuta-saltar_0_796870486.html)

Tras este salto y a modo ejemplarizante, el nuevo ministro del interior Fernando Grande-Marlaska activó el 22 de agosto el acuerdo de readmisión que España tiene con Marruecos desde 1992. Apenas había sido aplicado hasta entonces a personas originarias de países subsaharianos<sup>28</sup> que accedían a través de la valla (utilizando solo las devoluciones ilegales en la propia valla fronteriza).

La devolución de estas 116 personas se realizó de forma colectiva, en 24 horas y justificada por el Gobierno por la falta de solicitud por parte de las personas migrantes de protección internacional. Sin embargo, el ministerio, en respuesta a preguntas de la senadora Maribel Mora de Unidos Podemos, sólo ha reconocido haber procedido a la devolución de 66 personas en aplicación del acuerdo entre el Reino de España y Marruecos de 1992.

Este acuerdo de readmisión volvió a practicarse también en 24 horas tras otra entrada a Melilla, en el mes de octubre, devolviendo a 55 personas de las 209 que lograron acceder, porque supuestamente tampoco solicitaron la protección internacional. Habría que señalar que, si bien lograron entrar en Ceuta y Melilla 1.190 personas mediante salto a la valla, lo cierto es que según nuestro seguimiento (es difícil conocer la cifra con exactitud) alrededor de 6.115 personas fueron rechazadas, en varios intentos, por la estrecha colaboración que mantiene la Guardia Civil con la Gendarmería marroquí.

---

28 También realizadas a los hombres que llegaron a la Isla de Chafarinas en una patera con 30 personas en octubre de 2018 <https://noticierouniversal.com/destacadas/sanchez-vuelve-a-usar-un-convenio-de-1992-para-devolver-en-caliente-24-inmigrantes-a-marruecos/>

A todo ello hay que sumar la continuidad de la práctica de las “devoluciones en caliente” por el actual Gobierno, pese a haberse comprometido a acabar con esa práctica condenada en primera instancia por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Según ha reconocido el Ministerio del Interior en la misma contestación a la senadora Maribel Mora, se practicaron 125 devoluciones en caliente en Melilla tanto en 2017 como en 2018, mientras que en Ceuta fueron 482 en 2017 y 533 en 2018.

Respecto a las entradas de forma irregular por los puestos habilitados, hay que considerar que son decenas de miles de personas las que transitan por la frontera diariamente. Se comprende que es prácticamente imposible un control perfecto de las entradas, so pena de paralizar absolutamente el tránsito de personas en régimen transfronterizo que supone significativos beneficios económicos para ambas ciudades autónomas.

En el caso de Melilla se ha detectado el paso de 4.215 personas, en tanto que en Ceuta han sido 1.178, según seguimiento de la APDHA. Es preciso señalar que la frontera de Beni Enzar de Melilla es más permeable por tener carácter de tránsito comercial que no está autorizado oficialmente en Ceuta. Buena parte de estas personas han logrado atravesar la frontera utilizando pasaportes falsos, pero muchos lo han hecho en dobles fondos de coches, o en momentos de confusión.

Las personas de origen argelino que logran atravesar irregularmente la frontera por uno u otro método (no recurren al salto de la valla) se presentan directamente en el CETI. En todo caso, el volumen de entradas irregulares por las fronteras terrestres de Ceuta y Melilla es difícil de evaluar, porque las

Foto: José Colón©



personas marroquíes que la atraviesan no son acogidos en el CETI, ya que son devueltas directamente, excepto cuando logran burlar los sistemas de control.

Las redadas en estas ciudades autónomas son frecuentes. Hay que destacar entre ellas, por ejemplo, la operación realizada el 10 de diciembre cuando entre las policías local y nacional detuvieron, en unos barracones de El Sardinero en Ceuta, a 57 inmigrantes magrebíes y argelinos, entre ellos tres menores<sup>29</sup>, ninguno de los cuales había pasado por el CETI.

Los intentos de pasar desde Ceuta y Melilla a la península son cada vez más frecuentes por la creciente angustia y desesperación que viven tanto las personas que están en el CETI (cuyos derechos han sido reconocidos en varias sentencias<sup>30</sup> relativas a los solicitantes de asilo) como las que permanecen en estas ciudades clandestinamente. También traemos un ejemplo de ello: en la madrugada de día de Navidad, fueron interceptadas diez pateras<sup>31</sup> que desde Ceuta intentaban llegar a la península con 54 personas marroquíes y argelinas.

---

29 [https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/localizan-inmigrantes-entre-ellos-tres-menores-barracon-ceuta-20181211\\_308492](https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/localizan-inmigrantes-entre-ellos-tres-menores-barracon-ceuta-20181211_308492)

30 <https://www.cear.es/libre-circulacion-solicitantes-de-asilo-en-ceuta/>

<https://elfarodemelilla.es/primera-sentencia-de-melilla-que-reconoce-el-derecho-a-la-libre-circulacion-de-solicitantes-de-asilo/>

31 <https://elfarodeceuta.es/madrugada-pateras-magrebies-escapar-ceuta-rescatados/>

Finalmente, también es novedosa este año la llegada de 210 personas en ocho pateras a las Islas Chafarinas, cerca de Melilla. Todas ellas subsaharianas y de forma muy mayoritaria mujeres y niños.

## 5. Análisis sociodemográfico

### 5.1. Origen de las personas migrantes llegadas a España

Como ocurriera en 2017, son mayoritarias las personas originarias de países subsaharianos llegadas a nuestro país en relación con las magrebíes (Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez). [Ver GRÁFICO 11]

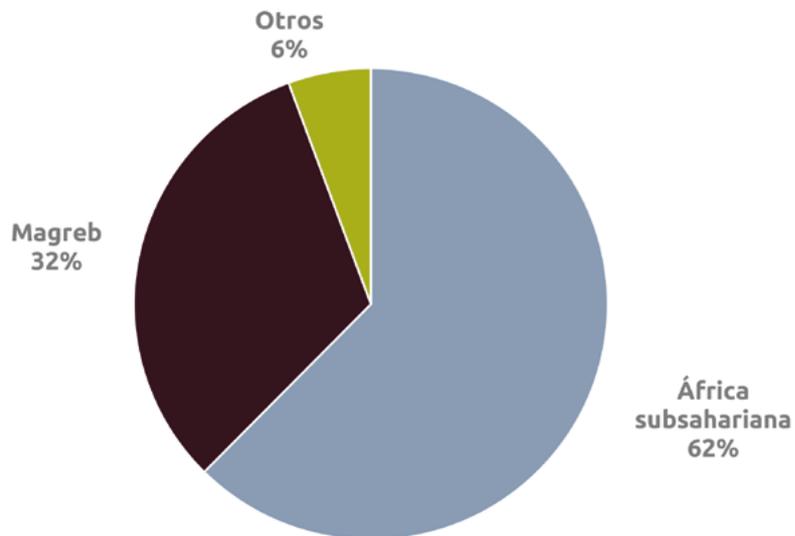
Comparando estos datos con las llegadas de 2017, podemos constatar una disminución relativa (en relación con el total de llegadas) de las personas magrebíes, y un descenso muy significativo de las personas sirias (otros). Sin embargo, se trata solo de un descenso en relación con las personas subsaharianas cuyo incremento ha sido mayor debido al cierre de las rutas del canal de Sicilia.

En la práctica, se ha producido un notable incremento de personas de origen marroquí, que constituye la primera nacionalidad de las personas que han entrado en España suponiendo el 21% del total de entradas. En cambio, se ha producido un importante descenso de las llegadas de personas sirias que representan sólo el 2,4% del total. También han descendido las personas de origen argelino, que en 2017 fueron la segunda nacionalidad y en 2018 se sitúan en quinta posición.



## Origen de las personas llegadas a territorio español

Vías marítima y terrestre



Guinea es la primera nacionalidad de origen de entre los países subsaharianos a nivel similar a los marroquíes (un 20% del total). De los países subsaharianos a continuación se sitúan Malí y Costa de Marfil.

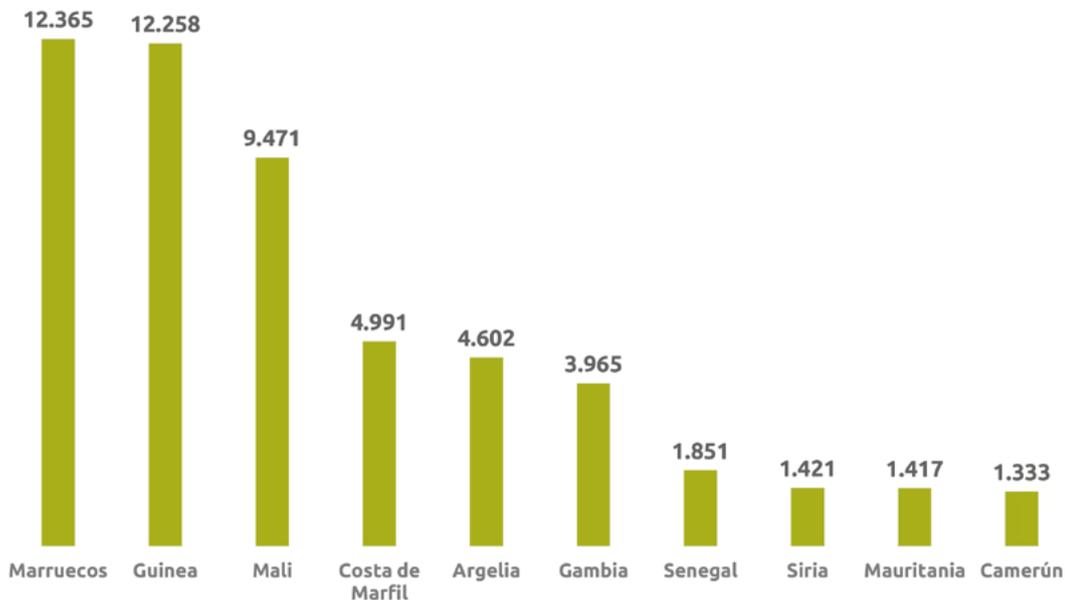
También es significativa la llegada de unas 300 personas procedentes de Bangladesh, en una ruta migratoria verdaderamente escalofriante, que es todo un síntoma de la situación en que se encuentra este país asiático. [Ver GRÁFICO 12]

## 5. 2. Mujeres migrantes en la Frontera Sur

En cuanto a la distribución por sexo/género del total de llegadas a España durante el año 2018, el número de hombres fue de 53.219, en tanto que el de mujeres llegó a 10.901, lo que significa un 17% de mujeres respecto al total de 64.120. De ellas, según nuestras estimaciones, el 2% estaban embarazadas.

En relación con el año 2017 se ha producido un significativo incremento del porcentaje de mujeres. En efecto en 2017, las mujeres que entraron en España por la Frontera Sur fueron 1.634 lo que suponía un 7,3% del total de las llegadas. En 2018 se han incrementado, se ha multiplicado por 6,67 el total de mujeres que han llegado a España. [Ver GRÁFICO 13]

## Principales países de origen de las personas llegadas a territorio español



## Distribución por sexo/género de las personas llegadas a territorio español (%)



Son de destacar las llegadas de pateras a las Islas Chafarinas ocupadas tan sólo por mujeres, o en todo caso acompañadas de menores. Esto ocurrió en los meses de junio<sup>32</sup>, septiembre<sup>33</sup>, noviembre<sup>34</sup> y diciembre<sup>35</sup>.

El 10 de junio arribaban a Chafarinas una patera en la que viajaban 14 mujeres adultas de origen subsahariano. El 17 de septiembre una patera con 15 personas de las cuales 12 eran mujeres – una embarazada- y tres menores de edad. El 29 de noviembre alcanzaron las islas tres mujeres adolescentes subsaharianas. En diciembre, llegaron dos pateras, una el día 9 de diciembre con 26 mujeres y 11 menores y otra el día 20 con 39 personas en la que viajaban 30 mujeres y 9 menores en total. Todas estas embarcaciones fueron posteriormente trasladadas a Melilla.

---

32 <https://www.teleprensa.com/nacional/las-14-mujeres-subsaharianas-llegadas-en-patera-a-las-islas-chafarinas-seran-evacuadas-a-melilla.html.html>

33 <https://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-salvamento-maritimo-traslada-melilla-15-ocupantes-patera-embarazada-tres-menores-20180917225750.html>

34 <https://www.melillahoy.es/noticia/112348/inmigracion/trasladan-a-melilla-a-3-inmigrantes-menores-de-edad-que-llegaron-a-chafarinas.html>

35 <https://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-trasladados-melilla-37-migrantes-llegados-patera-islas-chafarinas-20181209140948.html>

<https://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-llega-islas-chafarinas-patera-30-mujeres-nueve-menores-bordo-20181220154457.html>

Destacables son los casos del 20 de junio<sup>36</sup> y del 20 de octubre<sup>37</sup>. Ante la llegada de 2 pateras con 30 y 15 personas a la Chafarinas, los hombres fueron repatriados inmediatamente a Marruecos activando el protocolo de readmisión que el Estado español tiene con el país vecino, y las mujeres y los menores fueron trasladados a Melilla.

### 5. 2. 1. La cuestión de género en las migraciones por la Frontera Sur

Los proyectos migratorios de hombres y mujeres presentan diferencias que resultan relevantes señalar y que vienen marcadas por condicionantes de género y desigualdades estructurales. En el caso de las mujeres procedentes de países subsaharianos, los mecanismos de acceso a la UE y las estrategias de resistencia/supervivencia durante su estancia en Marruecos están condicionadas por la búsqueda de formas más seguras y con menor exposición a la violencia física e institucional.

En este sentido, el acceso de las mujeres a España de forma irregular se desarrolla principalmente mediante embarcaciones vía marítima y como polizones o con documentación falsa por vías terrestres. Estas vías se convierten en las únicas viables en caso de estar embarazadas o tener hijos. Son anecdóticos los casos de mujeres que han saltado la valla de Ceuta o Melilla<sup>38</sup>.

36 <https://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-espana-devuelve-marruecos-ocho-inmigrantes-llegados-islas-chafarinas-20180620231628.html>

37 <https://eldia.es/nacional/2018-10-20/4-hombres-patera-llego-Chafarinas-seran-devueltos-Marruecos.htm>

38 Miralle, procedente de Camerún fue la primera mujer en saltar la valla de Melilla en 2014. <https://www.abc.es/espana/20140301/rc-miralle-primer-mujer-salta-201403010808.html>

Estas opciones las sitúan, en principio, en condiciones menos desfavorables en comparación con los hombres, al vivir en pisos compartidos en su mayoría y en pocas ocasiones en los campamentos de los bosques o fôret. Pero igualmente supone un coste importante tanto en términos económicos como personales: la pérdida de cierta independencia en la búsqueda de mecanismos de protección y una mayor probabilidad de explotación laboral.

Con respecto a las mujeres marroquíes, este año hemos observado una situación poco habitual. En efecto, hemos comprobado el incremento de mujeres que viajaban en pateras solas, o acompañadas de sus hijos, cuando hasta el momento solían esperar a ser reagrupadas por sus maridos o familiares que viajaron previamente.

El caso de las menores es poco habitual que niñas menores de edad marroquíes viajen en estas embarcaciones en compañía exclusivamente masculina y sin familiares. Este año, sin embargo, hemos contrastado la llegada de algunas de ellas.

---

Astán Traoré, en mayo de 2014. [https://elpais.com/politica/2014/05/28/actualidad/1401309062\\_680967.html](https://elpais.com/politica/2014/05/28/actualidad/1401309062_680967.html)

Agosto de 2017. <https://www.ceutaactualidad.com/articulo/inmigracion/mujer-migrante-lado-valla/20170803105230047049.html>

Una familia compuesta además por dos niñas menores de edad intenta saltar la valla de Ceuta en agosto de 2017. [https://www.elespanol.com/reportajes/20170818/239976879\\_0.html](https://www.elespanol.com/reportajes/20170818/239976879_0.html)

Desde APDHA también queremos abordar el discurso europeo con respecto al fenómeno migratorio de las mujeres e insistimos en la necesidad de realizarlo desde una óptica que no revictimice ni homogenice los perfiles ni los proyectos migratorios de las mujeres.

Cabe recordar que muchas de las personas procedentes de países subsaharianos que llegan a los países del norte de África, y concretamente a Marruecos, lo han hecho a través del aeropuerto y sin necesidad de visado. Existen personas, grupos de personas o familias que tienen un proyecto migratorio propio y que no huyen exclusivamente de la situación de pobreza o violencia de sus países de origen. No olvidemos, en fin, que son mayoría las migraciones, especialmente de las mujeres, cuyos países de destino no están en Europa, sino que son otros países africanos<sup>39</sup>.

Además de la criminalización genérica que se hace de las personas migrantes, existe la tendencia en el discurso oficial a presentar a las mujeres procedentes de países subsaharianos como víctimas de redes de trata de personas. No son pocas las veces que desde diversos organismos hemos insistido en la necesidad imperiosa de distinguir la trata de personas de la utilización de redes para las migraciones por diversos motivos, entre ellos porque el consentimiento es la clave es fundamental para diferenciar estos dos conceptos.

Una de las razones principales de esta necesidad de diferenciar ambos conceptos, es que, al difuminar el concepto de trata, se dificultan y difuminan también las imprescindibles medidas de protección a las

---

39 [https://elpais.com/elpais/2018/01/11/planeta\\_futuro/1515674435\\_555866.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/11/planeta_futuro/1515674435_555866.html)

mujeres que realmente sí son víctimas de este delito, además de no permitir establecer estrategias ni medidas adecuadas para su correcta identificación.

Con la absoluta imprevisión y la falta de medios y de recursos personales y materiales para atender a las 158 personas migrantes que han llegado de media al día por mar, los protocolos para la detección de los casos de trata de personas han sido absolutamente ignorados. De tal forma que el derecho a la protección internacional de mujeres víctimas de trata ha sido día a día vulnerado. No se puede hacer discursos todos los días sobre el compromiso de lucha contra la trata cuando en la práctica no se ponen en marcha medios ni mecanismos eficaces para ello.

Pabellones con cientos de personas hacinadas en los que en ocasiones únicamente el voluntariado no organizado era el que atendía y era el único contacto con el que estas personas y sobre todo las mujeres tenían. Un contacto que nos permitió certificar que la información sobre la posible solicitud de protección internacional a las mujeres procedentes de países, como Nigeria en el que las mujeres son especialmente objeto de las violencias más crueles, no se les estaba proporcionando. Incluso se les hacía firmar un documento de retorno voluntario que cuestiona la veracidad del posible testimonio sobre el riesgo fundamentado para la vida en el país de origen.

Establecer requisitos asumibles para la regularización administrativa o vías legales y seguras pondría fin a la situación de explotación laboral de muchas mujeres inmigrantes que tienen que pagar cantidades ingentes de dinero a los pasadores o sus familiares, que les prestaron el dinero para poder cumplir su proyecto migratorio, por la imposibilidad de obtener un visado.

La clandestinidad -tanto en los países de tránsito como en los de destino- es la principal causa que lleva a muchas mujeres migrantes a elegir entre el intercambio de sexo por dinero o por protección y el trabajo de hogar en régimen de semiesclavitud, únicas estrategias de supervivencia. La vulnerabilización de las mujeres migrantes no es exclusiva de personas despiadadas o del crimen organizado, también es responsabilidad de los y las dirigentes políticos que tienen en su mano la posibilidad de crear herramientas que acabarían con estas redes criminales y que realmente protegerían a las personas que lo necesitan.

### 5.3. Un notable incremento de llegadas de Menores no Acompañados

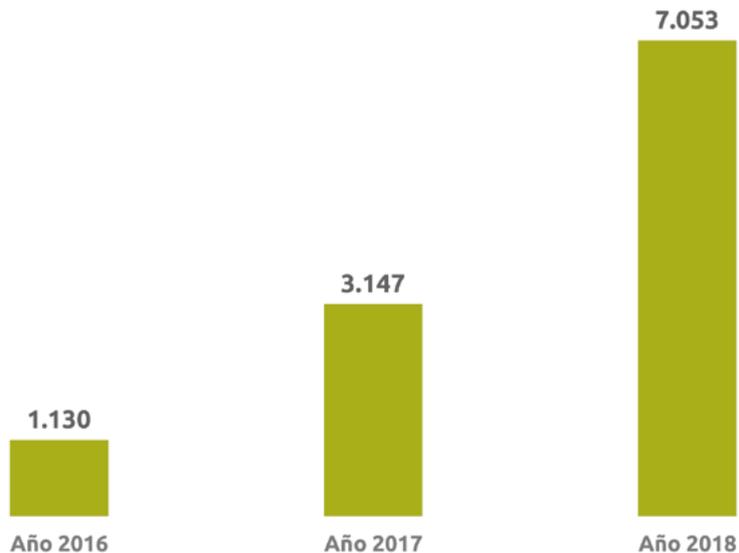
Según nuestras investigaciones, del total de 64.120 personas que llegaron al Estado español, un 11% correspondería a las llegadas de menores de edad<sup>40</sup>. En cambio, el porcentaje de menores en 2017 fue del 12,3%. Ello significa que se mantiene a grandes rasgos el porcentaje entre personas menores y adultas en las migraciones en la Frontera Sur.

Ahora bien, aunque se haya producido un descenso porcentual de 1,3 puntos con relación al total de las llegadas, la realidad es que el número de menores se ha multiplicado por dos con respecto a 2017 y por algo más de seis con respecto a 2016, como se puede apreciar en el siguiente gráfico. [Ver GRÁFICO 14]

---

40 Dentro de este porcentaje se incluyen tanto menores que viajan acompañados como menores que viajan solos.

## Número de menores que entraron por la Frontera Sur



Por procedencia, del total de menores extranjeros acogidos en el Estado español el 70%<sup>41</sup> son de Marruecos.

Existen notables diferencias en cuanto los métodos utilizados, tanto por los menores extranjeros no acompañados como los que viajan con sus familiares<sup>42</sup>, para acceder al Estado español.

En 2018 se ha producido un incremento del uso de las antiguas pateras de madera por los menores que viajan solos de origen marroquí o argelino, un fenómeno que comenzó en 2017. Unas pateras de madera que en varias ocasiones han llegado con un gran número de menores directamente a las costas gaditanas<sup>43</sup> -en su mayoría chicos- y que normalmente fueron interceptados posteriormente por la Guardia Civil.

Es frecuente también que los jóvenes magrebíes accedan a través de los pasos fronterizos hacia Ceuta y Melilla o como polizones, escondiéndose en los mismos barcos o en los autobuses que van en los ferries, hacia la península. Desde Marruecos también suelen utilizar el mismo método: como polizones en los barcos o autobuses que salen de Tánger o Nador con destino Algeciras, Tarifa o Motril<sup>44</sup>.

---

41 <https://www.publico.es/sociedad/andalucia-y-ceuta-plantean-devolucion-marruecos-menores-migrantes.html>

42 Desarrollado en el apartado “la cuestión de género”.

43 Algunas fechas y lugares: Chiclana: 26 de agosto, 5 de septiembre y 8 de octubre / San Fernando: 27 de junio, 4 de agosto, 5 y 18 de septiembre / Cádiz: 9 de diciembre / Conil: 20 de agosto, 9 de octubre y 9 de diciembre / Vejer: 9 agosto, 19 y 28 de noviembre / Puerto de Santa María: 4 de septiembre / Barbate: 26 de agosto, 8 de octubre, 9 de diciembre.

44 <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-localizado-motril-granada-menor-marroqui-viajo-escondido-hueco-bita-fe>

Con respecto a los menores no acompañados originarios de países subsaharianos, los métodos utilizados suelen ser las zodiacs, el acceso a través de las vallas o como polizones escondidos en vehículos en los pasos fronterizos.

### 5.3.1. 2018, el año de la desprotección a la infancia

A pesar de que la mayoría de los menores extranjeros no acompañados proceden de Marruecos y Argelia, también provienen de países subsaharianos en los que según UNICEF<sup>45</sup> se agravan los conflictos.

Las vulneraciones de los derechos de la infancia continúan cuando acceden por un punto no habilitado o una vez que ya se encuentran en el Estado español: menores atados con bridas en el puerto de Tarifa<sup>46</sup>, detenidos en instalaciones no adecuadas con mayores de edad, puestos en libertad sin asumir la protección tras su detención, traslados en furgones de detenidos y a altas horas de la madrugada, fugas de los centros de acogida y centros de condiciones indignas son algunas de las situaciones denunciadas<sup>47</sup> por nuestra entidad y otras, sobre todo a partir del mes de julio.

---

rri-20181226122438.html

45 <https://www.unicef.org/es/historias/el-mundo-no-cumplio-compromisos-con-los-ninos-en-2018>

46 Vídeo menores en el puerto de Tarifa: <https://www.youtube.com/watch?v=IU0OexH83HI>

47 Queja ante el defensor del menor por las condiciones de los menores en el centro de acogida de emergencia en Jerez en septiembre <https://www.apdha.org/apdha-cadiz-trato-y-atencion-a-mena-hotel-avila-jerez/> Queja ante el defensor del menor por la situación en la acogida de los menores en Sevilla en agosto <https://www.apdha.org/apdha-sevilla-presenta-una-queja-ante-el-defensor-del-menor-por-la-situacion-de-los-menores-en-la-provincia-de-sevilla/>



Foto: José Colón©



Además, este año se han reforzado los controles en los accesos a los puertos de Ceuta y Melilla<sup>48</sup> para impedir que los menores puedan acceder a los distintos barcos que van con destino a la península, incluyendo concertinas, alambre de espino y elevando la altura de la valla del recinto portuario.

En octubre de 2018, la asociación PRODEIN volvía a denunciar en sus redes sociales el uso de la violencia habitual hacia los menores. En esta ocasión, por parte de un agente<sup>49</sup> de seguridad del puerto de Melilla sobre un menor con el objetivo de impedir que accediese como polizón a algún vehículo con destino a la península. En diciembre, varios agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado fueron expedientados tras hacerse público un vídeo en el que golpeaban a un menor en Melilla al confundirlo supuestamente con un menor marroquí<sup>50</sup>.

Menores que viven en edificios ruinosos abandonados o en las escolleras del puerto en Ceuta y que en abril le costó la vida a Omar “Susi”, de 16 años atropellado en una persecución por el conductor<sup>51</sup> de un camión en las inmediaciones del puerto.

---

48 Refuerzo contra intrusiones en el puerto de Melilla. Octubre 2018. <https://www.eleconomista.es/legislacion/noticias/9471751/10/18/El-Puerto-de-Melilla-instalara-mas-concertinas-contraintrusiones-en-la-zona-de-seguridad.html>

49 <https://twitter.com/PRODEINORG/status/1057562544146128897>

50 [https://www.eldiario.es/desalambre/policias-denunciados-aseguran-agredidos-botellas\\_0\\_847966046.html](https://www.eldiario.es/desalambre/policias-denunciados-aseguran-agredidos-botellas_0_847966046.html)

51 <https://www.publico.es/sociedad/menas-ceuta-libertad-fianza-camionero-atropello-mortalmente-menor-migrante-ceuta.html>

Las administraciones públicas siguen sin responsabilizarse de su obligación de proteger a los y las menores extranjeros. No son escasas las declaraciones de los presidentes de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, además de Andalucía, demandando mayor presupuesto para la atención y acogida de los menores, el reparto en otras comunidades autónomas e incluso reclamando la reactivación del convenio con Marruecos de 1992 para la devolución de los menores.

Tras varias reuniones fallidas para el “reparto” de menores entre las distintas CC.AA., el 26 de octubre el Gobierno anunció la dotación de 40 millones de euros para las mismas en concepto de fondos vinculados a la atención y acogida solidaria de MENA (Menores Extranjeros No Acompañados). Un fondo temporal, que se establece a modo de crédito que las comunidades tendrán que devolver y de carácter voluntario. Esta voluntariedad se saldó solo con la oferta de acogida del 1,9% del total de menores llegados a las costas en este año.

En resumen, podríamos decir que el 2018 es el año de la desprotección de la infancia y de una clara manifestación del racismo institucional. Por un lado, por la inacción de los Gobiernos ante el conocimiento de las previsiones en el repunte de llegadas, que han hecho que estos mercadeen sin paños calientes con los derechos de los niños y niñas.

Y por otro, porque los tratados internacionales en materia de protección de la infancia, especifican claramente que no debe existir diferenciación por nacionalidad. El uso continuado de la palabra MENA para referirse a todos y cada uno de los y las menores no nacidos en países comunitarios es un eufe-

mismo. Está cargado de estereotipos intencionados, que homogeneiza a niños y niñas que viajan sin la compañía de un adulto porque han elegido o se han visto abocados a jugarse la vida para acceder por un punto no habilitado al territorio de cualquier Estado considerado seguro en pro de un futuro que no tienen en sus países de origen.

## **6. En 2018 el número de personas muertas y desaparecidas alcanza dimensiones dantescas**

Los años 2016 y 2017 volvieron a encender las alarmas en lo que a la pérdida de vidas de personas que intentaban llegar a España se refería, al superarse las 200 personas en ambos años (295 y 249 respectivamente).

Sin embargo, 2018 nos ha dejado una cifra estremecedora: 1.064 han perdido la vida en su intento de llegar a nuestro país. Una cifra superior a la suma de los cinco años anteriores y la más alta desde el año 2006 cuando en el marco de la llamada “crisis de los cayucos” perdieron la vida 1.167 personas.

A pesar de ello, la cifra puede ser mucho mayor, ya que no podemos obtener datos fiables de rutas como la de Argelia hacia el levante peninsular o desde África occidental a Canarias. Incluso los de Marruecos serán con toda probabilidad parciales dada la opacidad del régimen.

Y el nivel del drama en nuestra Frontera Sur alcanza proporciones dantescas si tenemos en cuenta que, como solemos advertir desde la APDHA, muchos de los naufragios nunca llegan a conocerse, amén de las numerosas personas que pierden la vida en el tránsito, en el desierto, por ejemplo, de las que no sabemos nada.

De la cifra total, hemos contrastado que se ha encontrado 499 cadáveres y han desaparecido sin que se pudieran encontrar 565 personas.

[Ver *GRÁFICO 15* y *GRÁFICO 16*]

En cuanto a la incidencia según las rutas, la que se ha cobrado más vidas es la ruta del Mar de Alborán con 422 muertos y desaparecidos. Una ruta convertida en una auténtica fosa común marina debido a la mucha mayor peligrosidad originada por un trayecto que supone unos 180 km.

[Ver *GRÁFICO 17*]

Hay que destacar además la incidencia en Argelia, cuyos datos nos son siempre tan difíciles de obtener. Por otra parte, también es reseñable que del total de 1064 personas muertas y desaparecidas 382 lo han sido en la parte marroquí.

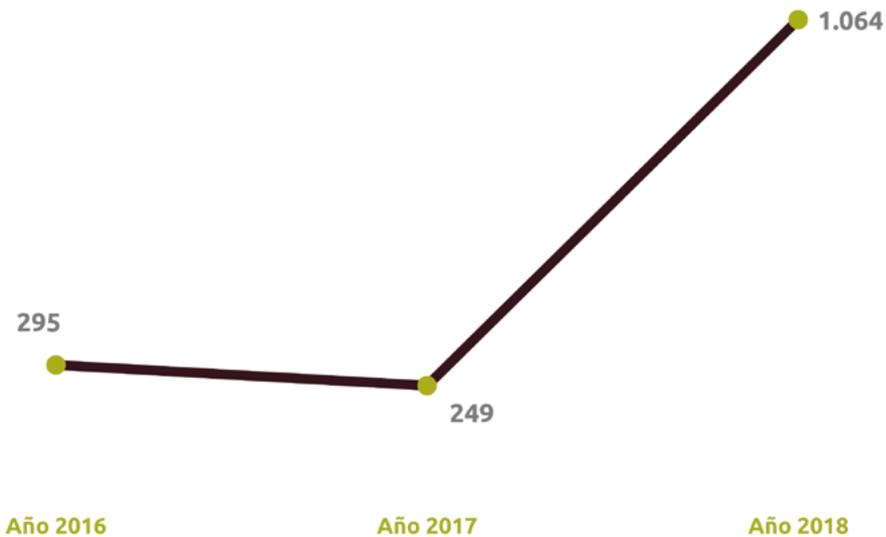


## Personas fallecidas o desaparecidas en la Frontera Sur

Número total: 1.064



## Comparativa de vidas perdidas en los últimos años



## Personas muertas y desaparecidas por rutas



En lo que respecta a la ruta del Estrecho, de las 146 personas muertas y desaparecidas, 60 lo han sido en Marruecos y 85 en Cádiz (1 en Málaga). Y, finalmente, en relación con la Ruta de Canarias, 52 personas han desaparecido en Marruecos y 60 perdieron la vida a la salida de Guinea, quedando la incidencia en las propias costas de las Islas en 8 personas. En el siguiente cuadro se ofrece un resumen detallado.

RESUMEN	DESAPARECIDOS	MUERTOS	TOTAL	EN MARRUECOS	EN GUINEA
Argelia	30	106	136		
Ceuta y su Entorno	20	17	37	18	
Melilla y su entorno	84	119	203	141	
Ruta de Canarias	52	68	120	52	60
Ruta del Estrecho	61	85	146	60	
Ruta del Mar de Alborán	318	104	422	111	
TOTALES	565	499	1.064	382	60

No podíamos dejar de referirnos aquí al naufragio ocurrido en 5 de noviembre en las playas de Caños de Meca de Barbate, en la provincia de Cádiz. Una tragedia que nos dejó 27 cadáveres que fue arrojando el mar en las semanas sucesivas.

Por ejemplificar algo más este drama en nuestras costas, traemos a nuestra memoria los 21 cadáveres recogidos y los 26 desaparecidos en el naufragio de una patera en Melilla el 4 de febrero. Los 42 desaparecidos el 17 de junio en aguas del Mar de Alborán. Los 34 fallecidos y 26 desaparecidos en otro naufragio en el entorno de Melilla a primeros de octubre. Los 13 cadáveres y 18 desaparecidos en Nador el 6 de noviembre.... Son sólo unos ejemplos de la mortandad provocada por políticas migratorias inhumanas y criminales.

Tampoco queremos dejar de recordar aquí a Hayat, la joven muerta por los disparos de la Marina marroquí, cuando salía en una patera el 25 de septiembre.

## 7. Treinta años de muerte y sufrimiento en la Frontera Sur

El 1 de noviembre de 1988 se cumplieron 30 años del primer naufragio conocido en las costas andaluzas. En esa fecha murieron ahogadas 18 personas y el mar fue devolviendo poco a poco sus cuerpos. No fuimos conscientes entonces de que aquella patera inauguraba décadas de tragedia permanente, décadas de muertes y de sufrimiento para miles y miles de personas cuyo único pecado es huir de la miseria y del hambre o de la guerra y las persecuciones.

Tampoco fuimos suficientemente conscientes entonces de que aquel naufragio era el primero de muchos y que la responsabilidad era de políticas migratorias criminales que por entonces apenas se apuntaban.

En estas décadas hemos vivido situaciones tremendas que tenían como protagonista la vulneración de los derechos humanos y que nos han llenado de vergüenza. Habría que recordar la llegada continua de pateras a las costas de Tarifa en la década de los noventa y la persecución a cuantos vecinos querían ayudarles. Nos vienen a la memoria los sucesos racistas de las murallas de El Ángulo en Ceuta en 1995, o el campamento de triste recuerdo de Calamocarro con 2000 personas hacinadas en condiciones infrahumanas. La lista de naufragios con decenas de muertes sería interminable, pero no podríamos olvidar la patera de Rota en 2003 cuando se recogieron decenas de cadáveres en la Bahía de Cádiz. En 2005 mataron en ambos lados de las fronteras de Ceuta y Melilla a 14 personas, sin que nunca se haya determinado ninguna responsabilidad.

Vivimos en 2006 la llamada “crisis de los Cayucos” con la llegada de miles de migrantes a las Islas Canarias. Mientras se fueron levantando los nuevos “muros de la vergüenza” en las fronteras de Ceuta y Melilla con sus concertinas asesinas en las que el goteo de muertos ha sido continuo. Y el 6 de febrero de 2014 quince personas murieron como resultado directo o indirecto de los disparos de balas de goma y botes de humo de la Guardia Civil sobre personas que intentaban entrar a nado en Ceuta por el Tarajal.

La situación lejos de solucionarse se ha ido agravando como resultado de las mismas políticas absolutamente ineficaces, pero que provocan este horror cotidiano. Lo hemos visto este año con la falta de recursos y medios, por el caos y la absoluta imprevisión que ha provocado un trato totalmente indigno e inhumano a las personas que han llegado a nuestras costas.

Muchas cosas se han ido modificando en las actuaciones puestas en marcha por Gobiernos de uno u otro signo sin que en ello se notara mucha diferencia. Se implementó el SIVE por todas las costas españolas, tirando millones de euros al mar, ya que su eficacia es más que cuestionable. Se desplegaron las patrulleras de Frontex y sus operaciones denominadas con rimbombantes nombres griegos. Cambiaron los métodos para cruzar el mar: de las primeras pateras de madera a las grandes neumáticas, y luego a los frágiles toys en el Estrecho, el uso de motos acuáticas, y de nuevo la vuelta de las pateras de madera.

Pero hay cosas que no cambian en esta guerra contra los migrantes. No cambian por ejemplo los reiterados intentos de comprar al régimen de Marruecos para que controle y reprima las migraciones, independientemente de que lo consiga a través de razias, palizas, muertes, detenciones y deportaciones masivas en medio una tremenda y creciente vulneración de los derechos humanos.

Pero sobre todo no cambia la política xenófoba de gestión de los flujos de las migraciones que solo contempla la represión, el encierro y las expulsiones como únicos métodos de gestión. Se trata de un dogma, como el de la Santísima Trinidad, que los dirigentes europeos y los Gobiernos españoles se niegan a reconsiderar, pese a su demostrada incapacidad para dar una respuesta democrática a los retos que nos

DEP  
CADAVER  
SIN  
IDENTIFICAR  
14-12-03

D-E-I  
IMMIGRANTE  
SIN  
IDENTIFICAR  
21-01-04

plantean las modernas migraciones, pese a su comprobada ineficacia y pese a las enormes violaciones de derechos humanos y la cantidad de muertes que provoca.

Porque esas políticas son las responsables del sufrimiento y de las miles de muertes que desde hace 30 años venimos contemplando sin que se muevan las conciencias. En estos 30 años, la APDHA ha podido contrastar 7.780 personas muertas y desaparecidas, que seguramente serán muchos más.

[ Ver GRÁFICO 18 ]

¿Cómo es posible que una sociedad democrática pueda tolerar sin pervertirse que miles de personas pierdan la vida cuando llaman a su puerta?

Este triste aniversario de aquellos primeros 18 muertos del 1 de noviembre de 1988 en Tarifa nos debe llevar a la reflexión y a la toma de consciencia colectiva. Ya no nos queda ninguna confianza en que los Gobiernos que sufrimos en Europa y España actúen de acuerdo con los derechos humanos. Nuestra esperanza está en que la sociedad civil no permanezca indiferente, no tolere como normal esta situación, no acepte resignada que los derechos humanos sean ignorados en nuestras puertas. Y se active, se movilice para exigirlo a quienes sólo respetan los intereses de los poderosos y se pliegan temerosos a los mensajes racistas y xenófobos que crecen en toda Europa.

## Evolución del número de personas muertas o desaparecidas (últimos 30 años)

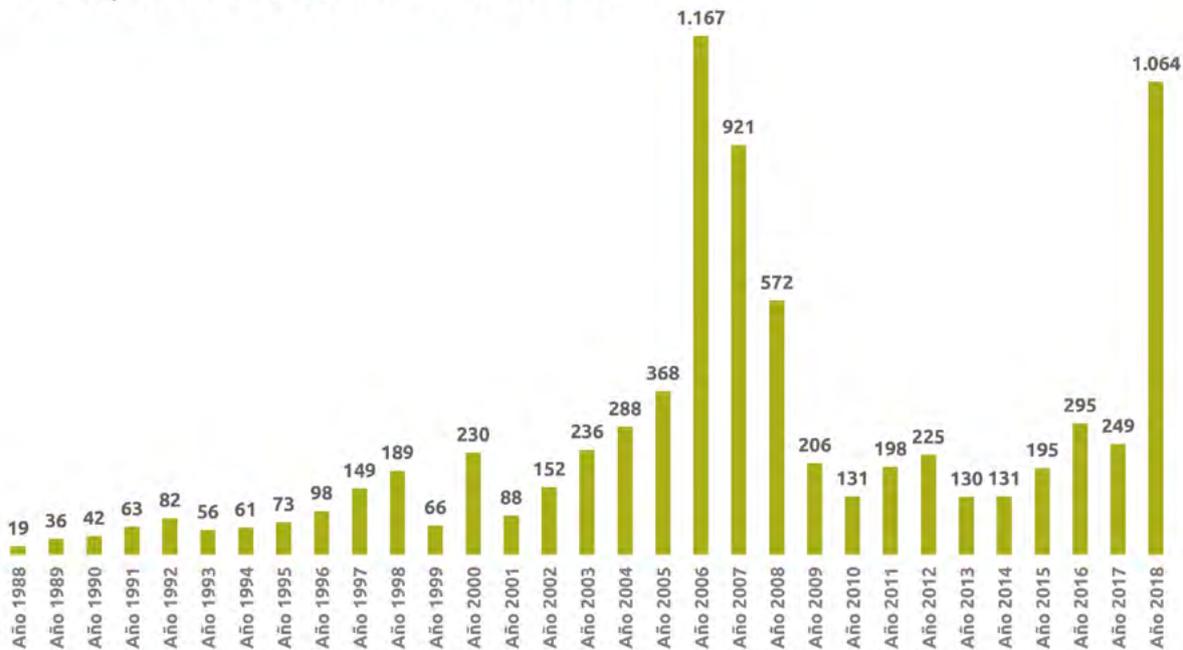


GRÁFICO 18 / Fuente: Seguimiento APDHA



Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía  
[www.apdha.org](http://www.apdha.org)

#FronteraSur19

# Anexo: tabla de muertes y desapariciones en 2018

**\*D (personas desaparecidas) / M (personas muertas)**

FECHA	RUTA	ZONA	D*	M*	FUENTE
5-1	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	4	Recuperan cuatro cadáveres en la bocana del puerto de Tánger-Med. <a href="http://www.europapress.es/andalucia/noticia-mas-centenar-migrantes-llega-patera-costas-andalucia-primer-semana-2018-20180107183435.html">http://www.europapress.es/andalucia/noticia-mas-centenar-migrantes-llega-patera-costas-andalucia-primer-semana-2018-20180107183435.html</a>
9-1	Ruta del Estrecho	Marruecos	8	3	Recuperan tres cadáveres junto a 43 supervivientes de una patera de 54 personas. 8 desaparecidos. <a href="http://www.lavanguardia.com/vida/20180109/434182923731/rescatan-en-el-estrecho-una-patera-con-54-inmigrantes-a-punto-de-hundirse.html">http://www.lavanguardia.com/vida/20180109/434182923731/rescatan-en-el-estrecho-una-patera-con-54-inmigrantes-a-punto-de-hundirse.html</a> <a href="https://twitter.com/HelenaMaleno/status/951004010613534721">https://twitter.com/HelenaMaleno/status/951004010613534721</a>
14-1	Argelia	Argelia	0	2	Dos hombres (un menor) fallecen en el naufragio de una patera en las costas de Argelia. <a href="https://www.liberte-algerie.com/actualite/une-enfant-de-3-ans-portee-disparue-en-mer-285722">https://www.liberte-algerie.com/actualite/une-enfant-de-3-ans-portee-disparue-en-mer-285722</a>
15-1	Ruta de Canarias	Canarias	0	7	7 personas fallecen al encallar una patera en Lanzarote. <a href="http://www.rtve.es/noticias/20180115/siete-inmigrantes-mueren-patera-encallada-costa-lanzarote/1660764.shtml">http://www.rtve.es/noticias/20180115/siete-inmigrantes-mueren-patera-encallada-costa-lanzarote/1660764.shtml</a>

20-1	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	2	Dos hombres fallecidos entres los 70 rescatados de 2 pateras en Alborán. <a href="https://www.20minutos.es/noticia/3240111/0/inmigrantes-muertos-rescatados-pateras-mar-alboran/">https://www.20minutos.es/noticia/3240111/0/inmigrantes-muertos-rescatados-pateras-mar-alboran/</a>
23-1	Melilla y su entorno	Marruecos	0	3	3 personas fallecidas en un naufragio cerca de Nador. <a href="http://www.diariovasco.com/agencias/201801/23/tres-muertos-tras-naufragio-1122800.html">http://www.diariovasco.com/agencias/201801/23/tres-muertos-tras-naufragio-1122800.html</a>
23-1	Argelia	Argelia	1	0	Niña desaparecida del rescate de una patera en Argelia. <a href="https://www.liberte-algerie.com/actualite/une-enfant-de-3-ans-portee-disparue-en-mer-285722">https://www.liberte-algerie.com/actualite/une-enfant-de-3-ans-portee-disparue-en-mer-285722</a>
28-1	Ruta del Estrecho	Cádiz - Algeciras	0	1	Hallan el cadáver de un hombre en una playa de Algeciras. <a href="http://www.diariodecadiz.es/provincia/inmigrantes-rescatados-nino-anos-embarazada_0_1213679156.html">http://www.diariodecadiz.es/provincia/inmigrantes-rescatados-nino-anos-embarazada_0_1213679156.html</a>
4-2	Melilla y su entorno	Melilla	26	21	21 cadáveres recuperados en aguas de Melilla. Otras 26 personas desaparecidas. <a href="http://www.elmundo.es/espana/2018/02/04/5a76e0a522601d4e638b465a.html">http://www.elmundo.es/espana/2018/02/04/5a76e0a522601d4e638b465a.html</a>
9-2	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	3	Salvamento Marítimo rescata una patera con 27 personas y 3 cadáveres de tres hombres. <a href="https://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-hallan-almeria-tres-inmigrantes-muertos-patera-32-supervivientes-rescatan-otra-50-20180209115446.html">https://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-hallan-almeria-tres-inmigrantes-muertos-patera-32-supervivientes-rescatan-otra-50-20180209115446.html</a>

12-2	Ruta del Estrecho	Cádiz - Tarifa	0	1	Helena Maleno publica en su cuenta de twitter el fallecimiento de una niña en aguas del Estrecho. <a href="http://bit.ly/2BRJtJO">http://bit.ly/2BRJtJO</a>
12-2	Ruta del Mar de Alborán	Granada	5	0	5 personas desaparecidas de una patera en Alborán. <a href="http://www.cope.es/noticias/sociedad/rescatados-inmigrantes-una-patera-semihundida-frente-costa-granada_171008">http://www.cope.es/noticias/sociedad/rescatados-inmigrantes-una-patera-semihundida-frente-costa-granada_171008</a>
12-2	Ruta del Estrecho	Málaga	0	1	Encuentran el cadáver de un hombre en el puerto de Marbella. <a href="http://www.malagahoy.es/malaga/Hallan-cadaver-subsahariano-flotando-Cabopino_0_1218178548.html">http://www.malagahoy.es/malaga/Hallan-cadaver-subsahariano-flotando-Cabopino_0_1218178548.html</a>
26-2	Ruta del Estrecho	Cádiz - Tarifa	0	1	Un hombre fallece tras ser rescatado al caer al agua de la patera donde navegaba. <a href="https://www.eldiario.es/sociedad/inmigrante-fallece-caer-patera-Estrecho_0_744376472.html">https://www.eldiario.es/sociedad/inmigrante-fallece-caer-patera-Estrecho_0_744376472.html</a>
26-2	Ruta del Estrecho	Cádiz – La Línea	0	1	Encuentran el cadáver de un inmigrante en la playa de La línea en avanzado estado de descomposición. <a href="http://costacadizcomunicacion.es/hallan-un-cadaver-en-la-playa-de-levante-de-la-linea/">http://costacadizcomunicacion.es/hallan-un-cadaver-en-la-playa-de-levante-de-la-linea/</a>

3-3	Ceuta y su entorno	Ceuta	1	2	2 mujeres fallecen al volcar la patera donde viajaban cerca de Ceuta. Una tercera persona no fue localizada. <a href="http://www.publico.es/sociedad/inmigracion-mueren-subsaharianas-volcar-embarcacion-cerca-costa-ceuta.html">http://www.publico.es/sociedad/inmigracion-mueren-subsaharianas-volcar-embarcacion-cerca-costa-ceuta.html</a>
8-3	Ruta del Estrecho	Cádiz - Rota	0	1	Hallado el cadáver de una persona en una playa de Rota. <a href="https://www.lavozdelsur.es/encuentran-el-cadaver-de-una-persona-en-una-playa-de-rota">https://www.lavozdelsur.es/encuentran-el-cadaver-de-una-persona-en-una-playa-de-rota</a>
14-3	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	0	12	12 personas fallecidas en una patera rescatada por las autoridades marroquíes. <a href="http://www.europapress.es/andalucia/noticia-salvamento-maritimo-localiza-patera-34-personas-sera-rescatada-autoridades-marroquies-20180315130912.html">http://www.europapress.es/andalucia/noticia-salvamento-maritimo-localiza-patera-34-personas-sera-rescatada-autoridades-marroquies-20180315130912.html</a> <a href="https://twitter.com/HelenaMaleno/status/974381829955473408">https://twitter.com/HelenaMaleno/status/974381829955473408</a>
16-3	Ruta de Canarias	Canarias	0	1	Hallado el cadáver de un hombre en una playa de Lanzarote. <a href="https://www.lavozdelanzarote.com/articulo/sucesos/cadaver-encontrado-tinajo-sigue-identificar-llevaba-dias/20180319135309125746.html">https://www.lavozdelanzarote.com/articulo/sucesos/cadaver-encontrado-tinajo-sigue-identificar-llevaba-dias/20180319135309125746.html</a>
21-3	Ruta del Estrecho	Cádiz - Rota	0	1	Hallado el cuerpo de una persona en una playa de Rota. <a href="https://www.20minutos.es/noticia/3291988/0/hallan-playa-rota-cadaver-persona-que-puede-llevar-fallecida-varios-dias/">https://www.20minutos.es/noticia/3291988/0/hallan-playa-rota-cadaver-persona-que-puede-llevar-fallecida-varios-dias/</a>

27-3	Ceuta y su entorno	Marruecos		1	El obispo de Tánger anuncia la muerte de un chico en los campamentos de Belones por el frío <a href="https://www.facebook.com/SantiagoAgreloM/posts/997999533697358">https://www.facebook.com/SantiagoAgreloM/posts/997999533697358</a>
1-4	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	0	1	Encontrado el cadáver de una persona en la costa de Alhucemas por un pesquero. <a href="https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2018-04-02/pesquero-marroqui-encuentra-cadaver-de-emigrante-subsahariano-en-mar-alboran_1481852/">https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2018-04-02/pesquero-marroqui-encuentra-cadaver-de-emigrante-subsahariano-en-mar-alboran_1481852/</a>
1-4	Ruta del Estrecho	Cádiz - Tarifa	5	4	Salvamento Marítimo rescata 1 persona y 4 cadáveres de una patera en la que viajaban 12 personas. Otras 5 personas no fueron localizadas. <a href="http://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-ascienden-cuatro-fallecidos-naufragio-patera-aguas-estrecho-20180401193037.html">http://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-ascienden-cuatro-fallecidos-naufragio-patera-aguas-estrecho-20180401193037.html</a>
2-4	Ruta del Estrecho	Cádiz - Barbate	0	1	Recuperan el cadáver de una persona en aguas cercanas a Barbate. <a href="https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2018-04-02/recuperado-el-cadaver-de-un-inmigrante-cerca-de-barbate-cadiz_1482185/">https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2018-04-02/recuperado-el-cadaver-de-un-inmigrante-cerca-de-barbate-cadiz_1482185/</a>
5-4	Ruta del Estrecho	Cádiz - Tarifa	1	0	De 7 personas que intentaban llegar a la orilla, una de ellas no consiguió hacerlo. <a href="http://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-seis-inmigrantes-alcanzan-costa-valdevaqueros-cruzar-estrecho-patera-20180405131734.html">http://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-seis-inmigrantes-alcanzan-costa-valdevaqueros-cruzar-estrecho-patera-20180405131734.html</a>

7-4	Ruta del Estrecho	Cádiz - Tarifa	0	1	Encuentran 1 cadáver en Tarifa y otro en Barbate. <a href="http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20180407/442302413473/sucesos--hallado-el-cadaver-de-un-varon-en-la-playa-del-carmen-en-barbate.html">http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20180407/442302413473/sucesos--hallado-el-cadaver-de-un-varon-en-la-playa-del-carmen-en-barbate.html</a> <a href="http://elpueblodeceuta.es/not/28316/recuperan-el-cadaver-de-otro-inmigrante-en-aguas-del-estrecho/">http://elpueblodeceuta.es/not/28316/recuperan-el-cadaver-de-otro-inmigrante-en-aguas-del-estrecho/</a>
7-4	Ruta del Estrecho	Cádiz - Barbate	0	1	Encuentran 1 cadáver en Barbate. <a href="http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20180407/442302413473/sucesos--hallado-el-cadaver-de-un-varon-en-la-playa-del-carmen-en-barbate.html">http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20180407/442302413473/sucesos--hallado-el-cadaver-de-un-varon-en-la-playa-del-carmen-en-barbate.html</a> <a href="http://elpueblodeceuta.es/not/28316/recuperan-el-cadaver-de-otro-inmigrante-en-aguas-del-estrecho/">http://elpueblodeceuta.es/not/28316/recuperan-el-cadaver-de-otro-inmigrante-en-aguas-del-estrecho/</a>
7-4	Ceuta y su entorno	Ceuta	0	1	Un menor fallece tras ser atropellado por un camión en el puerto de Ceuta. <a href="http://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-muere-menor-marroqui-atropellado-camion-puerto-ceuta-20180407130429.html">http://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-muere-menor-marroqui-atropellado-camion-puerto-ceuta-20180407130429.html</a>
9-4	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	6	6 fallecidos al naufragar una patera cerca de Tánger. <a href="https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/seis-muertos-en-el-naufragio-de-una-patera-que-se-dirigia-a-espana/10004-3577813">https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/seis-muertos-en-el-naufragio-de-una-patera-que-se-dirigia-a-espana/10004-3577813</a>

14-4	Ceuta y su entorno	Ceuta	0	2	2 cadáveres encontrados en la zona montañosa de Ceuta. <a href="http://www.cope.es/noticias/espana/guardia-civil-halla-signos-violencia-cuerpos-dos-inmigrantes-muertos_195785">http://www.cope.es/noticias/espana/guardia-civil-halla-signos-violencia-cuerpos-dos-inmigrantes-muertos_195785</a>
25-4	Ruta del Estrecho	Cádiz - Barbate	0	1	Recuperado el cadáver de un hombre en aguas de Barbate. <a href="http://www.diariodecadiz.es/provincia/Recuperan-cadaver-inmigrante-Barbate-BARBA-TE_0_1239476776.html">http://www.diariodecadiz.es/provincia/Recuperan-cadaver-inmigrante-Barbate-BARBA-TE_0_1239476776.html</a>
26-4	Ruta del Mar de Alborán	Almería	12	5	12 desaparecidos y 5 fallecidos en el naufragio de una patera en aguas almerienses. <a href="http://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-rescatados-agua-18-personas-cuatro-cadaveres-volcar-patera-sureste-alboran-20180425235443.html">http://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-rescatados-agua-18-personas-cuatro-cadaveres-volcar-patera-sureste-alboran-20180425235443.html</a>
29-4	Argelia	Argelia	7	11	11 cadáveres de una patera en aguas argelinas. Otras 7 desaparecidas. <a href="http://www.lavanguardia.com/vida/20180429/443125123911/localizada-en-aguas-argelinas-una-patera-con-11-muertos-y-20-supervivientes.html">http://www.lavanguardia.com/vida/20180429/443125123911/localizada-en-aguas-argelinas-una-patera-con-11-muertos-y-20-supervivientes.html</a>

20-5	Ceuta y su entorno	Marruecos	0	1	Encuentran el cadáver de una mujer en un pozo que llevaba desde el día 10 desaparecida. La AMDH denuncia que se cayó intentando acceder a la valla. <a href="https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2085196791692585">https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2085196791692585</a> <a href="https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2084676615077936">https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2084676615077936</a>
26-5	Ruta del Estrecho	Marruecos	14	4	4 fallecidos y 14 desaparecidos de una patera naufragada en Kenitra, según la AMDH <a href="http://www.elmundo.es/andalucia/2018/05/26/5b-09155f46163f985c8b45c3.html">http://www.elmundo.es/andalucia/2018/05/26/5b-09155f46163f985c8b45c3.html</a> <a href="https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1001473896296669185">https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1001473896296669185</a>
29-5	Ruta del Estrecho	Cádiz - Tarifa	1	1	Salvamento Marítimo traslada al puerto de Tarifa a los 4 supervivientes del naufragio de una patera junto al cadáver de una persona. Una persona más desaparecida según el testimonio de los rescatados. <a href="https://elpais.com/politica/2018/05/29/actualidad/1527601222_995692.html">https://elpais.com/politica/2018/05/29/actualidad/1527601222_995692.html</a>
2-6	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	1	Una persona fallecida en aguas de Alborán. <a href="https://www.diarioinformacion.com/nacional/2018/06/02/rescatadas-200-personas-cuatro-pateras/2027934.html">https://www.diarioinformacion.com/nacional/2018/06/02/rescatadas-200-personas-cuatro-pateras/2027934.html</a>
3-6	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	2	Hallado el cadáver de dos jóvenes en Kénitra. <a href="http://www.tanja7.com">http://www.tanja7.com</a>

3-6	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	1	Fallece una persona que estaba en el agua en el rescate de una patera con 41 personas en el mar de Alborán. <a href="https://twitter.com/salvamentogob/status/1003316674009927681">https://twitter.com/salvamentogob/status/1003316674009927681</a> <a href="https://www.diariosur.es/andalucia/rescatadas-personas-viajaban-20180603003446-ntvo.html">https://www.diariosur.es/andalucia/rescatadas-personas-viajaban-20180603003446-ntvo.html</a>
3-6	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	2	Aparecen el cadáver de un hombre y de una mujer subsaharianos en una playa de Tánger. <a href="https://twitter.com/alzoubeidi/status/1003016182025383936">https://twitter.com/alzoubeidi/status/1003016182025383936</a>
3-6	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	8	Helena Maleno informa en su cuenta de Twitter del naufragio de una patera con 9 personas del que sólo sobrevivió una persona. <a href="https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1003315527274717186">https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1003315527274717186</a>
5-6	Argelia	Argelia	0	1	1 hombre magrebí fallecido en aguas argelinas. <a href="https://www.depechedekabylie.com/national/190652-un-corps-sans-vie-rejete-par-la-mer.html">https://www.depechedekabylie.com/national/190652-un-corps-sans-vie-rejete-par-la-mer.html</a>
6-6	Ceuta y su entorno	Marruecos	0	3	3 fallecidos tras el salto a la valla según el obispo de Tánger. <a href="https://www.ceutaactualidad.com/articulo/inmigracion/arzobispo-tanger-desvela-migrantes-beliones-denuncian-muertes-valla/20180612103123067202.html">https://www.ceutaactualidad.com/articulo/inmigracion/arzobispo-tanger-desvela-migrantes-beliones-denuncian-muertes-valla/20180612103123067202.html</a>

10-6	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	4	4 fallecidos en una patera rescatada cerca de Almería. <a href="https://madridpress.com/art/240202/rescatados-los-cadaveres-de-cuatro-personas-en-una-patera-en-alboran">https://madridpress.com/art/240202/rescatados-los-cadaveres-de-cuatro-personas-en-una-patera-en-alboran</a>
15-6	Ruta del Estrecho	Cádiz - Tarifa	0	4	Salvamento Marítimo recupera los cadáveres de 4 hombres subsaharianos en aguas del Estrecho. <a href="https://www.europasur.es/comarca/Recuperados-cadaveres-inmigrantes-aguas-Estrecho_0_1254775171.html">https://www.europasur.es/comarca/Recuperados-cadaveres-inmigrantes-aguas-Estrecho_0_1254775171.html</a>
17-6	Ruta del Mar de Alborán	Almería	42	1	42 desaparecidos y 1 fallecido en aguas de Alborán. <a href="https://politica.elpais.com/politica/2018/06/17/actualidad/1529238000_197540.html">https://politica.elpais.com/politica/2018/06/17/actualidad/1529238000_197540.html</a> <a href="http://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-recuperan-cadaver-patera-naufragada-mas-40-desaparecidos-pasado-fin-semana-20180618173041.html">http://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-recuperan-cadaver-patera-naufragada-mas-40-desaparecidos-pasado-fin-semana-20180618173041.html</a>
6-7	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	0	1	1 hombre de Senegal de una patera con 19 personas que no llegaron alcanzar la costa española <a href="https://twitter.com/alarm_phone/status/1015239259299696641">https://twitter.com/alarm_phone/status/1015239259299696641</a>
20-7	Argelia	Argelia	3	0	3 jóvenes desaparecidos. <a href="http://www.aps.dz/regions/76503-10-harragas-securus-etat-de-sante-stable-poursuite-des-recherches-pour-trouver-les-3-autres">http://www.aps.dz/regions/76503-10-harragas-securus-etat-de-sante-stable-poursuite-des-recherches-pour-trouver-les-3-autres</a>

24-7	Ruta del Mar de Alborán	Alborán	10	0	10 desaparecidos en aguas de Alborán según Helena Maleno. <a href="https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1021756738318622726">https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1021756738318622726</a> <a href="https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20180725/451100356320/ong-alerta-de-que-diez-inmigrantes-han-desaparecido-en-mar-de-alboran.html">https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20180725/451100356320/ong-alerta-de-que-diez-inmigrantes-han-desaparecido-en-mar-de-alboran.html</a>
7-8	Ruta del Estrecho	Cádiz - Barbate	0	1	Recuperado el cadáver de una mujer cerca de Barbate. <a href="http://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-rescatado-cuerpo-vida-inmigrante-cerca-cabo-trafalgar-20180807130136.html">http://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-rescatado-cuerpo-vida-inmigrante-cerca-cabo-trafalgar-20180807130136.html</a>
8-8	Ceuta y su entorno	Marruecos	11	1	1 menor fallecido en el naufragio de una patera desde Castillejos. 3 supervivientes y 11 desaparecidos. <a href="https://elfarodeceuta.es/fallece-menor-naufra-gio-castillejos-embarcacion-inmigrantes/">https://elfarodeceuta.es/fallece-menor-naufra-gio-castillejos-embarcacion-inmigrantes/</a>
8-8	Ruta del Estrecho	Marruecos	4	0	4 menores marroquíes desaparecidos desde el 8 de agosto y sin noticias a 3 de septiembre. <a href="https://elfarodeceuta.es/familias-cuatro-jovenes-marruecos-desaparecidos-patera-ayuda/">https://elfarodeceuta.es/familias-cuatro-jovenes-marruecos-desaparecidos-patera-ayuda/</a>
10-8	Ruta del Mar de Alborán	Almería	1	1	Una persona desaparecida y otra fallecida en aguas andaluzas. <a href="https://www.eldiario.es/andalucia/fallecido-desaparecido-patera-rescatados-embarcaciones_0_802120535.html">https://www.eldiario.es/andalucia/fallecido-desaparecido-patera-rescatados-embarcaciones_0_802120535.html</a>

23-8	Ruta del Mar de Alborán	Granada	0	1	Trasladado a Motril el cadáver de un inmigrante encontrado en Alborán. <a href="https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/un-ahogado-sin-nombre_202000102">https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/un-ahogado-sin-nombre_202000102</a>
30-8	Ruta de Canarias	Marruecos	30	0	Alertan salida patera ruta canarias con 30 saharauis. No se han localizado. <a href="http://cadenaser.com/emisora/2018/08/31/ser_las_palmas/1535706623_859917.html">http://cadenaser.com/emisora/2018/08/31/ser_las_palmas/1535706623_859917.html</a>
30-8	Ruta del Mar de Alborán	Alborán	52	0	Caminando Fronteras y Watchthemed alertan de la desaparición de una patera en las costas marroquíes con 52 personas a bordo. Entre las personas desaparecidas se encuentran 6 mujeres y una embarazada. <a href="https://www.eldiario.es/desalambre/desaparecidas-naufragio-Alboran-Caminando-Fronteras_0_810869013.html">https://www.eldiario.es/desalambre/desaparecidas-naufragio-Alboran-Caminando-Fronteras_0_810869013.html</a> <a href="https://www.facebook.com/watchthemed.alarm-phone/posts/2216612265279671">https://www.facebook.com/watchthemed.alarm-phone/posts/2216612265279671</a>
3-9	Ruta del Mar de Alborán	Málaga	3	0	Rescatados afirman que 3 personas sin chaleco salvavidas desaparecieron al naufragar la patera donde viajaban. <a href="https://www.diariosur.es/malaga-capital/arrestan-patronde-patera-20180907221212-nt.html">https://www.diariosur.es/malaga-capital/arrestan-patronde-patera-20180907221212-nt.html</a>

3-9	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	61	0	<p>Watchthemed alerta de la desaparición de una patera con 61 personas en las costas marroquíes desde el 3 de septiembre y sin noticias al 11 de septiembre.</p> <p><a href="https://www.facebook.com/watchthemed.alarm-phone/posts/2216612265279671">https://www.facebook.com/watchthemed.alarm-phone/posts/2216612265279671</a></p>
4-9	Argelia	Argelia	0	9	<p>9 cadáveres de personas subsaharianas en las costas de Argelia, en una playa cerca de Marsa Ben M'Hidi, en la provincia de Tlemcen</p> <p><a href="https://es.reuters.com/article/topNews/idESKCN-1LU12K-OESTP">https://es.reuters.com/article/topNews/idESKCN-1LU12K-OESTP</a></p>
4-9	Ruta del Mar de Alborán	Alborán	5	0	<p>Según Helena Maleno 5 desaparecidos del rescate de una patera por SM con 30 personas -viajaban 35-.</p> <p><a href="https://www.eldiario.es/desalambre/desaparecidas-naufragio-Alboran-Caminando-Fronteras_0_810869013.html">https://www.eldiario.es/desalambre/desaparecidas-naufragio-Alboran-Caminando-Fronteras_0_810869013.html</a></p>
5-9	Ruta del Mar de Alborán	Alborán	4	5	<p>5 fallecidos y 4 desaparecidos en aguas de Alborán.</p> <p><a href="https://okdiario.com/espana/2018/09/05/salvamento-maritimo-rescata-cinco-cadaveres-52-inmigrantes-vivos-patera-deriva-alboran-3079763">https://okdiario.com/espana/2018/09/05/salvamento-maritimo-rescata-cinco-cadaveres-52-inmigrantes-vivos-patera-deriva-alboran-3079763</a></p> <p><a href="http://www.europapress.es/andalucia/noticia-mas-200-inmigrantes-llegados-pasado-lunes-puerto-motril-quedan-disposicion-ong-jueves-20180906164354.html">http://www.europapress.es/andalucia/noticia-mas-200-inmigrantes-llegados-pasado-lunes-puerto-motril-quedan-disposicion-ong-jueves-20180906164354.html</a></p>

5-9	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	0	4	4 cadáveres en la playa de Saidia <a href="https://es.reuters.com/article/topNews/idESKCN-1LU12K-OESTP">https://es.reuters.com/article/topNews/idESKCN-1LU12K-OESTP</a>
9-9	Melilla y su entorno	Marruecos	0	1	Cadáver de hombre en Marruecos. Cerca de Nador <a href="http://m.alyaoum24.com/1141593.html">http://m.alyaoum24.com/1141593.html</a>
10-9	Melilla y su entorno	Marruecos	0	6	6 personas, entre ellas dos mujeres y una niña, fallecidas en la costa de Driouch, cerca de Nador <a href="https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1039458274704285696">https://twitter.com/HelenaMaleno/status/1039458274704285696</a> <a href="https://es.reuters.com/article/topNews/idESKCN-1LU12K-OESTP">https://es.reuters.com/article/topNews/idESKCN-1LU12K-OESTP</a>
12-9	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	1	Cadáver de mujer posiblemente subsahariana en Roquetas. <a href="http://roquetas.ideal.es/roquetas/estado-cuerpo-impide-20180912010400-ntvo.html">http://roquetas.ideal.es/roquetas/estado-cuerpo-impide-20180912010400-ntvo.html</a>
13-9	Melilla y su entorno	Marruecos	0	2	Pescadores encuentran el cuerpo de 2 personas de origen subsahariano (1 hombre y una mujer) y trasladan a Nador <a href="https://www.melillahoy.es/noticia/109389/sucesos/pescadores-marroquies-encuentran-los-cuerpos-de-dos-inmigrantes-frente-a-cabo-de-agua.html">https://www.melillahoy.es/noticia/109389/sucesos/pescadores-marroquies-encuentran-los-cuerpos-de-dos-inmigrantes-frente-a-cabo-de-agua.html</a>

13-9	Ceuta y su entorno	Ceuta	0	1	Pescadores de Ceuta encuentran el cadáver un hombre subsahariano en las redes de pesca. <a href="https://www.ceutaactualidad.com/articulo/sucesos-tribunales/pescadores-hallan-cadaver-sub-sahariano-enganchado-redes-pesca-almadriba/20180913135431071466.html">https://www.ceutaactualidad.com/articulo/sucesos-tribunales/pescadores-hallan-cadaver-sub-sahariano-enganchado-redes-pesca-almadriba/20180913135431071466.html</a>
13-9	Melilla y su entorno	Marruecos	0	3	3 fallecidos en aguas marroquíes. Encontrados por pescadores del puerto de Beniensar <a href="https://twitter.com/alzoubeidi/status/1040342627596554240">https://twitter.com/alzoubeidi/status/1040342627596554240</a> <a href="https://twitter.com/alzoubeidi/status/1040487742218665984">https://twitter.com/alzoubeidi/status/1040487742218665984</a>
14-9	Ruta del Mar de Alborán	Granada	0	1	Un fallecido en aguas de Alborán, a 50 millas de Motril <a href="https://elpais.com/politica/2018/09/19/actualidad/1537332360_633592.html">https://elpais.com/politica/2018/09/19/actualidad/1537332360_633592.html</a> <a href="https://www.granadahoy.com/granada/autopsia-revela-cadaveres-hallados-inmigrantes_0_1283871806.html">https://www.granadahoy.com/granada/autopsia-revela-cadaveres-hallados-inmigrantes_0_1283871806.html</a>
15-9	Ruta del Mar de Alborán	Almería	1	0	Una mujer desaparecida en una patera rescatada por SM en el Mar de Alborán. <a href="https://www.eldiario.es/desalambre/naufragio-Mar-Alboran-Caminando-Fronteras_0_815418680.html">https://www.eldiario.es/desalambre/naufragio-Mar-Alboran-Caminando-Fronteras_0_815418680.html</a>

16-9	Ruta del Estrecho	Cádiz - Rota	19	0	Al menos 19 desaparecidos de una patera llegada a Rota. <a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20180916/451838083520/once-inmigrantes-que-llegaron-a-rota-en-una-patera.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20180916/451838083520/once-inmigrantes-que-llegaron-a-rota-en-una-patera.html</a> <a href="https://www.20minutos.es/noticia/3440610/0/sucesos-cerca-veintena-personas-ocho-ellas-menos-llega-patera-playa-rota/">https://www.20minutos.es/noticia/3440610/0/sucesos-cerca-veintena-personas-ocho-ellas-menos-llega-patera-playa-rota/</a>
14-9	Melilla y su entorno	Marruecos	0	1	Las autoridades marroquíes recuperaron el cuerpo sin vida de una mujer en una playa de Nador, en avanzado estado de descomposición. <a href="https://www.eldiario.es/desalambre/naufragio-Mar-Alboran-Caminando-Fronteras_0_815418680.html">https://www.eldiario.es/desalambre/naufragio-Mar-Alboran-Caminando-Fronteras_0_815418680.html</a>
18-9	Ruta del Mar de Alborán	Granada	0	2	Hallado el cadáver de una mujer en Granada en la Herradura. Otro, de un varón, se encontró en Castell del Ferro <a href="https://elpais.com/politica/2018/09/19/actualidad/1537332360_633592.html">https://elpais.com/politica/2018/09/19/actualidad/1537332360_633592.html</a> <a href="https://www.granadahoy.com/granada/autopsia-revela-cadaveres-hallados-inmigrantes_0_1283871806.html">https://www.granadahoy.com/granada/autopsia-revela-cadaveres-hallados-inmigrantes_0_1283871806.html</a>
19-9	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	1	Unos pescadores hallan el cadáver de una persona en aguas de Alborán. <a href="https://www.eldiario.es/desalambre/Rescatado-personas-semihundida-socorrida-Alboran_0_816119278.html">https://www.eldiario.es/desalambre/Rescatado-personas-semihundida-socorrida-Alboran_0_816119278.html</a>

20-9	Ruta del Mar de Alborán	Granada	0	1	Hallado el cadáver de una persona en aguas de Granada. <a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20180921/451940725184/reciben-sepultura-dos-de-los-cuatro-inmigrantes-muertos-en-costa-de-granada.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20180921/451940725184/reciben-sepultura-dos-de-los-cuatro-inmigrantes-muertos-en-costa-de-granada.html</a>
21-9	Ceuta y su entorno	Ceuta	0	1	La Guardia Civil localiza el cadáver de una mujer en aguas de Ceuta. <a href="https://elfarodeceuta.es/guardia-civil-ceuta-cada-ver-mujer-punta-almina/">https://elfarodeceuta.es/guardia-civil-ceuta-cada-ver-mujer-punta-almina/</a>
22-9	Ruta del Mar de Alborán	Almería	15	0	15 desaparecidos en aguas cercanas a Almería. <a href="https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/rescatados-dos-naufragos-una-patera-que-nadaban-hacia-mojacar-almeria-20180922_261665">https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/rescatados-dos-naufragos-una-patera-que-nadaban-hacia-mojacar-almeria-20180922_261665</a>
25-9	Ruta del Mar de Alborán	Alborán	0	1	Armada recupera el cadáver de 1 hombre subsahariano en una cala de la isla de Alborán. <a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20180925/452038942133/encuentran-el-cadaver-en-descomposicion-de-un-inmigrante-en-isla-de-alboran.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20180925/452038942133/encuentran-el-cadaver-en-descomposicion-de-un-inmigrante-en-isla-de-alboran.html</a>
25-9	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	1	Marruecos dispara a una patera. Fallece una joven de Martil y hay dos heridos. <a href="https://www.20minutos.es/noticia/3448791/0/marina-marroqui-dispara-patera-conducida-espanil-deja-cuatro-heridos/">https://www.20minutos.es/noticia/3448791/0/marina-marroqui-dispara-patera-conducida-espanil-deja-cuatro-heridos/</a>

28-9	Ruta del Mar de Alborán	Granada	0	1	2º cuerpo de una mujer encontrado en Almuñécar en una semana. <a href="https://www.publico.es/sociedad/encontrado-cada-ver-mujer-playa-herradura-granada.html">https://www.publico.es/sociedad/encontrado-cada-ver-mujer-playa-herradura-granada.html</a>
29-9	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	1	1 mujer embarazada de origen subsahariano aparece en las playas de Tetuán. <a href="https://twitter.com/alzoubeidi/status/1043909574154170368">https://twitter.com/alzoubeidi/status/1043909574154170368</a>
30-9	Ruta del Estrecho	Cádiz – San Roque	0	1	SM encuentra cadáver en aguas de San Roque. <a href="https://twitter.com/salvamentogob/status/1046417078243274752/photo/1">https://twitter.com/salvamentogob/status/1046417078243274752/photo/1</a>
1-10	Entorno de Melilla	Marruecos	26	34	26 desaparecidos y 34 fallecidos en un naufragio en aguas marroquíes. <a href="https://www.publico.es/sociedad/naufragio-patera-desaparecida-patera-semihundida-60-personas-bordo-aguas-marruecos.html">https://www.publico.es/sociedad/naufragio-patera-desaparecida-patera-semihundida-60-personas-bordo-aguas-marruecos.html</a> <a href="https://www.canarias7.es/sucesos/once-muertos-19-desaparecidos-y-30-rescatados-vivos-en-el-naufragio-de-una-patera-XD5603536">https://www.canarias7.es/sucesos/once-muertos-19-desaparecidos-y-30-rescatados-vivos-en-el-naufragio-de-una-patera-XD5603536</a> <a href="https://elfarodeceuta.es/nueva-tragedia-aguas-marruecos-mueren-34-personas-patera/">https://elfarodeceuta.es/nueva-tragedia-aguas-marruecos-mueren-34-personas-patera/</a>
2-10	Entorno de Melilla	Marruecos	0	1	Fuentes de la AMDH denuncia que un inmigrante fallece al intentar escapar para no ser detenido. <a href="https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2194494590762804">https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2194494590762804</a>

5-10	Ruta de Canarias	Guinea Bissau	0	60	60 personas fallecidas cuando salían de Guinea Bissau rumbo a Canarias <a href="https://www.abc.es/espana/canarias/ab-ci-60-inmigrantes-mueren-ahogados-ruta-canarias-201810051419_noticia.html">https://www.abc.es/espana/canarias/ab-ci-60-inmigrantes-mueren-ahogados-ruta-canarias-201810051419_noticia.html</a>
8-10	Argelia	Argelia	0	4	4 jóvenes ahogados en la costa de Mostaganem cuando salían para España. <a href="https://www.reflexiondz.net/UNE-BARQUE-SE-RENVERSE-AU-LARGE-DE-MOSTAGANEM-4-harraga-portes-disparus-et-13-autres-secourus-_a53135.html">https://www.reflexiondz.net/UNE-BARQUE-SE-RENVERSE-AU-LARGE-DE-MOSTAGANEM-4-harraga-portes-disparus-et-13-autres-secourus-_a53135.html</a>
11-10	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	4	0	4 desaparecidos tras salir de Marruecos dirección a Almería en motos de agua. <a href="https://elfarodeceuta.es/busqueda-jovenes-alhucemas-desaparecidos-marruecos-almeria/">https://elfarodeceuta.es/busqueda-jovenes-alhucemas-desaparecidos-marruecos-almeria/</a>
12-10	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	2	2 cadáveres de una patera con 9 personas que tuvieron que volver a Tánger porque nadie las rescataba. <a href="https://www.facebook.com/watchthemed.alarm-phone/posts/2235028806771350">https://www.facebook.com/watchthemed.alarm-phone/posts/2235028806771350</a>
12-10	Ruta del Mar de Alborán	Almería	18	3	3 fallecidos y 18 desaparecidos de una patera rescatada en Alborán por Salvamento Marítimo. <a href="https://www.diariodemallorca.es/nacional/2018/10/12/tres-inmigrantes-mueren-naufra-gio-mar/1355557.html">https://www.diariodemallorca.es/nacional/2018/10/12/tres-inmigrantes-mueren-naufra-gio-mar/1355557.html</a>

13-10	Argelia	Argelia	0	8	8 cadáveres (entre ellos una mujer y varios niños) de origen subsahariano en las costas de Orán. <a href="http://www.lequotidien-oran.com/index.php?-news=5267732">http://www.lequotidien-oran.com/index.php?-news=5267732</a> <a href="http://www.lequotidien-oran.com/index.php?-news=5267678">http://www.lequotidien-oran.com/index.php?-news=5267678</a>
16-10	Ruta del Estrecho	Marruecos	0	1	Marruecos rescata patera con un cadáver. Tánger <a href="https://www.facebook.com/sonietamb/posts/10217521671496718">https://www.facebook.com/sonietamb/posts/10217521671496718</a> <a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20181015/452373151334/rescatan-en-marruecos-una-patera-con-39-emigrantes-uno-de-ellos-muerto.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20181015/452373151334/rescatan-en-marruecos-una-patera-con-39-emigrantes-uno-de-ellos-muerto.html</a>
18-10	Ruta del Mar de Alborán	Almería	3	0	3 desaparecidos de patera rescatada con 60 personas. <a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20181018/452420506029/salvamento-rescata-a-206-inmigrantes-de-cuatro-pateras.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20181018/452420506029/salvamento-rescata-a-206-inmigrantes-de-cuatro-pateras.html</a>
20-10	Argelia	Argelia	0	1	1 cadáver de un subsahariano en la playa de Benabdelmalek Ramdane. <a href="https://www.reflexiondz.net/BENABDELMALEK-RAMDANE-Le-corps-inerte-d-un-harrag-repeche_a53210.html">https://www.reflexiondz.net/BENABDELMALEK-RAMDANE-Le-corps-inerte-d-un-harrag-repeche_a53210.html</a>

20-10	Argelia	Argelia	0	11	11 fallecidos de origen subsahariano en el naufragio de una patera en Orán. 4 mujeres, 2 menores. <a href="https://twitter.com/sonietamb/status/1053613561887514624?s=11">https://twitter.com/sonietamb/status/1053613561887514624?s=11</a> <a href="https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2203700949842168">https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2203700949842168</a>
21-10	Melilla y su entorno	Melilla Marruecos	0	3	Salto a la valla. 1 fallecido España, 2 Marruecos. <a href="https://www.elmundo.es/espana/2018/10/21/5bc4a2222601d7a268b45e7.html">https://www.elmundo.es/espana/2018/10/21/5bc4a2222601d7a268b45e7.html</a> <a href="https://twitter.com/helenamaleno/status/1054076660633477131?s=11">https://twitter.com/helenamaleno/status/1054076660633477131?s=11</a>
25-10	Melilla y su entorno	Marruecos	0	2	2 cadáveres de jóvenes marroquíes encontrados en Nador <a href="https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2206730122872584">https://www.facebook.com/AmdhNador/posts/2206730122872584</a> <a href="http://www.ariffino.net">http://www.ariffino.net</a>
26-10	Ruta del Mar de Alborán	Alborán	55	0	55 personas buscadas de una patera desde esta fecha (y al 6 de noviembre sin noticias). Caminando Fronteras. <a href="https://twitter.com/walkingborders/status/1059723771878273025">https://twitter.com/walkingborders/status/1059723771878273025</a>
27-10	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	1	1 bebé subsahariano muerto en el Mar de Alborán. <a href="https://www.elmundo.es/andalucia/2018/10/27/5bd4ab26268e3e97418b45af.html">https://www.elmundo.es/andalucia/2018/10/27/5bd4ab26268e3e97418b45af.html</a>

27-10	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	0	20	<p>Rescatados 4 de una patera en la que viajaban 24 personas de origen magrebí. 20 cuerpos el 28 de octubre en Marruecos en las playas de Alhucemas</p> <p><a href="http://www.canalsur.es/noticias/dos-ninos-mueren-al-hundirse-una-patera-en-aguas-de-alboran/1345893.html">http://www.canalsur.es/noticias/dos-ninos-mueren-al-hundirse-una-patera-en-aguas-de-alboran/1345893.html</a></p> <p><a href="https://www.melillahoy.es/noticia/111093/inmigracion/20-inmigrantes-marroquies-mueren-al-naufregar-su-patera-frente-a-charrana.html">https://www.melillahoy.es/noticia/111093/inmigracion/20-inmigrantes-marroquies-mueren-al-naufregar-su-patera-frente-a-charrana.html</a></p>
5-11	Ruta del Estrecho	Cádiz - Barbate	0	27	<p>27 fallecidos en el naufragio de una persona en Los Caños de Meca.</p> <p><a href="https://www.lavanguardia.com/sucesos/20181109/452809640037/undecimo-cadaver-naufragio-patera-canos-de-meca.html">https://www.lavanguardia.com/sucesos/20181109/452809640037/undecimo-cadaver-naufragio-patera-canos-de-meca.html</a></p> <p><a href="https://www.20minutos.es/noticia/3487804/0/aumentan-inmigrantes-muertos-patera-cadiz/">https://www.20minutos.es/noticia/3487804/0/aumentan-inmigrantes-muertos-patera-cadiz/</a></p> <p><a href="http://serlajanda.com/cadaver-playa-castilnovo/">http://serlajanda.com/cadaver-playa-castilnovo/</a></p>
5-11	Melilla y su entorno	Melilla	0	13	<p>13 personas en el naufragio de 2 pateras cerca de Melilla.</p> <p><a href="https://www.eldiario.es/desalambre/Ascienden-migrantes-fallecidos-Canos-Meca_0_832567505.html">https://www.eldiario.es/desalambre/Ascienden-migrantes-fallecidos-Canos-Meca_0_832567505.html</a></p>
6-11	Entorno de Melilla	Marruecos	18	13	<p>Patera con 56 personas, 25 supervivientes. 13 cadáveres, 18 desaparecidos en Nador</p> <p><a href="https://twitter.com/walkingborders/status/1059723768019476480">https://twitter.com/walkingborders/status/1059723768019476480</a></p>

8-11	Argelia	Argelia	16	4	4 argelinos muertos y 16 desaparecido de una patera que salió de la playa de El kala rumbo a España. <a href="https://www.elwatan.com/edition/actualite/anna-ba-pleure-ses-enfants-disparus-05-12-2018">https://www.elwatan.com/edition/actualite/anna-ba-pleure-ses-enfants-disparus-05-12-2018</a>
10-11	Ceuta y su entorno	Ceuta	0	1	Hallado el cadáver de un hombre subsahariano en Ceuta en la Playa de San Amaro <a href="https://elfarodeceuta.es/encontrado-ceuta-cadaver-subsahariano-playa-san-amaro/">https://elfarodeceuta.es/encontrado-ceuta-cadaver-subsahariano-playa-san-amaro/</a>
10-11	Ruta del Mar de Alborán	Málaga	0	2	2 fallecidos dentro de una patera que llegó a Vélez-Málaga. <a href="https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/sociedad/cuatro-inmigrantes-mueren-otro-sabado-negro-estrecho_1125401.html">https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/sociedad/cuatro-inmigrantes-mueren-otro-sabado-negro-estrecho_1125401.html</a>
16-11	Melilla y su entorno	Melilla	0	1	Hallan el cadáver de un magrebí en aguas del puerto de Melilla. <a href="https://www.20minutos.es/noticia/3493107/0/hallan-cadaver-joven-magrebi-aguas-proximas-puerto-melilla/">https://www.20minutos.es/noticia/3493107/0/hallan-cadaver-joven-magrebi-aguas-proximas-puerto-melilla/</a>
18-11	Ruta de Canarias	Marruecos	22	0	22 desaparecidos en un naufragio en aguas de Marruecos cerca de Tiznit <a href="https://ecodiario.eleconomista.es/global/noticias/9527629/11/18/Veintidos-migrantes-desaparecen-en-un-naufragio-frente-a-las-costas-de-Marruecos.html">https://ecodiario.eleconomista.es/global/noticias/9527629/11/18/Veintidos-migrantes-desaparecen-en-un-naufragio-frente-a-las-costas-de-Marruecos.html</a>

20-11	Ruta del Estrecho	Cádiz - Barbate	9	1	1 mujer subsahariana se encuentra en la playa de El Palmar. 9 desaparecidos que se han dado por fallecidos en una patera <a href="https://www.elconfidencial.com/espana/2018-11-21/inmigrante-cadiz-playa-patera-muertos_1659066/">https://www.elconfidencial.com/espana/2018-11-21/inmigrante-cadiz-playa-patera-muertos_1659066/</a>
23-11	Ruta del Mar de Alborán	Almería	13	1	1 mujer subsahariana embarazada fallece en el proceso del rescate cuando iba a ser trasladada a Almería. Además, otras 13 personas están desaparecidas. <a href="https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2018-11-23/una-mujer-embarazada-muerta-y-13-desaparecidos-en-un-naufragio-en-alboran_1707678/">https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2018-11-23/una-mujer-embarazada-muerta-y-13-desaparecidos-en-un-naufragio-en-alboran_1707678/</a>
24-11	Entorno de Melilla	Marruecos	14	15	Marruecos rescata 15 cadáveres y otras 14 desaparecidas en un naufragio en el Mediterráneo. NADOR <a href="https://elpais.com/politica/2018/11/24/actualidad/1543084542_204900.html">https://elpais.com/politica/2018/11/24/actualidad/1543084542_204900.html</a> <a href="https://twitter.com/walkingborders/status/1066711352960524288">https://twitter.com/walkingborders/status/1066711352960524288</a> <a href="https://www.burgosconecta.es/internacional/marruecos-recupera-cadaveres-20181125093732-ntcr.html">https://www.burgosconecta.es/internacional/marruecos-recupera-cadaveres-20181125093732-ntcr.html</a>

24-11	Ruta del Mar de Alborán	Almería	1	0	1 desaparecido de una patera rescatada en aguas de Almería. <a href="https://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-buque-rescata-13-personas-patera-mal-estado-llevaban-cuatro-dias-mar-alboran-20181124193011.html">https://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-buque-rescata-13-personas-patera-mal-estado-llevaban-cuatro-dias-mar-alboran-20181124193011.html</a>
28-11	Ruta del Estrecho	Cádiz - Vejer	0	1	Hallan un cadáver en avanzado estado de descomposición en Vejer. <a href="https://www.diariodecadiz.es/provincia/cadaver-migrante-Palmar_0_1304569785.html">https://www.diariodecadiz.es/provincia/cadaver-migrante-Palmar_0_1304569785.html</a>
28-11	Ruta del Mar de Alborán	Granada	0	3	Salvamento Marítimo recupera 3 cadáveres en aguas de Alborán y son trasladados a Motril <a href="https://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-hallan-tres-cadaveres-mar-aumentan-mas-500-numero-personas-rescatadas-alboran-20181128194454.html">https://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-hallan-tres-cadaveres-mar-aumentan-mas-500-numero-personas-rescatadas-alboran-20181128194454.html</a>
29-11	Ruta del Mar de Alborán	Málaga	0	1	1 mujer fallecida a bordo de una patera que es llevada a Málaga <a href="https://www.diariodesevilla.es/andalucia/detenido-patron-patera-mujer-muerta_0_1305169707.html">https://www.diariodesevilla.es/andalucia/detenido-patron-patera-mujer-muerta_0_1305169707.html</a>
2-12	Argelia	Argelia	0	32	32 fallecidos en aguas argelinas, entre ellas 1 mujer. <a href="http://www.aps.dz/societe/81590-2-corps-repeches-et-32-candidats-a-l-emigration-clandestine-securus-au-large-d-arzew">http://www.aps.dz/societe/81590-2-corps-repeches-et-32-candidats-a-l-emigration-clandestine-securus-au-large-d-arzew</a>

3-12	Ceuta y su entorno	Ceuta	8	0	Desaparecidos 8 argelinos en aguas del estrecho que salieron de Ceuta <a href="https://elfarodeceuta.es/drama-ocho-familias-argelinas-desaparecidas/">https://elfarodeceuta.es/drama-ocho-familias-argelinas-desaparecidas/</a>
4-12	Argelia	Argelia	3	3	Fallecen 3 personas y otras 3 desaparecidas de una patera que salía de Argelia con 11 personas. <a href="https://www.liberte-algerie.com/actualite/fuir-la-mort-lente-pour-une-fin-tragique-305052">https://www.liberte-algerie.com/actualite/fuir-la-mort-lente-pour-une-fin-tragique-305052</a>
6-12	Ceuta y su entorno	Ceuta	0	1	Salvamento Marítimo rescata a 28 millas de Ceuta el cadáver de 1 hombre subsahariano. <a href="https://www.ceutaactualidad.com/articulo/inmigracion/salvamar-atrta-recupera-cadaver-avanzado-estado-descomposicion-28-millas-ceuta/20181206200617075711.html">https://www.ceutaactualidad.com/articulo/inmigracion/salvamar-atrta-recupera-cadaver-avanzado-estado-descomposicion-28-millas-ceuta/20181206200617075711.html</a>
11-12	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	0	2	La Marina Marroquí recupera 2 cadáveres. <a href="https://twitter.com/walkingborders/status/1072453463190188032">https://twitter.com/walkingborders/status/1072453463190188032</a>
18-12	Ruta del Mar de Alborán	Málaga	0	1	Un fallecido entre las más de 100 personas rescatadas por Salvamento Marítimo y Guardia Civil llevada a Málaga <a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20181218/453639411609/un-muerto-entre-los-104-inmigrantes-rescatados-de-dos-pateras-en-alboran.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20181218/453639411609/un-muerto-entre-los-104-inmigrantes-rescatados-de-dos-pateras-en-alboran.html</a>

20-12	Ruta del Mar de Alborán	Almería	12	12	12 personas fallecidas, entre ellas 2 mujeres (1 embarazada), y 12 desaparecidas. 20 lograron ser salvadas <a href="https://twitter.com/CruzRojaAlmeria/status/1075670204988956672">https://twitter.com/CruzRojaAlmeria/status/1075670204988956672</a> <a href="https://www.lavanguardia.com/sucesos/20181220/453653756692/rescatan-patera-11-cadaveres.html">https://www.lavanguardia.com/sucesos/20181220/453653756692/rescatan-patera-11-cadaveres.html</a>
20-12	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	1	Un fallecido en una patera de 57 personas rescatadas por Salvamento Marítimo en aguas cercanas a la isla de Alborán. <a href="https://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-rescatados-patera-cadaver-57-supervivientes-ellos-nino-evacuado-hipotermia-20181220182252.html">https://www.europapress.es/andalucia/almeria-00350/noticia-rescatados-patera-cadaver-57-supervivientes-ellos-nino-evacuado-hipotermia-20181220182252.html</a>
21-12	Ceuta y su entorno	Ceuta	0	1	El cadáver de un hombre magrebí es encontrado en aguas cerca de Ceuta. <a href="https://elfarodeceuta.es/encontrado-cadaver-magربي-aguas-calamocarro/">https://elfarodeceuta.es/encontrado-cadaver-magربي-aguas-calamocarro/</a>
21-12	Argelia	Argelia	0	20	Se encontraron 9 cuerpos. Mueren 20 personas en el incendio de una patera cuando salían de Argelia con destino a España. <a href="https://www.hoy.es/internacional/africa/mueren-inmigrantes-incendiarse-20181221112820-ntrc.html">https://www.hoy.es/internacional/africa/mueren-inmigrantes-incendiarse-20181221112820-ntrc.html</a> <a href="https://www.huffpostmaghreb.com/entry/oran-les-corps-dune-maman-et-de-sa-fille-repeches-au-large-de-gdye_l_mg_5c1f83d3e4b05c88b-6f9aa1b?ec_carp=7500392776350156802&amp;ec_carp=7500392776350156802">https://www.huffpostmaghreb.com/entry/oran-les-corps-dune-maman-et-de-sa-fille-repeches-au-large-de-gdye_l_mg_5c1f83d3e4b05c88b-6f9aa1b?ec_carp=7500392776350156802&amp;ec_carp=7500392776350156802</a>

22-12	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	0	5	5 cadáveres entre las 202 personas rescatadas por Marruecos. <a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20181224/453754106705/marruecos-recupera-5-cadaveres-y-rescata-202-emigrantes-en-el-mediterraneo.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20181224/453754106705/marruecos-recupera-5-cadaveres-y-rescata-202-emigrantes-en-el-mediterraneo.html</a>
24-12	Ruta del Mar de Alborán	Almería	0	2	Los cadáveres de 2 niños arrojados por la borda de una patera con 69 personas <a href="https://elpais.com/politica/2018/12/23/actualidad/1545572576_808958.html">https://elpais.com/politica/2018/12/23/actualidad/1545572576_808958.html</a>
28-12	Ruta del Mar de Alborán	Marruecos	1	0	1 desaparecido según Alarm Phone. <a href="https://twitter.com/alarm_phone/status/1078633300174999552?s=11">https://twitter.com/alarm_phone/status/1078633300174999552?s=11</a>
29-12	Ceuta y su entorno	Marruecos	0	1	1 hombre de origen subsahariano fallece cuando intentaba cruzar a nado utilizando una cámara de neumático como flotador hacia Ceuta desde Castillejos <a href="https://elfarodeceuta.es/muere-subsahariano-cruzar-ceuta-flotador-neumatico/">https://elfarodeceuta.es/muere-subsahariano-cruzar-ceuta-flotador-neumatico/</a>



Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía  
www.apdha.org

## sede andaluza

C/ Blanco White 5, cp. 41018 Sevilla  
T. 954 53 62 70 / andalucia@apdha.org  
www.apdha.org

## encuétranos



facebook.com/apdha

@APDHA

## delegaciones:

### • Cádiz >

**Cádiz:** C/Barbate nº 62 triplicado  
1ºC. 11012. T. 956 22 85 11,  
cadiz@apdha.org

**San Fernando:** C/ Real 175,  
11100. T. 956 88 28 56,  
sanfernando@apdha.org

**Puerto Real:** C/ San Alejandro  
2, 1º, 11510. T. 956 47 47 60,  
puertoreal@apdha.org

**Chiclana:** C/Ancla s/n, Centro  
Cívico El Cerrillo. 11130.  
T. 956 49 01 96,  
chiclana@apdha.org

**Puerto de Santa María:**  
C/ Gatona 7, 11500.  
T. 956 87 60 86,  
elpuertodesantamaria@apdha.org

**Jerez:** Centro Barrio Padre Palma;  
Polígono San Benito, C/ Sarmiento  
s/n. 11407. jerez@apdha.org

**Barbate:** T. 62214370,  
barbate@apdha.org

• **Campo de Gibraltar >**  
C/ Ramón y Cajal nº4, 11202  
Algeciras.  
campogibraltar@apdha.org

• **Córdoba >**  
Musico Francisco de Salinas, Local  
10, 14011. T. 957 40 43 73,  
cordoba@apdha.org

• **Granada >**  
C/Portería de Santa Paula s/n,  
sótano, 18001. T. 958 52 00 23,  
granada@apdha.org

### • Huelva >

Avda. de Andalucía 11, Bajos,  
21004. T. 959 26 02 54,  
huelva@apdha.org

### • Málaga >

C/Empeinado 1, bajo, 29013.  
T. 951 63 15 28 / 622 25 01 20,  
malaga@apdha.org

### • Sevilla >

C/Blanco White 5, acc.A, 41018.  
T. 954 53 79 65,  
sevilla@apdha.org

Para poder hacer informes como  
éste necesitamos tu colaboración.  
Hazte socio/a defensor/a de los  
derechos humanos, haz una  
donación o únete como activista.  
Entra en **apdha.org/actua**